

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA  
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA**

**“La Sexualidad Maya y sus Diferentes Manifestaciones Durante  
El Período Clásico (250 Al 900 Dc)”**

**TESIS**

Presentada por:

**MAURO ARNOLDO MONTEJO DÍAZ**

Previo a conferírsele el título de

**ARQUEÓLOGO**

En el grado académico de

**LICENCIADO**

**Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A.  
Septiembre de 2012**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR:** Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
**SECRETARIO:** Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA**

**DIRECTOR:** Dra. Artemis Torres Valenzuela  
**SECRETARIO:** Licda. Olga Pérez Molina

**CONSEJO DIRECTIVO**

**DIRECTOR:** Dra. Artemis Torres Valenzuela  
**SECRETARIO:** Licda. Olga Pérez Molina  
**VOCAL I:** Dr. Edgar Salvador Gutiérrez Mendoza  
**VOCAL II:** Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara  
**VOCAL III:** Licda. Zoila Rodríguez Girón  
**VOCAL IV:** Est. Sandra Elizabeth Xinico Batz  
**VOCAL V:** Est. María Andrea Monroy Alvarado

**COMITÉ DE TESIS**

**Licenciado Luis Alberto Romero Rodríguez  
Doctor Ángel Valdez Estrada  
Licenciada Sonia Dalila Gaitán Lara**



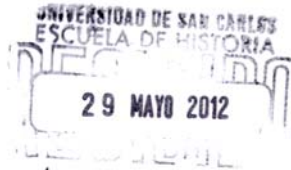
**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Licenciatura en Arqueología

Nueva Guatemala de la Asunción  
29 de mayo del 2012.

Señores:  
Miembros del Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente



Respetables Señores del Consejo

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en relación a lo especificado en el PUNTO SEGUNDO, inciso 2.9 del acta No. 1/2011 de la sesión celebrada por el consejo directivo el 17 de enero del 2011 y dando cumplimiento a lo que establece el capítulo IV, artículo 10 incisos a, b, c, d, e, f, g y h del normativo para la elaboración y presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo DICTAMEN FAVORABLE al informe final de tesis, previo a conferírsele el título de arqueólogo en el grado académico de Licenciando, título "La sexualidad maya y sus diferentes manifestación durante el periodo Clásico (250-900 d.C)." del estudiante Mauro Arnoldo Montejo Diaz, Carné 2003-14116.

Por lo anterior solicito se nombre el Comité de Tesis respectivo para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Luis Alberto Romero Rodríguez  
Asesor de Tesis.

C.c Archivo

Edificio S-1, segundo nivel, Ciudad Universitaria, zona 12  
Tel. (502) 24188800, 24188802, 24188804  
Página WEB: <http://escuela.historia.usac.edu.gt>



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nueva Guatemala de la Asunción,  
31 de agosto de 2012

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Presente

Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Segundo, inciso 2.3 del Acta No. 19/2012 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 2 de julio del corriente y dando cumplimiento al Capítulo V, Artículo 11, incisos a, b, c, d, y e del Normativo para la elaboración y presentación de tesis de grado de la Escuela de Historia, rendimos **Dictamen Favorable** al informe final de tesis del estudiante de la carrera de Arqueología Mauro Arnoldo Montejo Díaz carné No. 2003 14116, titulado: **"La sexualidad maya y sus diferentes manifestaciones durante el periodo Clásico ( 250-900 D.C.)**

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes deferentemente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara

Comité de tesis

Dr. Ángel Valdez Estrada

Comité de tesis



***Dedicada***

A:

*Mauro Montejo Díaz*

*Mirza Díaz Ovalle*

*Por ser mis mentores en la vida.*

A

*Dahna Lucia*

*María Ximena*

*y José Pablo*

*Porque será un ejemplo para sus futuros logros.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi familia paterna, materna y familia extendida por el apoyo mostrado durante el desarrollo de mis estudios.

A Leslie por motivarme, por su ayuda y cariño incondicional en todo momento.

Al licenciado Luis A. Romero Rodríguez por guiarme en esta aventura, por su paciencia y consejos, por las largas discusiones que se generaron sobre el tema y por sobre todo creer en temas no tradicionales en arqueología.

Al Dr. Ángel Valdez y la Licda. Dalila Gaitán por ser mis lectores, por su tiempo, dedicación y comentarios sobre la presente tesis, gracias.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Escuela de Historia y al Instituto de Investigaciones (IIHAA) por ser la casa de estudios que me permitió ser un profesional.

A los amigos y compañeros que han colaborado de una u otra manera en la realización de esta tesis, y que comparten el mismo sentimiento por la arqueología maya, sigamos avanzando.

***“Los criterios y opiniones expresados  
en la presente tesis, son responsabilidad  
exclusiva del autor”***

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
---------------------	----------

### **CAPITULO I DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 HIPÓTESIS	7
1.3 DELIMITACIÓN	7
1.4 JUSTIFICACIÓN	7
1.5 OBJETIVOS	9
1.5.1 Generales	9
1.5.2 Específicos	9
1.6 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS	10
1.6.1 Técnicas: Fuentes de Recolección de Información	11
1.7 MARCO TEÓRICO	12

### **CAPITULO II LA SEXUALIDAD HUMANA SU ESTUDIO Y DESARROLLO**

2.1 LA SEXUALIDAD Y SU DESARROLLO EN EL CAMPO CIENTÍFICO	23
2.2 SEXUALIDAD Y SUS DEFINICIONES	26
2.2.1 Sexo	32
2.2.2 Género	32
2.2.3 Erotismo	33
2.3 CUERPO Y LENGUAJE	34
2.4 LA SEXUALIDAD EN LA HISTORIA	40
2.5 SEXUALIDAD PREHISPÁNICA	48
2.5.1 La Cosmovisión y el Sexo	50

### **CAPITULO III LA SEXUALIDAD Y SU CARÁCTER DIVINO**

3.1 DEIDADES ASOCIADAS A LA SEXUALIDAD	55
3.1.1 Itzamná	57
3.1.2 Chaac	58
3.1.3 Ixchel	59
3.1.4 Ix Tab	61
3.2 DEIDADES NAHUAS	62
3.2.1 Tlazoltéotl	63
3.2.2 Xochiquétzal	64
3.2.3 Xochipilli	65
3.2.4 Tezcatlipoca	66
3.3 LA SEXUALIDAD Y SU CARÁCTER RITUAL	67
3.3.1 Rituales Asociados a la Sexualidad	67
3.3.2 Ritual de Fertilidad	69
3.3.3 Culto al Falo	74
3.3.4 Otro ritual como Referencia	78
3.3.5 La Sexualidad y la Guerra	79



3.3.6 La sexualidad y su Relación con las Cuevas	82
3.4 SIMBOLOGÍA SEXUAL	84
3.4.1 Representaciones y/o Imágenes de Carácter Sexual	84

#### **CAPITULO IV LA SEXUALIDAD Y SU PRÁCTICA PREHISPÁNICA**

4.1 DIVERSIDAD SEXUAL MAYA	96
4.2 LAS RELACIONES HOMBRE – MUJER (HETEROSEXUALIDAD)	97
4.2.1 El hombre	99
4.2.2 La mujer	101
4.2.3 Matrimonio	106
4.3 RELACIONES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO (HOMOSEXUALIDAD)	111
4.4 ANDROGINIA – (DUALIDAD DE GÉNERO)	119
4.5 PRÁCTICAS SEXUALES PARALELAS	124
4.5.1 Prostitución	124
4.5.2 Adulterio	129

#### **CAPITULO V LA SEXUALIDAD Y SUS SIMILITUDES CON OTRAS SOCIEDADES**

5.1 LA SEXUALIDAD: INCAS Y EGIPCIOS	132
5.2 LOS INCAS	133
5.3 LOS EGIPCIOS	143

<b>RESULTADOS Y CONCLUSIONES</b>	155
----------------------------------	-----

<b>OBSERVACIONES Y COMENTARIOS</b>	163
------------------------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	165
---------------------	-----

Referencias Textuales	165
Referencia en Línea	176
Páginas Web consultadas	177

## Listado de Imágenes

	Pág.
<b>Figura 1.</b> Lápida del sarcófago de K'inich Hanab Pakal, Palenque.	36
<b>Figura 2.</b> Venus de Willendorf, Alemania.	41
<b>Figura 3.</b> Trompetista con un pañuelo en el pene.	49
<b>Figura 4.</b> Atributos duales en lo cotidiano.	51
<b>Figura 5.</b> Itzamná, Dios principal Maya, Códice Dresden.	57
<b>Figura 6.</b> Chaac, Dios de la Lluvia, Códice Dresden.	58
<b>Figura 7.</b> Advocaciones de la Diosa Ixchel.	60
<b>Figura 8.</b> Tlazolteotl diosa de la inmundicia, Códice Borgia Lám. 79.	63
<b>Figura 9.</b> Xochiquetzal Diosa del amor, Códice Borgia, Lám. 59.	64
<b>Figura 10.</b> Tezcatlipoca, Dios principal Nahua. Códice Borgia, Lam. 35	66
<b>Figura 11.</b> Auto sacrificio, Vaso Policromo de Huehuetenango.	70
<b>Figura 12.</b> Figurilla en ritual de efusión de sangre. Museo de la Casa de la Cultura, Quetzaltenango.	71
<b>Figura 13.</b> Escenas de Auto sacrificio, Mural Oeste, Edificio Pinturas, San Bartolo.	72
<b>Figura 14.</b> Auto sacrificio, Dintel 17 Yaxchilan, Corpus Maya.	72
<b>Figura 15.</b> Falos, Uxmal, Yucatán).	75
<b>Figura 16.</b> Falo Portátil.	76
<b>Figura 17.</b> Falo en pared, Chichén Itzá.	76
<b>Figura 18.</b> Imágenes fálicas de Loltún, Sayil y Labná, Yucatán.	77
<b>Figura 19.</b> Prisionero con erección.	77
<b>Figura. 20.</b> Mujer en labores de parto, Códice Florentino, fol. 100.	81
<b>Figura. 21.</b> Prisioneros Mayas degradados.	81
<b>Figura 22.</b> La Diosa Ixchel sosteniendo relaciones sexuales con otros dioses. Códice Dresden.	84

<b>Figura. 23.</b>	Dibujo 17, Cueva de Naj Tunich.	86
<b>Figura. 24.</b>	Dibujo 18, Cueva de Naj Tunich.	86
<b>Figura. 25.</b>	Dibujo 20, Cueva de Naj Tunich.	87
<b>Figura 26a.</b>	Cautivo con pene grande, Mural del Muro Sur Exterior del Edificio Pinturas, San Bartolo.	88
<b>Figura 26b.</b>	Ritual de efusión de sangre, Mural Oeste, Edificio Pinturas, San Bartolo.	88
<b>Figura 27a.</b>	Escenas de copula en distintas especies animales, Uaxactún	89
<b>Figura 27b.</b>	Cópula entre especies, Justin Kerr 1319	89
<b>Figura 28.</b>	Posible consolador de madera, Cenote de Chichen Itzá.	90
<b>Figura 29.</b>	Pareja Humana. Preclásico Tardío-Clásico Temprano. Museum für Völkerkunde, Berlín, Alemania.	98
<b>Figura 30.</b>	Representación del Dios de Maíz con tres mujeres desnudas.	109
<b>Figura 31.</b>	Danza Berdache.	117
<b>Figura 32.</b>	Dios Andrógino Ardhanarishvara, Cultura Hindú.	120
<b>Figura 33.</b>	Itzamná en su advocación femenina, Códice Dresden.	122
<b>Figura 34.</b>	Colección de Huacos Eróticos, Museo Larco, Perú.	134
<b>Figura 35.</b>	Detalle de sexo anal. Museo Larco, Perú	135
<b>Figura 36.</b>	Cópula anal entre hombre y mujer-animal, Museo Larco, Perú.	136
<b>Figura 37.</b>	Actividad Sexual entre hombre y mujer. Museo Larco, Perú	137
<b>Figura 38.</b>	Escena de felación. Museo de Larco, Perú.	138
<b>Figura 39.</b>	Acto de Creación Egipcio, Dios Atum.	143
<b>Figura 40.</b>	Representación de Peluqueros, Saqara, Egipto.	150
<b>Figura 41.</b>	Representación del acto sexual en Ostracon, Egipto.	151
<b>Figura 42.</b>	Papiro Erótico de Turín, Museo Egipcio de Turín, Italia.	153
<b>Figura 43.</b>	Escena I, papiro de Turín 55.001.	153

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un estudio enfocado a conocer el campo de la sexualidad y sus múltiples manifestaciones en tiempos prehispánicos, específicamente dentro de la Sociedad Maya, ya que es uno de los ámbitos de la vida social más interesantes y complejos de la conducta humana, estando ligada a la propia naturaleza del ser humano.

Es relevante por el hecho que es un tema que todos conocemos pero cuyo contenido es difícil de explicar. En todas las culturas y pueblos ha estado presente con distintas formas de representación, desde lo perceptible a simple vista hasta la complejidad de símbolos y significados, pero que lastimosamente ha sido el aspecto menos estudiado de la vida humana, ignorando una dimensión fundamental del ser humano, portadora de múltiples expresiones que dan sustento a una serie de prácticas tanto biológicas, sociales como religiosas, que ayudan a conocer aun mejor la vida en sociedad.

Al ser un campo complejo de múltiples ideas y concepciones, es de tener claro que las manifestaciones de tipo sexual vistas desde una óptica actual no contendrá los mismos significados que los perceptibles en la época prehispánica, lo que para algunos puede ser sexual para otros no lo es, ya que cada cultura o persona percibe sentidos y connotaciones diferentes. Por ello, a través de esta investigación no se pretende afirmar el alto o escaso grado sexual que poseían los antiguos mayas, simplemente se dan a conocer en mayor o menor grado las prácticas y/o costumbres sexuales a través de las manifestaciones culturales que dejaron éstos pueblos, abriendo así perspectivas diferentes de cómo conocer aun mejor a los antiguos pobladores de Mesoamérica, asimismo no se pretende crear un manual de imágenes que evidencien la copula como tal.

Se trabajó el campo de la sexualidad y sus manifestaciones con el fin de dar a conocer las prácticas sexuales que poseían los antiguos mayas, develar lo que era, cómo se regía y como se manifestaba dentro de su cosmovisión, esto con el fin de que la sexualidad sea más visible y así abrir nuevos postulados o replantear los ya propuestos sobre la vida prehispánica, dando a conocer de mejor forma una civilización tan majestuosa como la Maya. Asimismo, se contribuye a quitarle el aspecto negativo que se ha tenido sobre ella,

catalogándola como tabú en la actualidad e ir cambiando realidades establecidas sobre la auténtica concepción que se le debería atribuir.

Este trabajo consta de cinco capítulos, en los cuales se desarrollan varios temas relacionados al complejo mundo de la sexualidad, comenzando con una introducción, definición y conceptualización del tema, seguidamente su estudio y desarrollo a lo largo de la historia, asimismo, su relación con el mundo religioso y su simbología presente; siguiendo con su práctica y diversidad dentro del mundo prehispánico y por último, de modo general similitudes y comparaciones con otras sociedades.

El primer capítulo presenta los lineamientos de la investigación, se presenta el planteamiento del problema, hipótesis, delimitación, justificación, objetivos, metodología utilizada, marco teórico donde se brinda un prólogo general y se expone la complejidad del tema.

El segundo capítulo comprende aspectos generales sobre la sexualidad su estudio y desarrollo a lo largo de la historia, cómo se ha abordado en el campo científico, sus diferentes planteamientos teóricos y los principales estudios realizados; y se definen términos utilizados a lo largo de la investigación. La complejidad para definirla. Asimismo, se plantean dos elementos importantes donde la sexualidad se manifiesta e institucionaliza dentro de la sociedad: el cuerpo y el lenguaje. Se realiza un breve repaso de la sexualidad y sus manifestaciones a lo largo de la historia. Y por último la sexualidad en la vida prehispánica.

El Tercer capítulo engloba aspectos relacionados con las posibles divinidades protectoras de lo sexual y sus prácticas rituales llevadas a cabo, como los rituales de fertilidad o el culto al falo. Asimismo se hace una breve relación con diferentes elementos como la guerra, las cuevas, el baño de vapor que poseen correlación con aspectos de la vida sexual. En la parte final de este apartado se describen varias representaciones de marcado valor sexual como referencia de la existencia de imágenes que hace alusión a la sexualidad.

El cuarto capítulo abarca la diversidad sexual que existía en tiempos prehispánicos, expone las relaciones entre sujetos de diferente sexo, del mismo o entre ambos; y cómo éstos se interrelacionan sin ninguna prohibición; plantea en general que la sexualidad lejos de ser

única y rígida es cambiante, flexible, capaz de crear múltiples vínculos entre los seres humanos. De la misma forma se hacen mención de prácticas paralelas, que lejos de ser aceptadas se vuelven transgresoras del bien común como el adulterio, la prostitución o las violaciones.

El quinto y último capítulo plantea similitudes y comparaciones sexuales con otras civilizaciones de mundo, específicamente con los antiguos pueblos incas, creadores de las mejores representaciones de lo que podría ser la sexualidad prehispánica. Así también se tomaron en cuenta a los antiguos Egipcios, que de igual forma fueron creadores de múltiples manifestaciones sexuales, donde dan a conocer la diversidad de costumbres y tradiciones que poseían en esta materia. Ambos grupos culturales produjeron colecciones muy importantes donde relatan parte de la vida sexual de sus divinidades, gobernantes y población en general, es decir, su sexualidad como tal.

Finalizando con los resultados, conclusiones, observaciones y comentarios obtenidas a lo largo de la presente investigación, así como con la bibliografía consultado respectivamente.

# CAPITULO I

## DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

*“El órgano sexual más eficiente, dicen los especialistas, es la mente. Luego el cuerpo traduce sus mandatos en comportamientos, en formas de expresión, en signos y en lenguajes”.*

*Rodríguez, Alberto (2002:143)*

### 1.1 Planteamiento del Problema

A lo largo de las investigaciones sobre las sociedades prehispánicas de Mesoamérica se han ido descubriendo datos que evidencian la grandeza y complejidad de su cosmogonía y cosmovisión, esto lleva a una interpretación más seria sobre su religión, organización social, política y administrativa y sobre todo su devenir cotidiano. Por lo que se planteó un tema interesante y a veces controversial relacionado con la sexualidad humana y sus manifestaciones dentro de estas sociedades.

La sexualidad es un concepto inherente a la vida humana en cuanto a su naturaleza biológica, pero también es construida socialmente desde el momento en que su práctica, manifestación y construcción identitaria se vuelven procesos históricos, culturales y sociales que convergen de manera dinámica en los espacios particulares en que se da la vivencia sexual. “En todas las sociedades, sin excepción, la sexualidad ha superado largamente la mera satisfacción de tensiones corporales, convirtiéndose en un núcleo básico para la organización social y la reproducción de regulaciones morales” (Amar 2005:4). Por tanto, no hay una definición fácil para el concepto de sexualidad humana, “esta dificultad surge principalmente de que la definición de un concepto es una abstracción, como tal, no es ajena a la influencia del contexto y del proceso sociocultural e histórico concreto en el que se construye dicha definición” (OMS 2000).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la sexualidad humana como: "Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las

identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" (OMS 2006). Por otro lado según Lagarde, "La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas" (2001: 184). Por lo tanto la sexualidad es un complejo biológico y cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, culturales, políticas entre otras que definen la identidad básica de los sujetos.

En las sociedades actuales como en las pretéritas, la sexualidad está presente en todas las esferas de la vida y es uno de los ejes de la configuración de la cultura. Este fenómeno influye desde el momento del nacimiento y sigue haciéndolo por el resto de la vida, pues determina la auto identidad de los sujetos, sus posibilidades de experiencia y su lugar en el mundo (Rodríguez y López 2009:78). Siendo así que "Las culturas dan forma y contenido a las conductas, a las experiencias y a los actos sexuales en sociedad. Las culturas articulan, vertebran, codifican y perfilan las prácticas sexuales de sus ciudadanos, enmarcan, etiquetan y regulan la vida sexual" (Nieto 2003: 34). Por tanto, se considera que la sexualidad es el conjunto de actitudes, prácticas, hábitos y discursos que cada sociedad, en un tiempo y espacio determinado, construye de manera colectiva. Siendo estos diversos agentes el principal motor de la creación de concepciones, valoraciones y percepciones de la sexualidad.

Las sociedades mayas prehispánicas no fueron la excepción, ya que poseían distintas percepciones y concepciones de cómo actualmente es concebida. Generalmente creemos que estas prácticas estaban relacionadas a un contexto religioso o específicamente algún tipo de ritual, (aunque no siempre sea de esta manera), por lo que es posible encontrar evidencia dentro de otros contextos del devenir social; que de alguna manera no eran aceptadas pero tampoco desaprobadas.



Abordado el tema se han dejado por un lado los prejuicios y dogmatismos, y así considerar a la sexualidad como un fenómeno humano y complejo, influenciado por fenómenos biológicos, culturales, sociales y psicológicos. Por lo que el propósito de la investigación es conocer la concepción que se le atribuía a la sexualidad en la cosmovisión<sup>1</sup> de los antiguos mayas, asimismo, identificar las prácticas asociadas y la diversidad sexual presente. Ya que como lo describen Rodríguez y López (2009:83). “una arqueología que incluya el análisis de la sexualidad en las comunidades del pasado será más completa e integral, puesto que está interrelacionada con diversos aspectos sociales de gran importancia tales como las estructuras de parentesco, las ideologías de género, el mundo de lo imaginario, esto es, de las mentalidades, el sistema político, las ideas religiosas, entre otros”.

La investigación planteó el estudio de la sexualidad a través de sus manifestaciones culturales, es decir esas prácticas o costumbres que las definen como sociedad (religión, política, economía, arte) y que en su mayoría pueden ser materializadas a través del tiempo. Como lo evidencia Fernández, “a la luz de la producción cultural conservada en cerámica y otros materiales y en los códices previos y posteriores a la llegada de los españoles e incluso en las crónicas de los conquistadores, se logra visualizar y se extraen referencias de una realidad cargada de sensualidad, exaltación fálica, usos y costumbres que no se reducían a la función reproductora o a la preservación de la especie sino tenían por objeto valorar el placer en el ser humano por el placer mismo, es decir la practica erótica” (Fernández 2007:27-28).

A través de los restos materiales, como pinturas (en cuevas, casas, tumbas), figurillas de diversos materiales (cerámica, hueso, piedra), arquitectura (templos, palacios), esculturas, lo que se planteo como el campo de investigación del presente trabajo, restos que ayuden a la construcción del significado de la sexualidad y develar nuevos paradigmas en torno la misma.

---

<sup>1</sup> Entendido como el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.

## **1.2 Hipótesis**

La sexualidad ha estado presente desde el inicio del desarrollo del ser humano, llegando a institucionalizarse dentro de los pueblos que han existido alrededor del mundo, su concepción se ha modificado a lo largo del tiempo y el espacio debido a diversos elementos culturales como ideas, creencias, costumbres y prácticas, es decir a su carácter histórico-cultural; la sociedad maya prehispánica no fue la excepción, por lo que el significado de la sexualidad está condicionada por factores socioculturales específicos de cada sociedad, y es a través de sus manifestaciones culturales que dejan evidencia de la importancia que tenía en su devenir.

## **1.3 Delimitación**

La presente investigación sobre la concepción de la sexualidad en el mundo prehispánico se centró como marco espacial el área Mesoamericana, específicamente el territorio delimitado que abarca el área Maya.

La investigación estudió el fenómeno durante el periodo prehispánico: Clásico que corresponde del año 250 al 900 d.C.).

Definición: La sexualidad: su concepción dentro de las sociedades prehispánicas mayas a través de sus manifestaciones culturales.

## **1.4 Justificación**

La sexualidad es uno de los ámbitos de la vida social más interesantes y complejos para el estudio de la conducta humana. Las variadas expresiones que exhibe patentizan la existencia de complejos simbólicos que dan sustento y relativa coherencia a una serie de prácticas que, para los individuos, se presenta como la única manera posible de satisfacer una necesidad anclada en la naturaleza (Córdova 2003a:339).

La manera como los individuos hacen uso de sus cuerpos en los diversos grupos sociales ha sido una esfera de particular interés e investigación, específicamente el peso que desempeña la cultura en la conducta humana. “Los esfuerzos dirigidos al registro etnográfico de los papeles femeninos y masculinos en las diferentes sociedades, a la descripción de

formas institucionalizadas de regulación sexual o al inventario de comportamientos exóticos a los ojos de los estudiosos, ha tendido la formulación de un análisis teórico que dé cuenta del papel decisivo que desempeñan las prácticas sexuales en la manera como las sociedades se organizan y otorgan significado a su entorno” (Ibíd, p. 40).

La diversidad cultural, histórica e ideológica que encierra el área mesoamericana hace de este territorio un área interesante de investigación, la sexualidad dentro de las sociedades prehispánicas es un tema poco tratado por los investigadores y más aún los estudios específicos que existen dentro de esta área, los cuales han estado limitados por el hecho de que nuestra sociedad es tan conservadora y poseedora de un mal concepto sobre ella clasificándola como un tema tabú.

En contraposición a esto, como lo explican Guzmán y Servín (2005:49) “en las sociedades prehispánicas no existía una concepción del mal, sino de lo no bueno, es decir, no había extremos opuestos entre el bien y el mal, sino más bien eran complementos que necesitaban estar en equilibrio. Por lo tanto el uso del cuerpo y las prácticas sexuales eran reguladas pero no restringidas para que pudiera darse un equilibrio cósmico, que incluso las prácticas llevadas a cabo fuera del matrimonio eran parte de esa concepción positiva del cuerpo”

La humanidad ha organizado e interpretado las distintas conductas sexuales de manera diferente en periodos históricos distintos y desde sociedades diversas. La antropología ha querido siempre entender las maneras en que los seres humanos organizan la sociedad y los universos culturales comunes a todos los pueblos (Gómez 2009:675). De ahí surge plantear el interés de ver que en arqueología, como campo disciplinario de la antropología, hasta ahora existen pocos estudios que se orienten al análisis de la sexualidad o la diversidad sexual a través de los vestigios arqueológicos. De esta forma la investigación aporta más sobre los conocimientos que se tienen sobre la sexualidad dentro del devenir social y cultural de estos pueblos, específicamente las sociedades mayas. Al mismo tiempo, identifica e interpreta sus prácticas y/o costumbres institucionalizadas dentro del orden social, político, económico y religioso, y dando evidencia del desarrollo de este comportamiento humano.

Asimismo, contribuye al enriquecimiento científico sobre de la sexualidad prehispánica profundizando desde la perspectiva social y cultural para un mejor entendimiento, y a la vez seguir aportando elementos que ayuden al estudio de una de las manifestaciones vivenciales de los seres humanos, por medio de diferentes perspectivas teóricas, sin caer en anormalidades e inmoralidades.

Por último, ayuda a entender desde la cosmovisión prehispánica el concepto dado a la sexualidad y cómo ésta fue tergiversada hasta nuestros días, satanizada algunas veces por la sociedad española, creando un tabú a su alrededor que no favorece la comprensión del fenómeno.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Generales**

- Conocer la concepción y el significado otorgado a la sexualidad humana dentro de las sociedades mayas prehispánicas.
- Interpretar la sexualidad humana y/o diversidad sexual dentro de contextos sociales, políticos, económicos y religiosos de la sociedad prehispánica.

### **1.5.2 Específicos**

- Conocer los elementos culturales asociados al desarrollo de la sexualidad prehispánica.
- Identificar como se planteó la diversidad sexual dentro de las sociedades prehispánicas.
- Entender la cosmovisión prehispánica con respecto a la percepción de la sexualidad.
- Identificar imágenes o símbolos asociadas a la sexualidad.
- Identificar las prácticas o rituales con marcado carácter sexual, así como las divinidades relacionadas a las mismas.
- Contrastar la evidencia prehispánica mesoamericana con otras sociedades del mundo.

## 1.6 Metodología y Técnicas

La aplicación de métodos y técnicas es necesaria para obtener información del objeto de estudio que se tiene planteado en la justificación. Por lo que esta investigación tomó en consideración varios aspectos, utilizando las diferentes herramientas de la investigación bibliográfica.

La vía que se ha adoptado en la presente investigación recurre al uso de los planteamientos del construccionismo social, “construcción social”, que viene siendo un concepto o una práctica que pueden parecer naturales y obvios a los que la acepten, pero en realidad es una invención o artefacto de una cultura o de una sociedad en particular, donde la realidad es construida a partir de la integración social del sujeto.

De esta forma el construccionismo social viene a develar las maneras en las cuales los individuos y los grupos participan en la creación de su percepción social de la realidad, observando a la vez las maneras como son creados e institucionalizados los fenómenos sociales, y convertidos en tradiciones por los seres humanos. La realidad social construida se considera como un curso, un proceso dinámico, es decir, “la realidad es reproducida por la gente que actúa en sus interpretaciones y su conocimiento. Desde este planteamiento la sexualidad puede ser analizada como fruto de las relaciones culturales e históricas que un grupo humano concreto desarrolla en un tiempo y lugar determinados” (Rodríguez y López 2009:85).

A través de éstos planteamientos el estudio de la sexualidad humana se puede llevar a cabo por medio de los restos materiales, es decir, los vestigios arqueológicos. Y donde la sexualidad “aparecerá como una manifestación que tendrá connotaciones diferentes en distintos tiempos y lugares, asimismo, permite interrogarse sobre los factores que influyen en la construcción de la sexualidad en diversos contextos prehistóricos e históricos” (Ibíd p. 85).

De esta manera, “se puede profundizar en la sexualidad humana debido a que es un área en la que no se pueden aplicar generalizaciones, pues, incluso lo que se considera “sexual”, varía tanto de cultura en cultura como a lo largo de la historia. Por ello, el hecho de que cada grupo social defina sus propias normas en materia sexual y establezca los límites entre lo

que considera aceptable o inaceptable, imposibilitan la aplicación de una visión biologicista o esencialista en la interpretación de dicho fenómeno” (Ibíd p. 87).

Tomando como hilo conductor las base del construccionismo social se recurrió al apoyo de otras ciencias para una mejor interpretación del tema, es decir, con la ayuda de los postulados teóricos de una Antropología, Sociología, Psicología e Historia con énfasis en sexualidad humana y orientadas desde la perspectiva del construccionista social se puedan obtener conceptos y enfoques que amplíen el conocimiento y posturas de la sexualidad misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación se desarrolla en un campo más interpretativo, donde se busca la objetividad a través del dato y la evidencia, y nunca separada de la teoría.

#### **1.6.1 Técnicas: Fuentes de Recolección de Información**

A través de la revisión de diversos textos, informes, documentos y artículos relacionados con el tema se indagaron conceptos y enfoques que ayudaron a complementar la teoría planteada desde las perspectivas antropológicas, sociológicas, psicológicas e históricas.

Se trabajó en la recopilación de datos bibliográficos por medio de visitas a centros de investigación y bibliotecas.

Se continuó con la búsqueda de información a través de libros, revistas, archivos, etc., especializados en el estudio y desarrollo de la sexualidad, asimismo se hizo uso de la técnica de búsqueda de información por medio de la red (Internet), por motivos de inaccesibilidad a información en el extranjero.

De igual forma se trabajo en la recopilación de imágenes en sus contextos; (Pintura, Arquitectura, Escultura, Cerámica, Figurillas de cerámica, hueso, piedra u otros), con un marcado carácter sexual que ayuden a la interpretación del problema, llevándose a cabo conjuntamente con las visitas a los diferentes centros de información, a través del método de la observación, creando así un cuerpo o base de imágenes.

Se clasificó y depuró la información recopilada para crear el cuerpo de la investigación.

Por último, se procesó toda la información recopilada para interpretar y dar a conocer los resultados y conclusiones.

## **1.7 Marco Teórico**

La arqueología es una disciplina de la antropología que estudia las sociedades y culturas antiguas de la humanidad, es parte apropiada del campo más amplio de la antropología, que consiste en el estudio de la humanidad tanto en el pasado como en el presente (Barfield 2000:76). Por lo mismo, la arqueología es una ciencia que trabaja y está interrelacionada con varias disciplinas como lo plantea Bruce Trigger “un juego de técnicas para la recuperación y procesamiento de la información sobre el pasado humano que es útil a varias disciplinas académicas” (Trigger 1982:231), al final proporciona una secuencia de hechos relacionados entre sí ocurridos en tiempo pasado bajo evidencia material. Al ser multidisciplinaria permite trabajar conceptos y teorías propias de otras ciencias que ayuden a la realización y comprensión de temas específicos a investigar, que se interrelacionan con terminología conceptual y teórica de otras ciencias.

La investigación científica sobre el comportamiento sexual humano es una empresa desatendida. Ha sido hasta el siglo XX que comenzó un despertar por el estudio de la sexualidad en general y por la historia de la sexualidad en particular. Por lo tanto, “es un área que casi no ha sido descubierta por disciplinas que en el pasado se habían mantenido al margen, pues las voces autorizadas para hablar de la sexualidad habían sido únicamente las religiosas, médicas, medicomorales, legales, ciertamente oficiales” (Rodríguez y López 2009:78).

El desarrollo y avance que se ha tenido en el campo de los estudios sobre sexualidad es heterogéneo en su origen disciplinar y perspectivas teórico-metodológicas. Llevando a “la sexualidad a ser construida de tan diversas maneras en cuanto a enfoques, aspectos, problemáticas y relaciones sociales, que resulta complicado presentar en un sólo cuerpo temático toda la gama existente. Analizar los aportes a este campo del conocimiento

requiere el reconocimiento de las diversas concepciones y visiones que han guiado la investigación y la reflexión teórica en los últimos años” (Cruz 2007:1).

El tema que se planteó ha sido abordado desde varios planteamientos teóricos dentro de las ciencias sociales, naturales y medicas: como lo son la sociología, antropología, psicología, biología, perspectivas que varían según la especialización de cada ciencia. “Aunque muchos fueron los investigadores que trataron de acercarse a la verdad debemos reconocer a Freud, Kinsey, Master y Johnson como los que cimentaron las estructuras en cada área que trabajaron sobre la dimensión sexual humana” (Segú 1996:45).

En el área psicológica, Freud define el concepto de sexualidad y pone en evidencia la sexualidad infantil, sirviendo esto para afianzar más el concepto de lo que llamamos sexualidad nace con el individuo y va desarrollándose con él hasta alcanzar su estado adulto. En el área social es Kinsey quien demuestra que la misma presenta una serie de matices que muchas veces se aparta de lo aceptado tradicionalmente, porque cada individuo se expresa de manera diferente y no siempre sigue el patrón de conducta que le designe la sociedad. En el área biológica, Master y Johnson documentaron con registros gráficos, fotográficos y fílmicos la respuesta sexual humana, ratificando solo algunos de los conceptos vigentes y modificaron el resto que constituía el grueso del saber biológico. (Ibíd. p. 47 y 48).

En base a esto y el desarrollo de nuevas perspectivas los estudiosos han agrupado a la sexualidad en tres grandes concepciones: la biologicista, la de matriz cultural y la construccionista. Cada una de ellas parte de algún presupuesto respecto del origen y naturaleza del deseo sexual que condiciona el tipo de explicaciones y de parámetros para el análisis de las prácticas sexuales de los seres humanos (Córdova 2003a:341).

La concepción biologicista, conocida a veces como “nativista” o “esencialista”, entiende a la sexualidad como una función innata resultante ya sea de la selección natural, de la evolución de la reproducción humana, o bien de la fisiología hormonal. Es donde la explicación a los patrones de comportamiento de los individuos se busca en el estudio de la actividad de los animales; se extrapolan los hallazgos en el campo de la etología<sup>2</sup> animal al de las ciencias de la conducta, de manera que se reducen los fenómenos sociales a meros mecanismos de

---

<sup>2</sup> Parte de la biología que estudia el comportamiento de los animales, de igual manera, es el estudio científico del carácter y modos de comportamiento del hombre. Diccionario de La Lengua Española - Vigésima Segunda Edición.



reproducción genética y de funcionamiento neuronal. En tal sentido, se estima que cualquiera de los intentos que la sociedad realice para controlar o restringir a los sujetos, no pueden transformar los fundamentos biológicos de la sexualidad (Ibíd p. 341).

Este acercamiento favorece una idea altamente medicalizada del sexo, que resaltan los aspectos fisiológicos y fija rangos estadísticos sobre lo que debe ser el comportamiento sexual “normal y sano”, tanto en el plano físico como en el psicológico.

El modelo de matriz cultural, también llamado “de influencia cultural”, dicha concepción entiende que la sexualidad es un impulso elemental universal y biológicamente determinado, que se canaliza mediante el proceso de enculturación<sup>3</sup> hacia determinadas conductas socialmente deseables. Pero al despojársele de sus adornos culturales, el fin último de la sexualidad es la reproducción, y la actividad heterosexual es su expresión fundamental (Ibíd p. 342). No obstante, Weeks (1985) describe que mientras privilegia la imposición totalizadora de la cultura sobre los sujetos, esta aproximación no problematiza el carácter natural de la sexualidad ni la presencia universal de las categorías sexuales, en tanto suscribe la hipótesis acerca de la existencia de necesidades humanas universales y del sexo como resultado de demandas instintivas.

Al final este acercamiento “viene siendo un modelo esencialista, en el que las conductas sexuales están predeterminadas por la biología: la genética, las hormonas y, por extensión, la anatomía y la fisiología corporal. Y expone que en la cultura se asientan las bases de la motivación o desmotivación sexual de la expresión de la sexualidad” (Nieto, 2003: 21). Pero no la desarrolla desde el plano cultural, y permanece con los planteamientos biológicos.

Bajo una óptica diferente, durante las últimas dos décadas el estudio de la sexualidad ha cobrado nuevos bríos en las Ciencias Sociales gracias a otro tipo de elaboraciones teóricas. Entre los factores que los diversos estudiosos estiman como impulsores de este hecho se encuentran, el desarrollo de algunas corrientes dentro de disciplinas como la Sociología, la Historia, la Antropología y los Estudios de Género (Vance 1997:104)

---

<sup>3</sup> Proceso por el cual una persona adquiere los usos, creencias, tradiciones, de la sociedad en que vive. Diccionario de La Lengua Española - Vigésima Segunda Edición

El mayor exponente de esta época es Michel Foucault (1976), para quien la sexualidad no es una simple realidad natural que las distintas sociedades y épocas reprimen a su manera, sino en sí misma es producto de un complejo proceso de construcción social, es un constructo de un conjunto de prácticas y de relaciones sociales, que resulta de la interacción de múltiples factores políticos, sociales, económicos, culturales y subjetivos, como consecuencia de procesos históricos y dinámicos, inmersos en relaciones sociales – en el cual se expresan sistemas simbólicos, saberes, imaginarios, discursos y prácticas, a partir de los cuales se establecen relaciones de poder, dominación, resistencia y contestación (Valladares 2003:30).

Tales fenómenos han influido para que una gran cantidad de nuevas investigaciones se hayan agrupado en torno a la llamada teoría de la construcción social de la realidad Construccinismo<sup>4</sup>, la cual establece “que los seres humanos instauran marcos de entendimiento consensuados dentro de los cuales los individuos dan sentido a sus vidas e interacciones. Dichos marcos son producto de procesos sociales generados por circunstancias históricas específicas, es decir, son realidades creadas y mantenidas. Esta posición teórica nos dice qué tipo de conocimiento adoptar sobre el yo como teoría y significado de identidad individual, y acerca de los grupos como redes de explicaciones y experiencias identificatorias, siendo éstas cultural e históricamente limitadas y situadas respectivamente” (Rodríguez y López 2009:80).

El construccionismo social toma en cuenta cuatro paradigmas principales que lo fundamentan según Gergen (Burr (1996:14-15-16):

1.- Es preciso cuestionar las verdades aceptadas.

Es necesario cuestionar la creencia que el conocimiento convencional se basa en la observación objetiva e imparcial de la realidad. El construccionismo social recomienda escepticismo a la hora de considerar las propias ideas sobre el mundo –o su apariencia-. Esto significa que las categorías con las que nosotros, seres humanos, aprehendemos el mundo no corresponden necesariamente a divisiones reales. Dividir las personas en dos sexos es tan absurdo como clasificarlas según su altura o según la forma de sus orejas.

2.- Es preciso tener en cuenta la especificidad histórica y cultural del conocimiento.

---

4 Término acuñado por Peter L. Berger y Thomas Luckmann en su libro La Construcción Social de la Realidad de 1966. Berger y Luckmann sostienen que todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento más básico tenido por firme de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales.

Las diferentes concepciones del mundo, las categorías y los conceptos que utilizan los seres humanos son específicos de una cultura y un momento histórico determinado.

Desde el punto de vista histórico y cultural no hay nada absoluto. La coyuntura económica y social predominante en una cultura y una época determinadas produce una cierta concepción del mundo. Es decir, las formas específicas de conocimiento que encontramos en cualquier contexto cultural no son más que artefactos de la cultura en cuestión.

3.- Los procesos sociales sustentan el conocimiento.

El conocimiento es el resultado de una construcción colectiva, vivimos en sociedad y las interacciones cotidianas que comporta este hecho fabrican, poco a poco, nuestras versiones del conocimiento. Esto significa que la verdad no deriva de la observación objetiva del mundo, sino de los procesos y de las interacciones sociales en las que participamos en cada momento.

4.- El conocimiento y la acción social son inseparables.

Las diferentes descripciones o construcciones del mundo sustentan ciertos modelos de acción social al mismo tiempo que excluyen otros.

Y según Iñiguez (2005:1) hay elementos que la definen, como “el antiesencialismo (las personas y el mundo social somos el resultado, el producto, de procesos sociales específicos); relativismo (la Realidad no existe con independencia del conocimiento que producimos sobre ella o independencia de cualquier descripción que hagamos de ella); el cuestionamiento de las verdades generalmente aceptadas (el continuo cuestionamiento de la verdad poniendo en duda sistemáticamente el modo cómo hemos aprendido a mirar el mundo y a mirarnos a nosotros mismos); determinación cultural e histórica del conocimiento, y el papel conferido al lenguaje en la construcción social (la realidad se construye socialmente y los instrumentos con los que se construye son discursivos)”.

En términos de los argumentos anteriores, esto es ver al conocimiento no como producto de las mentes individuales sino de las relaciones comunitarias. En general, todas las proposiciones con sentido acerca de lo real y de lo bueno tienen sus orígenes en las relaciones sociales (Gergen 2007 218). La sociedad está en el centro del origen de nuestra experiencia, nuestro conocimiento es fabricado en nuestras interacciones de la vida cotidiana (Gosende 2001:106).

El construccionismo es pues el significado de las acciones que se realizan socialmente, acciones co-construidas (construidas con otro) en contextos específicos. Siempre se actúa desde y hacia contextos, el contexto en que nos encontramos prefigura cómo debemos actuar (Shotter 1994:216 en Rodríguez 2008:83). Acciones como las relaciones sociales que existen entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social (Donoso 2004:10). El lenguaje visto como la función primaria para la construcción de mundos humanos contextualizados, no simplemente la transmisión de mensajes de un lugar a otro. Además, reconoce que la comunicación deviene del proceso social primario, donde vivimos inmersos en actividades sociales, en el que el lenguaje forma parte de esas actividades de tal forma que impregna la totalidad de la actividad social (Bennett 1994:273-276 en Rodríguez 2008:82).

Se considera entonces al discurso (lenguaje) no como una reflexión o mapa del mundo, sino un dispositivo de intercambio social, en donde hace referencia a una serie de significados, metáforas, representaciones, imágenes, historias, afirmaciones, que de alguna manera producen colectivamente una determinada versión de los acontecimientos; una manera determinada de representar un cierto acontecimiento (Burr 1996:55), en cierto sentido, se ve al conocimiento o a la racionalidad humana como un producto de lo social, las relaciones anteceden al individuo (Gergen 2007:224).

Por tanto, el construccionismo social busca explicar cómo las personas (sociedades) llegan a describir o dar cuenta del mundo donde viven a través de sus relaciones sociales, descripciones que los individuos hacen juntos utilizando como herramienta principal el lenguaje a través de actividades compartidas. Actividades que son canalizadas e institucionalizadas para la creación social de la realidad. Y a lo que apunta según Gergen es a reemplazar el supuesto de la verdad verificada mediante la naturaleza por la verdad creada en comunidad.

Dentro del construccionismo social se analiza a la sexualidad cómo una construcción histórica, es decir, “que cambia en razón de la historia y adopta sus particularidades dependiendo del contexto de vida en que sucede, como son: el periodo histórico, las diferencias sociales de cultura, de género, de clase, de etnia y de edad. Lo esencial en la

sexualidad, son los significados que la cultura le atribuye en su construcción-reconstrucción y creación-recreación” (Martínez y Limón 2003:5). Asimismo, descarta los esencialismos y la considera como una construcción social donde el proceso enculturativo proporciona no sólo las normas y los comportamientos, sino los estímulos y los satisfactores. Esta corriente propone que “la sexualidad no es ni una fuerza vital poderosa que se desborda sin importar los constreñimientos culturales, ni un impulso natural idéntico en todos los individuos que deba ser canalizado por la sociedad” (Córdova 2003a:343).

La sexualidad es ideada socialmente en conjunto, es ahí donde le dan forma y contenido a las conductas, a las experiencias y a los actos sexuales; es decir las culturas articulan, vertebran, codifican y perfilan las prácticas sexuales de sus ciudadanos (Nieto et. al. 2003:34), es por ello que, no puede ser expresada espontáneamente, sino se organiza en un sistema complejo de creencias, conceptos y actividades sociales.

Pero a la vez se construye de forma individual y subjetiva, permitiendo a cada cual elegir y decidir, es decir, ejercer algún nivel de decisión, claro está, en condiciones delimitadas histórica, social y culturalmente (Rosales 2006:35), me refiero a la subjetividad por qué una experiencia similar puede adquirir un significado distinto para dos personas, o aún para la misma en diferentes momentos de su vida o diferentes circunstancias.

La sexualidad para que sea manifiesta es necesaria su construcción a través de dos grandes referentes, el cuerpo y el lenguaje en los cuales se internaliza e institucionaliza dentro de las sociedades.

El cuerpo por medio de él se transmite los saberes y se plasman las normatividades; es la envoltura de piel, carne y hueso, donde los sentidos se expresan al tocar, oler, gustar, mirar y oír. Espacio privilegiado de símbolos, significados, gestos, posturas e inflexiones sonoras, pero lenguaje también de cifras y medidas, espesores y longitudes, atavíos y desnudeces, patologías y placeres; es a través de él donde se afirma la identidad (género, sexo de la persona) por lo que implica a la subjetividad y no solo la carne visible y palpable. Es por eso que la imagen corporal, es decir, la configuración específica de un sujeto que da las evidencias sobre el si-mismo, se construye en ámbitos históricos y culturales particulares, por lo que la persona se va moldeando de acuerdo a los estilos propios de cada grupo

(crianza, familia, ejercicio de la autoridad, significado que cada individuo adquiere en su colectivo y tipos de relaciones que se establecen) (Rosales 2006:39).

Siendo el cuerpo la representación del espacio en el cual la sexualidad se expresa y donde la identidad de género toma forma. Los rituales contribuyen a delinear el cuerpo, así como a incorporar mandatos en el mismo de manera diferenciada de acuerdo con el sexo<sup>5</sup> de la persona (Ibíd p. 43).

El otro gran referente es el lenguaje visto como una condición previa del pensamiento: “el origen de nuestra concepción del mundo, no lo hemos de buscar en la realidad objetiva, sino en las demás personas coetáneas y antepasadas nuestras. Cuando llegamos al mundo, las estructuras y categorías conceptuales que caracterizan nuestra cultura ya existen y el proceso mediante el cual adquirimos estos conceptos tiene lugar simultáneamente con el desarrollo de nuestra capacidad lingüística. Nuestra manera de pensar –las categorías y conceptos que construyen nuestro marco significativo- deriva de la lengua que usamos. Entendido como una forma de acción social: hablar equivale a construir el mundo” (Burr 1996:15).

Estas dos realidades están presentes en todas las situaciones, y actúan como necesarias referencias físicas y simbólicas para que el individuo participe en los procesos de objetivación y socialización de la cultura en la que se encuentra inscrito; e interactuarán permanentemente como medios de precesión y expresión individual de la cultura hallándose sujetos a significados y variables cambiantes (Salinas 1994:85).

Teniendo en cuenta estos tres planteamientos teóricos, la sexualidad engloba diversos aspectos que interactúan, se combinan y adquieren primacía en diversos momentos del desarrollo individual dentro de contextos sociales específicos (Corona, 1994). Por lo que Weeks sugiere que cada cultura establece restricciones de quien y de cómo se ejerce la sexualidad, así como, norma los órganos que usan, los orificios que se pueden penetrar, el modo de relación sexual y de coito: qué se puede tocar, cuándo podemos tocar, con qué frecuencias se puede tocar y así sucesivamente (Weeks 1998:20). No obstante aquello que

---

<sup>5</sup> La definición de sexo y género utilizada es, el primero como las características anatómicas y fisiológicas que distinguen al hombre de la mujer, el segundo, es el que da cuenta de la construcciones socioculturales que se inscriben en los cuerpos de acuerdo con la diferencia sexual que se percibe, categorías que son explicadas mas adelante.

en un contexto se considere sexual o sensual puede no serlo en otro ya que sus significados varían de una cultura a otra, e incluso en una misma cultura en distintos momentos o contextos (Rosales 2006:35 y 36). Esto porque en su mayoría los planteamientos que estudian la sexualidad caen en generalización, creyendo que un modelo se repite de igual forma en otro contexto.

En base a lo expuesto, la sexualidad implica diversas expresiones en distintas culturas según (Malinowski 1932 en Guzmán y Servín 2005:5) la sexualidad tiene un significado, forma y sentido diferente dependiendo de la cultura, clase social, género, edad e individuo de que se trate. Ya que ciertos significados son perceptibles a través de distintos rituales como los de cortejo que se dan en las relaciones de amistad, noviazgo, matrimonio o unión (op. cit. 2006:36). Relaciones con múltiples formas de expresión dentro de un sistema social, que se ven reflejadas a través de la interacción entre hombres y mujeres, parejas o individuos; las cuales para los fines de esta investigación se encausarán dentro de la diversidad sexual<sup>6</sup>, es decir, las relaciones entre sujetos de diferente sexo (heterosexualidad), del mismo sexo (homosexualidad), o ambos sexos (bisexualidad).

La sexualidad en general es un fenómeno pluridimensional que varía de una cultura a otra y en el contexto socio-histórico en que se desarrolle. Variaciones histórico-culturales que se observan al abordar el tema en distintas sociedades, por ejemplo en la sociedad romana precristiana, un hombre libre no debía ser pasivo sexualmente, mientras que un esclavo tenía que serlo (op. cit. 2006:37) En Grecia el valor del acto sexual lo dotaban de significaciones positivas. Las relaciones entre individuos del mismo sexo las exaltaban –en Roma las aceptaban- por lo menos entre los hombres. (Foucault 1984:16).

En el área mesoamericana existe evidencia en los diferentes eventos de la vida social y religiosa donde se hacen notables ciertos aspectos sexuales y demás connotaciones eróticas, y siendo a través de metáforas, imágenes u objetos artísticos que se da testimonio de estas prácticas de las sociedades prehispánicas (Guzmán y Servín 2005:57).

En estas culturas se fomentó el desarrollo de un arte y de una magia de lo erótico [...], La sexualidad tanto la propia como la ajena, era una fuerza natural y como tal, el hombre a

---

<sup>6</sup> Se refiere a la diversidad dentro de la orientación sexual, es decir lo heterosexual, homosexual y bisexual; incluye también a todas las formas de identidad sexual, tanto si son definidas como indefinidas.

través de ritos y encantamientos podía domesticarla y dirigirla de acuerdo a sus deseos (Viqueira 1984:36). Le reservaban en la vida social y religiosa un espacio dentro del cual podía desenvolverse libremente (Fernández 2007:28).

Es así como estas sociedades celebraban el sexo no sólo en relación al nacimiento y la procreación, sino como la fuente misteriosa, y en este sentido mágica, del placer y la vida. En otras palabras, los mitos y rituales eróticos de la prehistoria no sólo fueron expresiones de alegría y gratitud por el regalo de la vida, sino también de alegría y gratitud por su regalo de amor y placer, especialmente por el placer físico más intenso, el placer sexual (Eisler 2000:58-59, en Fernández 2007:27).

Evidencia documentada en ceremonias o ritos con marcado carácter sexual, por ejemplo en la fiesta anual de Ochpaniztli<sup>7</sup> dedicada a Tlazoltéotl<sup>8</sup> dentro de la cultura Huasteca al norte de Veracruz y en las del occidente mexicano en donde los sacerdotes danzaban con grandes falos falsos amarrados a la cintura (Guzmán y Servín 2005:57). Claro testimonio vivo de la existencia de una sexualidad libre y no restringida.

En la cultura Chorotega se logra observar rituales donde se destacaba con gran profusión y libertad la actividad erótica, como lo menciona Ross “en los días de baile y gran festejo, las mujeres podían acostarse con quien quisieran, sin importar rango, estrato social o estado civil. Estaba terminantemente prohibido protagonizar escenas a posteriori. Los celos –si lo había- eran arcaicos, una reacción fuera de lugar” (Ross, 1996 en Fernández 2007:28).

En el antiguo Perú, a través del arte se logra apreciar un significativo aprecio por el mundo de los placeres, la cultura preinca Tumaco desarrolló una sensualidad muy especial que atribuía importancia primordial al arte amatorio; y los Moches situados al Norte del moderno Perú, “disfrutaban el placer sexual, usando extremas variedades y complicadas posiciones e imaginativamente buscaban nuevas sensaciones [...], haciendo el amor en grupos de tres o más” (Romé 1983, citado por Fernández 2007:28).

---

<sup>7</sup> Para los antiguos mexicanos, *ochpaniztli* era la fiesta de las siembras, inicio de año, fiesta de renovación cuando se recreaba la tierra y se celebraba el nacimiento del dios del maíz. Graulich, M. Arqueología Mexicana, Volumen XVI, Número 91 2008.

<sup>8</sup> Diosa azteca de la inmundicia y la fecundidad, de los humores terrestres y humanos, era también la diosa de los baños de vapor, del placer sexual y de la confesión.



Diversas culturas de América valoraban las múltiples manifestaciones ligadas a la sexualidad como elementos expresivos y placenteros de la naturaleza e incluso eran fuente de culto y adoración, “el placer y el erotismo están presentes a lo largo y ancho de la territorialidad ocupada por ellas, en algunos casos vividos con moderación y en otros con extremo gozo” (Fernández 2007:31).

De esta manera podemos ir observando histórica y temporalmente cómo la sexualidad su significado y concepción es cambiante en las culturas alrededor del mundo.

Siendo de esta forma la tarea motora del construccionismo social la de encontrar los procesos y condiciones sociales que hacen que la sexualidad tome diferentes significados conforme a cada cultura.

En general se evidencia cómo a través del tiempo han existido varios planteamientos teóricos que han estudiado la sexualidad y sus manifestaciones, contribuciones que han servido a lo largo a la comunidad científica y académica a ir develando los paradigmas que acompañan la vida sexual del ser humano. Llegando a nuevas teorías de cómo se debe concebir e interpretar la sexualidad, donde el plano social y cultural en lugar de ser simplemente observadores son características esenciales para entender los comportamientos sexuales de las personas de forma individual o en sociedad.

## CAPITULO II

### LA SEXUALIDAD HUMANA SU ESTUDIO Y DESARROLLO

“La sexualidad se aprende, se construye y se modifica a lo largo de la vida...”

Anónimo

#### 2.1 La Sexualidad y su Desarrollo en el Campo Científico

La investigación científica sobre la sexualidad ha sido a penas descubierta por disciplinas que en el pasado se habían mantenido al margen, lo sexual ha sido no sólo un tema de debate en muchos momentos de la historia, sino también objeto de regulaciones, vocaciones éticas e incluso políticas públicas. De hecho, Weeks (1998) afirma que lo sexual ha sido depositario de infinidad de ansiedades sociales en diferentes sociedades y épocas. De ahí que sea necesario conocer cuáles son los argumentos que se han delineado históricamente en el discurso social sobre lo sexual y su derivación en lo que hoy llamamos sexualidad.

El estudio de la sexualidad se parte en dos grandes áreas, la primera el esencialismo y la segunda el construccionismo, es decir entre la biología y la cultura, una lucha que en las últimas décadas la ha ganado la biología. Para los teóricos dentro de esta postura la sexualidad es vista sólo cómo una atribución biológica propia del individuo, la cual conforma su identidad, y como fin ultimo la reproducción o preservación de las especies; pero con apariciones de nuevas tendencias hacia la liberación de un pensamiento positivista se han ido creando nuevos postulados alrededor de cómo se debería entender la sexualidad, es así como se ha inserto el estudio de la misma desde el punto social y cultural.

Dentro del esencialismo se propone a la sexualidad como la esencia de la persona. El especialistas Jeffrey Weeks (1985), plantea que “La sexualidad es biología y ésta es la que determina unívocamente nuestro deseo, nuestras sensaciones y nuestras prácticas. Glándulas, enzimas, hormonas y órganos serían así los responsables de una urgencia que nos obliga a cumplir sus caprichos sin que podamos impedir su aparición”. Asimismo esta postura fomenta la creencia de que el coito es una actividad humana instintiva, para la cual todos poseemos habilidades innatas, que son despertadas por estímulos similares y que

siguen idénticos ciclos de respuesta (Masters y Johnson, 1981). Este acercamiento favorece una idea altamente medicalizada del sexo, que resalta los aspectos fisiológicos fijando rangos estadísticos sobre lo que debe ser el comportamiento sexual normal y sano, tanto en el plano físico como en el psicológico.

En dicho planteamiento la sexualidad es concebida como la acentuación de lo natural en los individuos, se la reduce a una necesidad puramente orgánica, a la cual se debe controlar, de lo contrario se traduciría en problemas para la humanidad y la vida social. La sexualidad dentro de esta postura es ajena a la cultura, obedece únicamente a los planteamientos de orden natural, es decir, se rige por los procesos biológicos del ser humano reduciéndola a instintos naturales donde aspectos culturales e históricos no funcionan de nada.

Como respuesta a la perspectiva esencialista surge el modelo de matriz cultural, también llamado “de influencia cultural”, nace como respuesta a la conceptualización dada por la postura biomédica; dicha concepción entiende que la sexualidad es un impulso elemental universal y biológicamente determinado, que se canaliza mediante el proceso de enculturación hacia determinadas conductas socialmente deseables (Vance 1997:112).

Al analizar esta postura pudiera decirse que representa la versión antropológica del modelo biomédico de sexualidad antes mencionado, en donde la cultura juega un papel relativamente más importante pero que al final queda determinada por la biología y sus procesos naturales. Por lo que según Vance (1997) al despojársele de sus adornos culturales, el fin último de la sexualidad es la reproducción, y la actividad heterosexual es su expresión fundamental. A demás no problematiza el carácter natural de la sexualidad ni la presencia universal de las categorías sexuales, y suscribe la hipótesis acerca de la existencia de necesidades humanas universales y del sexo como resultado de demandas instintivas (Weeks 1985), es decir, reduce la capacidad sexual humana a instintos predeterminados.

Al final este planteamiento viene siendo un modelo que toma en cuenta los aspectos culturales y sociales e históricos dentro de un sociedad pero que al final deja que las posturas biológicas y esencialistas sean las que dictaminen los resultados finales, como lo plantea Nieto (2003:21) al decir que las conductas sexuales están predeterminadas por la

biología: la genética, las hormonas y, por extensión, la anatomía y la fisiología corporal. Asimismo, expone que en la cultura se asientan las bases de la motivación o desmotivación sexual de la expresión de la sexualidad.

Como segundo referente teórico encontramos el modelo construccionista, basado en el planteamiento de que la realidad es construida colectiva y socialmente dentro cada sociedad. El construccionismo aborda la sexualidad desde los factores sociales, históricos y culturales que un grupo humano concreto desarrolla en un tiempo y lugar determinado y no como un producto inmutable, transhistórico, transcultural enraizado en la biología.

Por tanto, el construccionismo social busca explicar cómo las personas (sociedades) llegan a describir o dar cuenta del mundo donde viven a través de sus relaciones sociales, descripciones que los individuos hacen juntos utilizando como herramienta principal el lenguaje a través de actividades compartidas. Actividades que son canalizadas e institucionalizadas para la creación social de la realidad. Y a lo que apunta según Gergen (2007:218) es a reemplazar el supuesto de la verdad verificada mediante la naturaleza por la verdad creada en comunidad.

Dentro de este planteamiento se analiza a la sexualidad cómo una construcción histórica, es decir, que cambia en razón de la historia y adopta sus particularidades dependiendo del contexto de vida en que sucede, como son: el periodo histórico, las diferencias sociales de cultura, de género, de clase, de etnia y de edad. Y reafirma que lo más importante dentro del estudio de la sexualidad, son los significados que la cultura le atribuye en su construcción-reconstrucción y creación-recreación (Martínez y Limón et. al. 2003:5). Porque es ahí donde se encuentran las bases para comprender aun mejor la sexualidad.

En esta postura teórica se descartan los esencialismos y se considera a la sexualidad como una construcción social donde el proceso enculturativo proporcionará no sólo las normas y los comportamientos, sino los estímulos y los satisfactores. A través de ella se logran implementar las posturas culturales que no se toman en cuenta, las relaciones sociales, políticas u otras como los procesos históricos donde se van formando los compartimientos sexuales y que sirven de base para entender la sexualidad o sexualidades existentes. Por

último los comportamientos sexuales son vistos como una construcción donde la sociedad crea y recrea sus significados.

En síntesis la sexualidad se ha estudiado desde dos perspectivas, la visión biológica y la cultural, donde por mucho tiempo un enfoque mantuvo el control sobre la otra, restringiendo de alguna manera sus significantes. Con el avance del conocimiento ambos planteamientos se han ido complementando, haciendo de la sexualidad un campo enriquecedor para el ser humano, logrando conocer que los comportamientos sexuales humanos se rigen en gran parte por los instintos, aunque su forma y expresión dependen de la cultura y las sociedad; dando como resultado una variada diversidad sexual y no como anteriormente se creía, una sexualidad rígida e inmutable carente de significados.

## **2.2 Sexualidad y sus Definiciones**

Encontrar una definición de sexualidad es una tarea ardua y complicada ya que la sexualidad hace referencia a un concepto amplio, dinámico y complejo de elementos que unidos forman la concepción de sexualidad como un todo, pero al final depende según el campo científico que la estudie. Ya que es sabido que la sexualidad se ha entendido de modos diversos a lo largo de la historia y que ha ido evolucionando con el devenir del ser humano.

Este capítulo desarrolla varias definiciones, partiendo de una conceptualización general a una específica donde se toma en cuenta los aspectos fundamentales que la definen, como son biológicos, psicológicos, sociales y culturales dentro del ser humano como tal. Al referirse a la sexualidad es un gran reto y más aún si se trata de culturas desaparecidas como en este caso se verá a lo largo de la investigación.

El término sexualidad no existía oficialmente en lengua española antes de 1974, su definición o definiciones eran asociadas específicamente a las relaciones sexuales o al sexo como órgano reproductor de un ser humano, ejemplo de ello se ve claramente en las ediciones XVIII a la XXII del Diccionario de la Lengua Española en RAE<sup>9</sup>, donde la palabra sexualidad, es definida como "Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo" y "Apetito sexual o propensión al placer carnal". Y si contrastamos

---

<sup>9</sup> Diccionario de la Lengua Española publicado por la Real Academia Española.

el termino con la II Edición de 1783 que la define: "Distinción en la naturaleza del macho o hembra en el animal. Usase regularmente hablando de los racionales". O como la de la VII edición de 1832 que es: "la diferencia que ha puesto la naturaleza en el macho, y en la hembra, así en los racionales como en los irracionales, y aún en las plantas". Se ve una marcada reducción de lo que es la sexualidad a lo que es el aparato reproductor que define la condición de masculino/femenino en el ser humano como tal. Las definiciones expuestas acá carecen de sentido, simplemente al referirnos a la sexualidad tendríamos que hablar únicamente de los órganos sexuales, el coito o copula.

En otros diccionarios alrededor del mundo se localizan una variada gama de lo que supuestamente es, o podría ser la sexualidad, y dependerá la coyuntura social que se esté viviendo. Según la biblioteca Salvat "La sexualidad es una función vital situada en un nivel inferior al de la respiración, alimentación o defecación, pero supera a éstas en cuanto que repercute más ampliamente sobre la esfera psíquica del individuo. Es imposible negar el influjo de la sexualidad en nuestra vida. Nadie es ajeno a ella, sin embargo, a lo largo de nuestra civilización hemos ido encubriéndola y adornándola a veces con falsos ropajes que han conseguido desvirtuarla y mitificarla por completo" (Salvat 1973).

Dentro del diccionario de sexología se le define como "Sistema de conductas y comportamientos de fuente instintiva e intelectual, con una finalidad reproductiva (función reproductora) y placentera (función erótica), al servicio de la comunicación y la trascendencia que se descarga en un objeto sexual, a través del coito o sus sustitutos y condicionado en su expresión por las pautas culturales y morales de cada época y lugar. Se la consideró equivocadamente como un instinto, la energía o la libido pero trasciende esos conceptos" (Flores 1997:46).

Como se aprecia las definiciones han ido cambiando según sea el periodo a investigar, y tal vez una de las más completas que se encuentren es la ofrecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS 2006) como ente rector de la salud la define como: "Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede

incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

Al ver esta gama de definiciones y las muchas que aún existen se denota que los significados atribuidos a la sexualidad difieren según el tiempo, es por ello si vemos las expuestas, primero en las ediciones del diccionario de la RAE, estas son "aceptables" ya que el contexto en la que se desarrollaba la sexualidad se relacionaba a las ciencias exactas y no se tenían estudios amplios o específicos de lo que era, simplemente se reducía todo al "sexo", lo extraño es que para el siglo XXI, se trabajen todavía estos conceptos, lo que evidencia es la continuación de las visiones naturalistas enfocadas a que la sexualidad únicamente sirve para la reproducción o preservación de la especie. Asimismo, se ve un gran vacío por entender dicho término, simplemente lo asocian a aspectos puramente biológicos, instintivos, carnales, y dejan por un lado lo psicológico, histórico y sociocultural que permea a la sexualidad. Por esto y otros hechos el Diccionario de la Real Academia Española como referente del idioma español no es en estos aspectos la fuente más adecuada para comprender el significado de algunas palabras.

La definición que presenta la biblioteca Salvat para 1973 aparte de ser bióloga, se toma en cuenta por el hecho que se le otorga mínimamente importancia al campo psicológico del individuo, es decir, que aparte de concebirla como un nivel inferior a los procesos fisiológicos del ser humano como la respiración, se percibe que la sexualidad es parte activa en el pensamiento del hombre y que con el tiempo se ha ido construyendo.

Por su parte la descripción encontrada en el diccionario de sexología, es una visión más médica que social, en donde se le atribuye la función de reproducción y placer, enfoque que no varía y mantiene la concepción medicalizada de la sexualidad, lamentablemente deja mucho que desear sabiendo que es una ciencia nueva dedicada exclusivamente al campo sexual.

Ya para el 2006 con la OMS, la sexualidad es percibida de una manera diferente, con tendencias siempre al campo fisiológico - médico, pero ya como parte fundamental del ser

humano, que se manifiesta dentro del campo biológico, psíquico y social e interactúa con factores culturales e históricos que la definen y crean modos de ver la realidades, es una visión más amplia donde lo biológico y sociocultural convergen para determinar lo que debería ser la sexualidad como tal, con sus variantes culturales en tiempo y espacio.

En general estas definiciones reflejan las concepciones que en la actualidad la mayoría de las personas poseen al hablar de sexualidad, refiriéndose únicamente a los genitales, acto sexual y al placer que parcialmente conlleva, desentendiendo que la sexualidad es mucho más de lo que se percibe de primer momento, es algo inherente en el ser humano desde el punto de vista biológico pero regulada socialmente desde el punto histórico-cultural, abarcando todos los aspectos de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte.

Hablar de un solo significado de lo que debería ser la sexualidad es reducirla y encasillarla como en décadas pasadas lo hicieron las ciencias médicas, asimismo dependerá desde el punto de vista que se le quiera enfocar y algo muy importante desde la cultura a estudiar.

Lamentablemente el concepto de sexualidad se toma erróneamente como equivalente de genitalidad, que quede claro que la sexualidad y genitalidad son conceptos integrados, es decir que "la sexualidad no es equiparable a la genitalidad, pues ésta es uno más de sus componentes, junto con el impulso sexual, la comunicación, los sentimientos, la comprensión, la ternura, el cariño y los contactos corporales extra genitales; es decir todo aquello referido al placer sexual" (Posse y Verdeguer, 1991). Por lo que la genitalidad manifiesta dentro de la sexualidad solo hace referencia parcial a la totalidad de esa realidad.

Si se quiere distinguir la genitalidad de la sexualidad se tiene que aceptar que la sexualidad necesita de la relación integral de toda la persona en todos los estratos que la componen, entonces, no podemos reducirla a pura procreación, si fuese así, estaría más en relación con el mundo animal que con el personal. Esto porque vivimos en una sociedad construida con infinidad de discursos sexuales, se puede notar en el amplio imaginario social que tenemos para describir nuestros sexos, ya que existen figuras, olores u otras cosas que son sexuales y no necesitan de la genitalidad y de sus órganos para ser sexuales.



Al detenerse a reflexionar sobre la sexualidad que se ha conformado, se nota que ha ido cambiando históricamente y culturalmente, que la misma no se ajusta a un modelo particular (biológico) sino que es plural y cambiante (sociocultural). Conociendo lo anterior, se tomaron las siguientes definiciones que se acercan a una mejor concepción de lo que acuerpa y debería entenderse por sexualidad:

“Sexualidad es una construcción histórica, que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas y mentales –identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos y fantasía- que no necesariamente deben estar vinculadas, y que en otras culturas no lo han estado. Todos los elementos constitutivos de la sexualidad tienen su origen en el cuerpo o en la mente, y no pretendo negar los límites planteados por la biología o los procesos mentales. Pero las capacidades del cuerpo y la psique adquieren significado sólo en las relaciones sociales” (Weeks et. al. 1998)

“La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos. En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo. La sexualidad consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste asimismo en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicos; implica rangos, prestigio y posiciones en relación al poder. En nuestra cultura la sexualidad es identificada con el erotismo, al punto de usarse indistintamente ambos términos.” (Lagarde 1997:185)

Asimismo, Ramírez (2001:162) la define como “el resultado de la combinación de la naturaleza biológica con los sistemas socioculturales que determinan la experiencia sexual y las formas en que ésta se interpreta, las cuales además de originarse en el individuo se comparten socialmente, contribuyendo a la conformación de la identidad sexual y de género

de los sujetos; su definición se elabora en el seno de estructuras individuales e intersubjetivas. Contribuye a estructurar los modos de percibir la realidad y el mundo, transmite y da cuenta de un imaginario social, un estilo de vida. Desde ella se aprende a conocer los puntos cardinales de la vida, las autoridades y jerarquías o los grupos sociales. Dado que es uno de los factores importantes en la definición de los caracteres de lo social y cultural, orienta a los sujetos en su cotidiana interacción, y les proporciona elementos que comparten, confiriéndoles un sentido de pertenencia, una identidad individual y colectiva”.

Son varias las concepciones o percepciones en torno a los que debería significar la sexualidad, volviéndose aún más complejas al igual que el ser humano y su desarrollo social y natural, para comprender aún mejor la sexualidad se debe pensar no sólo en el cuerpo humano es decir, en un solo terreno sino abarcar también sus medios sociales, culturales y naturales al cual está adscrito, como lo plantea Weeks (1998); “bajo la comprensión de que la sexualidad (esto es, de todas aquellas disposiciones y significaciones que determinan lo que debe ser y hacerse con el cuerpo de hombres y mujeres) debe pensarse en relación directa al entorno social en que se desenvuelven los individuos y en función de las características culturales e históricas que establecen atribuciones y particularidades sobre el cuerpo sexuado”. Este planteamiento nos llevaría a la idea de que la sexualidad, lejos de constituir un terreno único, presenta variaciones y diversidades según el espacio y el tiempo en que se encuentren los individuos, en cada grupo o sociedad que se le estudie.

El problema para llegar a una definición precisa de la sexualidad y sus contenidos radica, en última instancia, en el status que se le otorgue: ya sea como un instinto universal e inmutable, o bien un impulso biológico tamizado por la cultura, o como una construcción social, es decir, arbitraria y convencional, cuya creación e introyección dependen del aprendizaje y de la significación colectiva (Córdova 2003b:53)

De esta forma plantear una única definición de los que es la sexualidad es un tanto complicado, por ello, se tomaron varios aspectos de las definiciones descritas anteriormente, creando una definición a utilizar en la presente investigación, la “Sexualidad es una interacción entre los comportamientos bilógicos, sociales y culturales que el ser humano realiza, constituyéndose por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar, de sentir y de expresarse como hombres y mujeres y, determinada por el aprendizaje adquirido de acuerdo

a las normas y valores propios de cada cultura”, donde se aprende, se construye y se modifica a lo largo de la vida.

Al referirse a sexualidad se encuentran inmersas varias categorías que se asocian de una u otra manera, que al final complementan y enriquecen las definiciones de la misma, categorías que generalmente van de la mano con las conductas sexuales presentes en la vida de una sociedad. Conceptos que se utilizan a lo largo de la investigación como sexo, género, erotismo.

### **2.2.1 Sexo**

Las interpretaciones que regularmente se conocen son las que se refieren al sexo únicamente como la actividad por medio de la cual se obtiene placer sexual, es decir, las relaciones sexo genitales realizadas por dos o más individuos de diferente o igual sexo y, la segunda es cuando se hace referencia para diferenciar al ser humano entre hombres y mujeres por medio de sus genitales, pene y vagina.

Dentro de la sexualidad esta categoría tiende a dar varias interpretaciones, pero según el diccionario enciclopédico el sexo se define como la “propiedad según la cual pueden clasificarse los organismos de acuerdo con sus funciones reproductivas” o como la “condición orgánica que distingue al macho de la hembra, en los animales y en las plantas”.

Estrictamente hablando, el sexo es el conjunto de características biológicas que diferencian al hombre de la mujer, al macho de la hembra y, que al complementarse tienen la posibilidad de la reproducción de la especie.

### **2.2.2 Género**

El concepto de género dentro de la sexualidad en estos tiempos es muy utilizado, la categoría es utilizada para diferenciar entre las condiciones biológicas y las construcciones socioculturales que un ser humano posee y desarrolla dentro de una sociedad, según Rosales (2006:32-33) se implementó para referirse a una clasificación gramatical con la cual se determina si una persona, animal o cosa es femenina o masculina.

Con el avance de los planteamientos teóricos el concepto se ha ido desarrollando, en la actualidad se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas 2000:3). Es decir, el conjunto de relaciones asignados a cada sexo en las diferentes culturas. Según Lamas (1997:244) se utiliza para demarcar las diferencias socioculturales que existen entre hombres y mujeres y que son impuestas por el sistema de organización político, económico, cultural y social.

En general el género se concibe como la construcción socio-cultural de la diferencia sexual que se inscribe por medio del cuerpo como referente de hombres y las mujeres.

Por último hay que tener en cuenta que el término no reemplaza al de sexo, ya que este se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas.

### **2.2.3 Erotismo**

Es una categoría difícil de explicar, se encuentra relacionada estrechamente con la sexualidad y no solamente se refiere a las relaciones sexuales, más bien abarca eso y todo lo concerniente a ella.

Esta cualidad posee múltiples significados y concepciones, es decir, es una actividad humana vinculada a la vida y asociada a la sexualidad física (Chirix 2008:29), se le puede utilizar como sinónimo de excitación sexual, de exaltación del deseo y de placer sexual o como disposición y goce en el sexo (Orlandini 1996:98).

Según Alberto Orlandini, hay diversas formas para expresarlo, de acuerdo con el órgano receptor del placer: olfatorio: es el placer erótico provocado por los olores y los perfumes. Oral: es el placer sexual derivado de la estimulación de los labios y la mucosa bucal. Labial: consiste en la estimulación sensual por el tocamiento de los labios con el beso u otras caricias. Cutáneo: se define como el placer erótico por las caricias de la piel. Anal: es el placer o penetración del ano. Uretral: se define como la focalización del placer en la zona uretral. Genital: es el placer erótico por caricias y estímulos en los genitales (1996:38).

El erotismo es exclusivamente humano, es sexualidad creadora, socializada, dinámica y transfigurada por la imaginación y el deseo, y la voluntad de las mujeres y los hombres. Se manifiesta en diversas formas, y en múltiples ceremonias y juegos eróticos que cambian continuamente por la acción constante del deseo. Posee un carácter humano, social y cultural que se manifiesta y representa a través del cuerpo, es por eso que sólo los hombres han hecho de su actividad sexual una actividad erótica.

### **2.3 Cuerpo y Lenguaje**

Al abordar la sexualidad hay que tener presente dos grandes referentes, el cuerpo y el lenguaje, por medio de los cuales se manifiesta, internaliza e institucionaliza dentro de una o varias sociedades y, que logran caracterizar cualquier experiencia individual de la vida social. Según Salinas (1985:85) son dos realidades que actúan como necesarias referencias físicas y simbólicas para que el individuo participe de los procesos de objetivación y socialización de la cultura referencial en la que se encuentra inscrita. Estas realidades interactúan permanentemente como medios de percepción y expresión individual de cada cultura, hallándose sujetas a significados y variables cambiantes. Vienen siendo procesos relacionados y construidos a través del desarrollo cultural de cada sociedad, en donde se les moldea y codifica con diversos significados según sea la cultura referencial de la que sean parte.

El cuerpo de acuerdo a Le Breton (2002:7-8) es el medio por el cual se construye la evidencia de la relación con el mundo, de sus actividades perceptivas, la expresión de los sentimientos, las convenciones de los ritos de interacción, gestuales y expresivas, la puesta en escena de la apariencia, los juegos sutiles de la seducción, las técnicas corporales, el entretenimiento físico, la relación con el sufrimiento y dolor. De él nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva de la relación con el mundo, el lugar y el tiempo en el que la existencia se hace carne a través de la mirada singular del individuo. A través de él el hombre se apropia de la sustancia de su vida y la traduce en dirección de los demás por intermedio de los sistemas simbólicos que comparte con los otros miembros de su comunidad.

Con base a Le Breton el cuerpo entonces sería el sitio preciso donde lo ideológico se inscribe en la materialidad, haciendo visible a la persona, y es ahí que el ser humano manifiesta todas sus ideas, pensamientos y sobre todo comportamientos individuales y colectivos en sociedad. Y viene siendo simultáneamente el primer vehículo de simbolización a nuestro alcance para comunicar todos estos sentimientos y emociones, logrando fines específicos del ser humano. Y a través de los valores, las normas, las creencias que son inculcadas en los procesos enculturativos donde el cuerpo encuentra un receptáculo para su objetivación.

Como se ve el cuerpo se rodea de una gama de significantes donde se define que es el medio por el cual la persona se materializa dentro su mundo, el que le da la identidad al ser humano como tal, le proporciona un rostro haciéndolo visible, es la carne con la cual se perciben los placeres sensuales y las emociones y, través de él es donde se crean y recrean símbolos y significados de la sociedad, como el conocimiento, lenguaje, cultura, arte. Es ahí donde el cuerpo es construido socialmente por lo que viene siendo un producto de una elaboración social y cultural. El cuerpo es un ente cultural inmerso en un contexto histórico y social, sobre el cual se van labrando elementos del universo simbólico y la ideología que sustentan a una determinada sociedad. El cuerpo es el receptor en un sentido activo de la identidad genérica, y las experiencias cotidianas, entre ellas las sexuales, contribuyen a forjarlo (Rosales 2006:25).

Las representaciones del cuerpo son las representaciones de la persona, y éstas a la vez simbolizan la visión del mundo que posea cada comunidad. Por ello, que dentro de los grupos prehispánicos las diferencias en cuanto a las ideas del cuerpo no varían, más bien existen coincidencias. En términos generales se puede afirmar que dentro de esta vasta región prehispánica el concepto y asociación de cuerpo se sumerge dentro de su cosmovisión, y que está ligado tanto a sus dioses como a la naturaleza, principios básicos de su religión.

El significado del cuerpo dentro del pensamiento mesoamericano se reflejaría como un marcador de espacios y de tiempo, que rige el transcurrir a manera de calendario. El cuerpo es un microcosmos perteneciente a un universo que el hombre moldea, modera, crea, nombra y renombra a su imagen y naturaleza; el universo es un espejo magnificado del

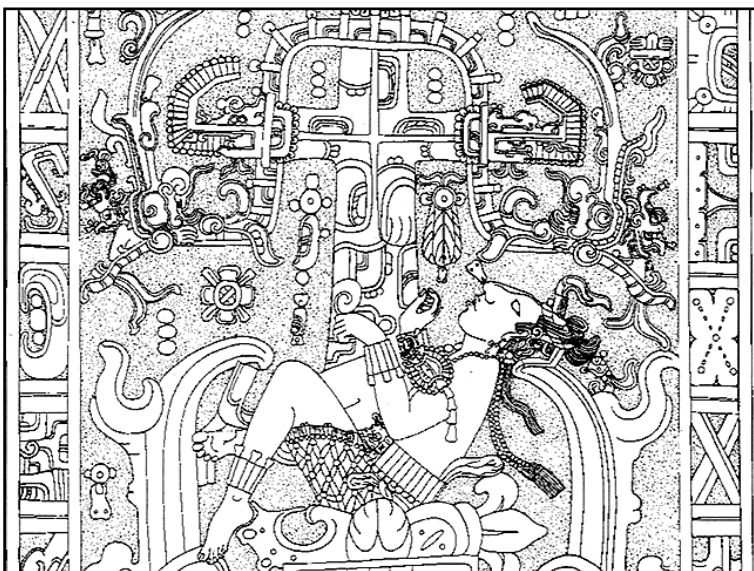


Figura 1. Lápida del sarcófago de K'inich Hanab Pakal, Palenque

cuerpo (Ruz 1998) (Fig. 1) Por ello que el cuerpo está en constante relación e intercambio con el cosmos; se retroalimentan. Una de las correspondencias entre estos dos está en que el hombre busca mantener la existencia del cosmos a través de su propia reproducción, en la cual entra en juego el deleite sexual (Guzmán y Servín 2005:33).

Para los nahuas según López (1984:7-10) el cuerpo en su conjunto era la tierra, la cabeza representaba el cielo, y el corazón era una analogía del sol, incluso se pensaba que las cosas inanimadas como las montañas y los lagos tenían un corazón. La investigación que el autor realizó sobre el cuerpo humano en tiempos prehispánicos da a conocer cómo las entidades y centros anímicos<sup>10</sup> del cuerpo y del ser humano resultan de mucha relevancia haciendo consolidarse socialmente a las personas.

Dentro de este grupo el centro anímico más importante es el corazón, que era visto como forjador del rostro de la persona, es decir, de su carácter, temperancia y de la dirección que tomaban los actos humanos. Para forjar el corazón los nahuas creían que debían lastimar su cuerpo haciéndolo a través de las llamadas mortificaciones (punzonamientos para obtener sangre), o bien al ayuno, los períodos de vigilia, los baños con agua fría, la interrupción del sueño y la abstinencia sexual. Para ellos el cuerpo se flagelaba no porque fuese malo en sí, o porque se cometiesen pecados carnales con su asistencia, sino porque a través de él se forjaba el carácter de una persona. El cuerpo era la fuente que proporcionaba el equilibrio en el individuo, comprometido con llevar una vida digna dentro de la comunidad (Rosales

<sup>10</sup> Un centro anímico puede definirse como la parte del organismo humano en la que se supone existe una concentración de fuerzas anímicas, de sustancias vitales, y en la que se generan los impulsos básicos de dirección de los procesos que dan vida y movimiento al organismo y permiten la realización de las funciones psíquicas. De acuerdo con las diversas tradiciones culturales, estos centros son concebidos de diferentes maneras: pueden corresponder o no a un órgano particular; puede ser singulares o plurales dentro de cada organismo. Para una mejor comprensión ver López Austin, Alfredo, El cuerpo humano e Ideologías, concepciones de los antiguos nahuas, 1984, pág.: 197 a 262.

2006:88). Estos rituales vienen a reglamentar la construcción de lo que debería ser el cuerpo.

En los grupos mayas la idea sobre el cuerpo la refieren en una analogía entre la estructura del cosmos y la estructura corporal. Esta concepción corresponde a la de los cuatro puntos cardinales y el punto central que rige todo el sistema (el ombligo o *tipté*) que se encarga de normar el funcionamiento de todas las partes; noción encontrada tanto entre los mayas como entre los mexicas. Sin embargo esta creencia de la existencia de vínculos estrechos entre el macrocosmos y el microcosmos en la actualidad se ha perdido (Güemez 2000:314).

En la actualidad está perdida de los significados ha hecho que las concepciones del cuerpo hayan ido variando, sin alejarse de sus ideas originales como lo vemos dentro de la etnia Tzeltal, que considera que los seres humanos están formados de un cuerpo, de carne y huesos y de un conjunto de almas ubicadas dentro del corazón. El cuerpo se va formando a lo largo de la vida, muy especialmente a partir de ciertos controles corporales sobre los gestos, la manera de expresarse y el modo de vestir (Rosales 2006:88).

Asimismo dentro de los mayas el cuerpo humano poseía la capacidad de predecir los posibles daños que se causarían en él, por eso se tenían en cuenta sus diversas manifestaciones como calambres, estornudos, palpitaciones o espasmos. Y en ese sentido, había que escuchar los sonidos del cuerpo y reconocer la función de cada órgano, especialmente del corazón, pues a través de él la persona manifestaba su temperancia (Ibíd. 2006:89). Es así que el corazón era visto como forjador del cuerpo, órgano de los sentimientos, la voluntad y la intención, lugar donde se originan las conductas buenas y malas<sup>11</sup>. Siendo así que el cuerpo no es un ente malo al que hay que dominar.

Otra concepción interesante con respecto al cuerpo es la idea del calor. Se piensa que los varones son más calientes que las mujeres, y los viejos más que los jóvenes. El calor no se relaciona con la temperatura física sino más bien con el temperamento. Se supone que aquellos individuos que han ocupado cargos públicos poseen más calor, pues lo han ido acumulando con el tiempo en su interior. Entre los antiguos mayas el término *kinam*, que procede de *kinal* (calor) que hacen referencia al carácter de los jefes que imponían respeto.

---

<sup>11</sup> Lo bueno y malo no hace referencia a una connotación cristiana, sino que expresa el crecimiento o decadencia de la persona.



El calor relaciona a los seres humanos con los dioses, pero no tiene que ver con las acciones buenas o malas de un individuo. Asimismo se cree que las mujeres embarazadas, las púerperas, las que están en trabajo de parto y las que están menstruando poseen calor en abundancia. El estado de equilibrio era considerado de suma importancia para el desarrollo humano y al existir exceso de naturaleza fría o caliente se originaba una inestabilidad corporal (Villa 1995:187-198 en Rosales et. al. 2006:89).

En general, en el arte prehispánico se ven a hombres y mujeres tallados en altares, estelas, dinteles, tableros, joyas, modelados en estucos sobre pilares, frisos, cresterías. También se pintaron en murales policromos, en vasijas y en códices. Pueden estar solos o en conjuntos, de pie, sedentes, en actitud de diálogo, danza, lucha, sometimiento o rituales variados. En todas estas representaciones la figura humana representante del cuerpo se ve como combina posiciones y movimientos en sus diversas posturas y actitudes. Es ahí con todas estas representaciones que el cuerpo como referente de la ser humano da una variada gama de expresiones sobre los comportamientos tanto individuales como sociales, como se ha mencionado el cuerpo es un referente principal donde la sexualidad se manifiesta y este en sus representaciones plásticas dará la pauta para percibir comportamientos de tipo sexual en grupos prehispánicos.

Por lo que, el cuerpo viene siendo un ente cultural, histórico y social, sobre el cual se van labrando simbolismos que sustentan a una determinada sociedad. El cuerpo es el receptor en un sentido activo de la identidad genérica, y las experiencias cotidianas y sexuales que contribuyen a forjarlo y por medio de él, el ser humano se materializa dentro de un grupo social. Siendo a través de la figura humana que puede realizar diversos acercamientos a las nociones que sus creadores tuvieron, así como el papel a desempeñar (Ramírez 2005:431).

El otro referente a tratar es el lenguaje, visto como el creador de la imagen del mundo, es decir, como el medio o la capacidad de comunicar significados de la vida, porque la vida, por sobre todo, “es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Lukeman 2001:55).

El lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significados y experiencias, que pueden preservarse a través del tiempo y transmitírseles a las generaciones futuras (Ibíd p.56). Entendiendo al lenguaje como el vehículo para transmitir, significados y en este caso particular símbolos, ya que la sexualidad en diferentes contextos se hace referencia a ella simplemente por símbolos que varía en tiempo y espacio, de la misma forma que la concepción del cuerpo es cambiante. El lenguaje corporal es también aquel que se transmite a través de gestos y posturas, esta postura analizan las emociones que se transmiten a través del movimiento, como la expresión facial y el movimiento de ojos, manos, piernas, pies y cuerpo en general. Indicando el estado de ánimo e intenciones del individuo y las características de la personalidad, tales como seguridad, timidez, violencia, afán de posesión, competencia. Por eso a través del lenguaje o más bien del lenguaje corporal se puede llegar a identificar expresiones de cualquier índole, en este caso los comportamientos de tipo sexual.

El lenguaje corporal humano se relaciona con los actos corporales cotidianos, comunes, con las costumbres habituales, que realizan y tienen las personas en la vida pública, la vida laboral y la vida íntima: es un estudio de la mezcla de todos los movimientos del cuerpo, desde los más deliberados hasta los totalmente inconscientes, desde los que corresponden a una cultura particular hasta los que cruzan todas las barreras culturales, son una serie de señales o comunicaciones que envía el cuerpo en situaciones de alteraciones biológicas, médicas, psicológicas en los procesos de reajustes del cuerpo a los diferentes medios y situaciones que le circundan (Fast 1999:13) Ya que las posturas corporales pueden ser múltiples y cada una de ellas tienen un significado diferente.

El lenguaje corporal presenta una gran variedad de vocabularios gráficos según los contextos o esferas comunicativas, en donde cada gesto se puede traducir o interpretar con una cierta particularidad sociológica antropológica y psicológica. Los lenguajes corporales varían según las regiones, los grupos humanos y áreas culturales. Mientras más extremas sean las culturas en cuanto a origen o en cuanto a su posición geográfica, entonces puede suceder que el lenguaje corporal cambie drásticamente. Es así que el valor real del lenguaje se halla en la suma de todos los niveles de comunicación, oral, visual, corporal y porque no el imaginativo.

En la sexualidad, el lenguaje y el cuerpo desempeñan un papel decisivo al transmitir mensajes codificados de sentidos afectivos y placenteros que se viven o disfrutan de forma física o emocional. El cuerpo como elemento que hace visible al ser humano y por el cual plasma sus manifestaciones culturales y que el lenguaje ratifica por medio de esas mínimas expresiones visuales o corporales son factores importantes para el estudio de la sexualidad.

## **2.4 La Sexualidad en la Historia**

Existen huellas históricas que nos hablan del interés por el sexo en el mundo antiguo, evidencias que se han plasmado alrededor del universo. En base a esto se decidió realizar un apartado que evidencia la presencia de la sexualidad en la historia y no una historia de la sexualidad, ya que esto último supondría una serie de investigaciones que por su grandeza estaría en constante evolución.

“La historia de los seres humanos es la historia de su sexualidad” ésta frase refleja lo que conlleva la sexualidad en sí para la vida del ser humano, ya que desde los primeros mitos de la creación que dan origen a las grandes civilizaciones la sexualidad ha estado presente como germinadora de la vida y a la vez destructora de ella. Las relaciones sexuales han variado y seguirán variando de una cultura a otra y condicionadas por sistemas religiosos, morales, políticos, económicos que a la vez crean censuras, tabús, libertades u otros factores que dependerán de cada sociedad a la que se le estudie. Esta sección desarrolla de modo general cómo ha sido la sexualidad a través del tiempo en diferentes espacios donde el ser humano ha estado presente como sujeto generador de ella.

En la época prehistórica la pareja estaba hecha para procrear y asegurar la herencia y la filiación. Es probable que la preocupación por la sexualidad no contara demasiado en las primeras comunidades cavernarias debido a la vida totalmente insegura de los primeros hombres. La persecución de la caza y la búsqueda de frutos obligaban a un constante cambio de refugios.

Durante la prehistoria, se ha comentado que existió una promiscuidad sexual primitiva, en donde según Polar (2009:3) se distinguen dos etapas: la primera conocida como monogamia natural, en la cual el hombre de manera similar a los animales, llevaba una vida sexual

regulada por los períodos de acoplamiento. La segunda con el advenimiento de la agricultura y ganadería, práctica económica que motivó el surgimiento de la propiedad privada, le permitió a las tribus establecerse por períodos prolongados en territorios fijos, con lo que hombres y mujeres pudieron por fin conocer el placer de reproducirse y experimentar su vida sexual. En ese momento, Sorli (2002:1) plantea que "la humanidad identifica a la mujer (da vida) con la tierra (da frutos), así nace un culto a la sexualidad femenina".



Figura 2. Venus de Willendorf,  
Alemania

Las más antiguas estatuillas del paleolítico son representaciones femeninas, madres primordiales o ídolos de fertilidad. Casi sin excepción son mujeres mayores o figuras maternas. Todo lo individual, y en especial el rostro, está disimulado, pero los caracteres sexuales (pechos, vientre, genitales), en cambio, están resaltados de tal modo que aparecen como «lo único real». Todas en un avanzado estado de gestación, son evidentemente materializaciones de la energía “primordial, alumbradora y reproductora” de la mujer<sup>12</sup> (Deschner 1993:19). (Fig. 2).

En toda esta información que se ha ido recopilando en el transcurso de varias investigaciones alrededor del mundo se ha evidenciado la importancia de la sexualidad desde tiempos inmemoriales, así como su presencia en cualquier parte de la vida. Se ven imágenes donde se destacan numerosas escenas sexuales, personajes teniendo relaciones genitales en varias posiciones, masturbación o simplemente representaciones de desnudez y erotismo. Por otro lado, hay que tener claro que en estos inicios la sexualidad o sus diversas prácticas estaban más ligadas a un contexto ritual, es decir, de fertilidad como creadora de la vida y del alimento y de reproducción como medio para preservar la especie.

En Egipto y en las primeras etapas de su desarrollo histórico el sexo siempre fue un acto importante dentro de la vida cotidiana y religiosa, según egiptólogos las fuentes relatan que las sacerdotisas acompañadas de eunucos realizaban rituales orgiásticos en honor de la

<sup>12</sup> Asimismo lo confirman las estatuillas halladas en Feldkirchen/Gonnorsdorff (Renania), representando Venus prehistóricas de hace más de 13.000 años. No tienen cabeza, pero sí talle de avispa y posaderas prominentes.

Diosa Madre, la ceremonia consistía en la auto-estimulación erótica de las sacerdotisas con objetos artísticos de formas fálicas, que simulaban un pene con base redonda. En el antiguo Egipto, según (Blázquez y García 1992, Parra 2001), la sexualidad se vivía de un modo bastante permisivo e igualitario, ya que se daba en una relación de igualdad entre hombres y mujeres. Dentro del arte se conservan papiros<sup>13</sup> y estatuas que muestran la importancia que se le daba a la práctica sexual, al coito, a las orgías, a los genitales (como símbolo de virilidad y fecundidad). Estas estatuillas y representaciones sexuales, eran tan importantes en la sociedad egipcia, que incluso acompañaban a los muertos en sus tumbas como amuleto o tal vez para ayudar a despertar en la otra vida. La cultura egipcia atribuía tal relevancia al sexo dentro de la vida diaria, que tenían el pleno convencimiento que en la otra vida existiría el sexo y disfrutarían del placer sexual después de la muerte.

Practicaron la circuncisión entre los hombres, la cual se llevaba a efecto al llegar la pubertad, se realizaba por motivos higiénicos, no rituales. En cambio no hay casi constancia de que se diera un tipo de práctica paralelo entre el mundo femenino, (desarrollándose la clitorictomía), ya que todas las momias de mujeres examinadas hasta la fecha permanecen en ese sentido íntegras. Respecto a la homosexualidad, aun siendo una práctica tolerada no parece que fuera muy bien vista. Como en todas las culturas y épocas, los egipcios tuvieron igualmente diversos sistemas para incrementar a voluntad el deseo sexual merced al uso de afrodisíacos. Uno de ellos era a través de la lechuga, de la cual afirmaban que enamoraba a los hombres y hacía fecundas a las mujeres.

En cambio otras sociedades como las Babilónicas, vivían una sexualidad más limitada. Se basaban en una monogamia estricta en la que la mujer era un mero objeto de placer y de dar hijos. El hombre sin embargo gozaba de ciertas licencias ya que era legal tener concubinas. El adulterio y otros comportamientos sexuales no permitidos, eran castigados con dureza.

Tras estas civilizaciones encontramos la aparición de otras sociedades, las más relevantes fueron la griega y la romana. Ambas vivían y contemplaban la sexualidad de modos diferentes.

---

<sup>13</sup> El Papiro de Turín y el Papiro 55001, ofrecen detalles acerca de la manera en que se concebía el sexo en el antiguo Egipto, durante el período del faraón Ramsés, aproximadamente en el año 1150 a. C.

En la Antigüedad clásica, la cultura griega hace referencia en primeras instancias al culto de la belleza, tanto femenina como masculina. En la cultura Griega, la belleza era una símbolo de adoración y admiración por lo tanto admirar la belleza de una persona joven ya sea hombre o mujer, era algo artístico y sublime. No obstante la belleza de un joven masculino provocaba más deseo, una vez que la virilidad y el vigor de su cuerpo eran cualidades que precedían al hombre y al guerrero en que más tarde se iba a convertir (Polar, 2009:5).

El prototipo de belleza era el masculino, el cuerpo del hombre era símbolo de perfección y admiración, por tanto el amor y el sexo entre dos hombres era algo sublime. El sexo entre hombre-mujer era algo más encaminado a la procreación donde se limitaba a mantener su linaje o heredero.

En este período se consolidó también la exaltación del potencial sexual masculino, a través de las imágenes divinas como Zeus y, especialmente Apolo; la mitología está llena de las aventuras eróticas de estos personajes, el primero padre de los dioses y el segundo, su hijo predilecto. La Mitología Griega está plagada de relatos sexuales entre los cuales se cuentan historias de infidelidades terribles entre dioses, semidioses, héroes, tal es el caso de Zeus donde resaltan sus infinidades de aventuras extramaritales no importando sexo. Este hecho, ayuda a explicar la aceptación de tales prácticas en la sociedad, ya que si sus modelos a imitar (que eran los dioses) podían ser infieles y tener sexo con mucha gente, éste tipo de práctica por tanto debería ser algo normal para el resto de mortales (Sorli 2002:1). Al hombre se le permitía tener sexo con sus esclavos, hombres y mujeres o con prostitutas.

Una costumbre de aquellos tiempos, fue la prostitución sagrada. Con la que las mujeres atraían favores de las diosas protectoras de su pueblo. La mujer debía ofrecer su virginidad y fertilidad a la diosa Venus o a alguno de sus equivalentes, a través de la unión con un sacerdote o un extranjero. Esa costumbre ritual degeneró en la simple venta del cuerpo femenino (Polar 2009:1). Frente a la práctica de la Prostitución Sagrada, procedente de Babilonia, Menfis, Jerusalén y Sumeria se encuentra, por contraste el Culto a la Virginidad, también nacido de Oriente. Según esta creencia, la pérdida de la virginidad era vista como una forma latente de muerte, de aquí surge la leyenda de Artemis, la diosa virgen. Esto no impidió, no obstante, que dicha divinidad de la Castidad Artemisa se casara con Endimión y fruto de esta unión salieron cincuenta hijas, éstas formaban el séquito de su madre, todas

eran castas y si se casaban tenían que abandonar la secta para siempre, además según cuenta la leyenda, todas las jóvenes que deseaban acompañarla debían hacer voto de castidad. Sus sacerdotisas eran todas vírgenes y cuando se casaban debían abandonar la Orden sagrada<sup>14</sup>.

La homosexualidad tanto femenina como masculina era aceptada en Grecia, de hecho, grandes personajes de la época eran homosexuales declarados, sin que ello afectara a su status social o su prestigio. Como dato importante para el estudio de la sexualidad desde esta época, es que se han encontrado tratados completos sobre el estudio de la misma, realizados por Hipócrates, Platón, Aristóteles, Galeno que escriben y discuten cuestiones de reproducción, anticoncepción, comportamiento sexual humano.

La cultura romana no cambió esta visión, la continuó a tal grado de superarla en algunos casos. En los primeros tiempos del imperio la mujer ocupaba un lugar insignificante, casi nulo. Antes de casarse la mujer era “esclava” en el hogar paterno, y tras el matrimonio (decidido por los padres previamente), pasaba a someterse al marido. Su cometido se limitaba a cuidar de la casa, procrear, criar a los hijos y complacer sexualmente a su marido. En la decadencia del Imperio Romano, comenzó a reinar el caos familiar y sexual, caracterizado por excesos sexuales, desenfreno, adulterio y prostitución<sup>15</sup>.

En este momento histórico de decadencia en Roma, comienzan a proliferar los burdeles donde se podía obtener compañía de las prostitutas que no sólo ofrecían placer sexual sino que se ofrecían como oyentes e interlocutoras de los hombres a los que les gustaba charlar de filosofía. Las infidelidades y el adulterio pasaron a ser prácticas sexuales comunes y cotidianas, hasta tal punto que los divorcios se consideraban como un trámite más dentro de la vida diaria en Roma.

La homosexualidad entre hombres no estaba mal vista. Incluso había proverbios que aludían a este hecho:

*“Los jóvenes procuraban un placer tranquilo que no trastornaba el espíritu, mientras que la pasión por una mujer sumía al hombre libre en una dolorosa esclavitud” (Ariès y Duby 1990).*

---

<sup>14</sup> La virginidad, en Sexualidad en los Griegos y Romanos artículo publicado en <http://www.sexualidad.es>

<sup>15</sup> *Ibid.*

Según Sorli (2002:3) con la introducción de la moral estoica varios pensadores y gobernantes los llevó a condenar este tipo de conductas, por lo que entre los años 100 y 300 d.C. se fue consolidando un carácter ascético, triste y culposo ligado al sexo. Y con la nueva doctrina encadenaron todo lo “malo” con el sexo y el placer.

Con la religión judía se dan las primeras represiones a la sexualidad, particularmente la de las mujeres que eran consideradas simples "objetos sexuales". En el antiguo testamento fuente original de la ley judía, se señalan las normas que regulaban la conducta sexual de la época. Así, en Éxodo (XX, 14) en los diez mandamientos, se prohíbe el adulterio, reforzándose en Levítico (XVII, 20): “no pecarás con la mujer de tu prójimo ni te contaminarás con tal unión”. Aparece proscrita la homosexualidad en Levítico (XVIII, 22): “no cometerás pecado de sodomía porque es una abominación” y aparece el tabú de la desnudez en Levítico (XVIII, 7) y la prohibición del incesto en Levítico (XVIII, 6): “nadie se juntará carnalmente con su consanguinidad, ni tendrá que ver con ella”. También en Corintios (I, 1-5) se hace evidente la prohibición del incesto (Masters, Johnson y Kolodny 1988:9-32).

En la edad media la Iglesia consolida su poder, implanta los conceptos de sacrificio, abnegación y auto castigo, las personas comenzaron a preguntarse si debían o no practicar el sexo, el sexo hablaba de una actitud pecadora. Llegando a neurotizarse el erotismo con la condenación del sexo (López 2003:4). En la Europa Medieval cristiana, advertimos que existía una moral clerical que afirmaba la renuncia a la carnalidad, como símbolo del pecado, y la aspiración a la castidad, como emblema de la virtud. En esta época aparecieron los famosos cinturones de castidad, y se hicieron evidentes muchos problemas sexuales, por lo que la Iglesia para reafirmarse refrenda el matrimonio monógamo y declara al instinto sexual como demoníaco dando origen así a la Santa Inquisición. Ésta llegó a prohibir todo lo relacionado a la sexualidad, como las imágenes del cuerpo porque según era nido de la carnalidad y de los sentidos, que podían provocar el apetito y el desorden. La lujuria se ve como un pecado, una ofensa a Dios y al orden del Cristianismo, porque suponía un mal uso de los órganos sexuales. La castidad se vuelve el bien máspreciado, modelo de vida del perfecto cristiano (Polar 2009:12).



El cristianismo designó la sexualidad como algo carnal e impuro. El islamismo reprimió aún más ferozmente a las mujeres, y continúa esa injusta práctica hasta nuestros días. Donde el deseo se convierte en pecado y la castidad implica eliminar todos aquellos pensamientos impuros. En el Oriente, la sociedad buscaba el conocimiento y el desarrollo de las funciones sexuales, desde la antigüedad, el placer sexual es considerado sagrado y exige la unión de la mente y el cuerpo para lograr la armonía y la experiencia trascendente de unidad espiritual. Para los taoístas, la práctica del sexo exige vaciar la mente, porque no se trata de desarrollar técnicas para llegar al orgasmo, sino de frenar ese impulso la mayor cantidad de veces posible para que al alcanzarlo, se pueda conocer una experiencia única y sagrada (Temis 2004).

En la India son famosos los libros sagrados del erotismo hindú, como el Kama Sutra, que enseñan las maneras de convertir el goce de la sexualidad en una experiencia casi mística. Pero la realidad es otra, en la actualidad las concepciones machistas se mantienen en gran número contra las mujeres y lo que concierne al sexo, claro estas prohibiciones hechas desde una moral religiosa (Ídem 2004).

Un dato importante sobre la iglesia es que tenía opiniones y leyes sobre cada aspecto del sexo. El adulterio y la fornicación eran en algunos casos pecados castigados con la muerte, pero durante un tiempo la iglesia perdonó la prostitución, admitiendo que era un mal necesario. Y antes de la Edad Media, se permitía a los sacerdotes casarse y tener hijos, esta información hace ver el carácter cambiante y no estático que tiene la sexualidad.

Ya a finales del siglo XV aparecen en Europa los primeros indicios de enfermedades de transmisión sexual, conocidas entonces como enfermedades venéreas y que fueron consideradas un castigo celestial por los excesos sexuales. En el siglo XVI se trató de combinar los ideales del amor con el sexo normal dentro del matrimonio. El matrimonio comenzó a ser un contrato civil.

A finales del siglo XVIII, el Marqués de Sade introdujo en Francia, entre otras cosas, una nueva visión del placer sexual. Esta fue malentendida en su tiempo, como mera incitación a la perversión y al crimen. Inclusive en la actualidad recibe aún interpretaciones equivocadas. Durante el siglo XIX, la sexualidad comenzó a estudiarse con mayor serenidad, la represión

de sociedades puritanas, como la de Inglaterra en la época de la reina Victoria, continuó. La sociedad victoriana ostentaba varias contradicciones morales. Por ejemplo, exigía continencia sexual a las mujeres "decentes", y al mismo tiempo toleraba la prostitución como un vertedero inevitable de las necesidades "sucias" de los hombres (Sorli 2002:3). Lo peor fue que el concepto victoriano sobre sexualidad marcó los años posteriores con una serie de creencias equivocadas, como la masturbación, considerada inapropiada y se le culpaba de desórdenes como la epilepsia.

Ya en el siglo XX se presenta la Revolución Sexual que trajo consigo la caída de la prudencia y el patriarcado victoriano-cristiano. Se pensó en los placeres sexuales y su significación colectiva. Así empezaron a desecharse los tabús sobre el cuerpo y su capacidad sexual creados en la época victoriana. El amor libre, el matrimonio abierto, la poligamia progresiva a través de múltiples matrimonios, el divorcio, el disfrute sexual, las relaciones prematrimoniales abiertas y la igualdad de los sexos, comienzan a ser el contexto de la actualidad en la vivencia de la sexualidad (Ibíd, p. 3).

En estos años, con movimientos juveniles de transformación política, económica y ética, trajo un cambio decisivo, asimismo las investigaciones en el área científica-médica a través de Freud, Kinsey y Mátster y Johnson marcaron el inicio de una nueva sexualidad. En el área antropológica se puede mencionar a Bronislaw Malinowski (1929), Margaret Mead (1929 y 1935) entre otros, que realizaron investigaciones de carácter sexual en sociedades "primitivas". Seguidamente surgen investigaciones mas sistemáticas como las planteadas por Share Hite con sus Informes Hite, donde revela aspectos fundamentales de la sexualidad masculina y femenina, Michel Foucault con su Historia de la Sexualidad marcando el estudio de la sexualidad con seriedad y evidenciado procesos sexuales que llevaron a plantearse nuevas perspectivas de cómo estudiar la vida sexual de las personas, resultado de esto fue una liberación sexual en todos los ámbitos.

Actualmente, los estudios de la sexualidad son diversos que van desde planteamientos biológicos, sociales, culturales, psicológicos, sociológicos, es decir la sexualidad en estos tiempos ha ido cobrando la importancia que debe tener dentro de las sociedades.

Este breve repaso de la presencia de la sexualidad a lo largo de la historia demuestra que el comportamiento sexual no es una tarea fácil de analizar. Esto evidencia que la sexualidad ha sido parte importante del ser humano a lo largo de su desarrollo y evolución en el tiempo, formando parte de su vida social, religiosa y cultural.

El significado de la sexualidad no es uno solo como lo han querido ver, es variado o más bien cambiante, que dependerá del grupo social o cultura, de su sistema de creencias, de cómo conciben el mundo y su entorno, es decir no es lo mismo hablar de sexualidad en el siglo I al XV y al XXI, la percepción de los griegos con la fe cristiana es muy diferente, muchos de los significados tal vez tengan una raíz común pero que con el tiempo han ido cambiando adquiriendo nuevos significantes en torno a ella. Por ello que dentro de este pequeño recorrido se hablaría entonces de que no existe una sexualidad sino sexualidades.

## **2.5 Sexualidad Prehispánica**

La sexualidad en la actualidad es un campo de estudio muy complejo y se vuelve aún más cuando se estudia en culturas desaparecidas, como es el presente caso; esta complejidad la vemos de inicio, en obstáculos como la conceptualización y terminología a utilizar, como se sabe la ciencias positivas marcaron los conceptos o definiciones de lo que es o no sexual, limitándose únicamente a los procesos biológicos del ser humano, por consiguiente generalizaron dichas definiciones, creyendo que la sexualidad era una y nada más. Dentro de los pueblos mayas se evidencia que este tipo de generalizaciones no son válidas, ya que cuentan con una diversidad de actividades donde lo sexual, erótico y corporal están presentes y que se escapan de una definición hecha por las ciencias occidentales. Ya que dentro de los mismos pueblos se reconocen comportamientos que por un lado pueden ser sexuales y por otro pertenezcan a ámbitos distintos de la vida social, dificultando así su estudio. Es por ello que las concepciones sobre la sexualidad y su diversidad en el área mesoamericana no se uniforman a un patrón o generalizaciones.

En algunos pueblos del área mesoamericana las concepciones referentes a la sexualidad varían y dan forma a una extensa red de significados en los diversos ambientes de la vida humana, como lo vemos en los pueblos nahuas, que para ellos la sexualidad era vista como un ejercicio donde se poseían “reglas y preceptos basados en la templanza y la discreción”

(Ruz, 1998:193). Ya que consideraban que *“todos los pecados y excesos sexuales originaban daños al cuerpo: la enfermedad de pecado conducía a la locura; las muchachas que habían perdido la virginidad sufrían pudrición en sus genitales; el exceso sexual llevaba a la ruina física, a la consunción; el uso de afrodisíacos provocaba la eyaculación ininterrumpida, y con ella, la muerte”* (López Austin, en Ruz, 1998: 205).

Esta manera de vivir la sexualidad nahua se manifiesta en muchos sentidos de la vida, ya que al fomentar que las mujeres permanecieran vírgenes hasta el matrimonio, y que los varones no “gastaran” su simiente cuando eran muy jóvenes, recalca su templanza sexual, sometiendo al transgresor a normas disciplinarias que incluso llevan a la muerte. Esta visión no refiere a una sexualidad negativa o mala según conceptos del mundo cristiano, más bien es la búsqueda de un equilibrio corporal, es decir mantener el balance entre todas las cosas, porque según Rosales (2006:158) “el daño enviado por las deidades, no es por haber cometido un pecado, sino por no actuar con mesura”, evidenciando que hay que mantener el equilibrio en todos los aspectos de la vida. Al percibir todo lo relacionado con la sexualidad de forma “reservada”, la actividad sexual era concebida como un don obsequiado por los dioses, y utilizada en los discursos que los padres manejaban para educar a sus hijos, consiguiendo la armonía divina y comunitaria.

En los pueblos de ascendencia maya se tenían una variedad de prácticas y modalidades donde “la identidad sexual era más fluida y las representaciones de esa fluidez a veces eran francas y abiertas; otras discretas, ocultaban mucho más de lo que se mostraba” (Houston y Taube 2010:39). Es un



Figura 3. Trompetista con pañuelo en el pene. Archivo Justin Kerr K4625

hecho que el amor, el placer y la sexualidad eran aspectos valorados por los mayas

prehispánicos, y solían estar identificados con cierto simbolismo que con el tiempo ha creado una dificultad para entender dichas prácticas. Ya que “los mayas preferían la imaginería de la suposición y los juegos previos a los detalles específicos de la consumación” (Ibíd p. 39). Por ello que en sus representaciones materiales como la pintura o escultura se ve reflejado más el carácter imaginario que lleva a maquilar ideas sobre sus conductas sexuales (Fig. 3). Existen varios ejemplos que evidencian el carácter sexual de los antiguos mayas, la imagen K4625 recopilada del archivo fotográfico de Justin Kerr donde un personaje tocando la trompeta se exhibe desnudo con su pene erecto y una bandera amarrada en su glande.

Así como el siguiente texto prehispánico donde se recogen alabanzas poéticas y delicadas al acto sexual:

*“recuerda el canto de la fornicación, que se cante diez veces [...] ve a atravesarla, a quitarle la virginidad, la belleza, a tu venadita. Ve a colocarte sobre lo placentero de tu venadita hasta la décima capa del inframundo, donde se desvanece el viento (Ruz, 1998: 211).*

El control de la sexualidad entre los nahuas y mayas obedecía a la necesidad de mantener el bienestar de la sociedad en su conjunto por encima de aquellos deseos individuales basados siempre a través de los designios de los dioses.

En estas percepciones referentes a la copula dentro de estos pueblos que comparten ideologías se aprecian diferentes concepciones de ver estas prácticas, variaciones que se marcan considerablemente haciendo que la sexualidad posea un carácter particular en cada sociedad, es decir que su significado es cambiante de región en región y no generalizado como se cree, lo que hace más interesante el poder descifrar la sexualidad en términos socioculturales. Es así pues que la sexualidad era concebida por sobre todo como un regalo de los dioses, donde el ser humano lograba complementarse con su contrario, no importando sexo o manera de llevarlo a cabo.

### **2.5.1 La Cosmovisión y el Sexo**

Para entender de una mejor forma la concepción dada a la sexualidad en el área maya, se tiene que entender cómo concebían el mundo y la realidad, es decir su cosmovisión, ya que toda sociedad produce discursos ideológicos y culturales que retratan su visión del mundo,

cuya finalidad es dotar de sentido a los acontecimientos y hechos sociales, creando una visión propia de su entorno (Beriain, 2006 citado por Gómez 2009:676). Considerando a la cosmovisión como el conjunto estructurado de los diversos sistemas ideológicos con los que un grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo (López: 1984:58) es decir, como las estructuras en la cual los antiguos mesoamericanos combinaban de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en que vivían, y sobre el cosmos en que situaban la vida del hombre (Broda 1996: 428). Entonces se entenderá que la cosmovisión es el sistema de creencias por medio del cual los seres humanos, en este caso la sociedad maya, sustentan su creación, su entorno natural y su realidad, en general su mundo.

En el mundo mesoamericano según Garza (1990:1) en general las maneras de vivenciar, comprender y expresar la realidad, se inscriben en el campo de la religión, pues el origen y la existencia del cosmos se adjudican a la acción de los seres o energías sobrenaturales. Los dioses, el mundo y el hombre son los tres grandes reinos temporales que conforman el cosmos maya. En donde son aspectos distintos de una misma realidad, cada uno con cualidades y funciones bien definidas, que en constante interrelación dinámica, constituyen un universo armónico y equilibrado.

<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Mujer	Hombre
Madre	Padre
Sacerdotiza	Sacerdote
Guerrera-parturienta	Guerrero en el campo de batalla
Responsable en el proceso reproductivo	Responsable en el proceso reproductivo
Educadora de las hijas	Educador de los hijos
Monogamia	Poliginia
Placer en el matrimonio	Placer en el matrimonio
Hilander y tejedora	Gobemante, sacerdote
Mercader	Artesano, mercader
Sembrar la milpa	Trabajo agrícola
Curandera-partera	Curandero
Hechicera	Hechicero

Figura 4. Atributos duales en lo cotidiano según Noemí Quezada (1996: 23)

A lo largo de la historia aparecen en el mundo cosmovisiones que clasifican en un doble ramal su origen o creación, categorías simbólicas en oposiciones tales como la luz/oscuridad, alto/bajo, central/periférico y viejo/joven. La cosmovisión maya se baso en

estas categorías duales que dividen los espacios en femenino y masculino. En donde el fin último es la búsqueda del equilibrio en el cosmos, donde los opuestos se integran y complementan para mantener esa armonía.

En el caso de los grupos mayas se comparte esta ideología con sus variantes regionales, es decir se encuentra la dualidad del cosmos, dualidad creadora (y organizadora) dentro de la cual se recrean categorías duales que mantienen el equilibrio y el balance del mundo y el cosmos, por ejemplo calor/frío, fuerza/debilidad, perfume/fetidez, gloria/sexualidad, lluvia/sequia, hombre/mujer (López 2010:29). En este sentido, (López 1984: 58) habla de una división del cosmos en partes celestes masculinas los estratos superiores del cielo y partes terrestres femeninas los pisos inferiores, los primeros asociados con lo luminoso, caliente y seco y los segundos con el inframundo, oscuro, frío y húmedo. Al igual Quezada (1996b:23) sigue desarrollando este concepto de López y distingue otro tipo de dualidad “la cotidiana”, deduciendo que la dualidad cósmica permite una complementariedad igualitaria en muchos aspectos de la vida cotidiana<sup>16</sup> (Fig. 4).

En la búsqueda del equilibrio el incumplimiento a las normas afectaba a la sociedad, y de igual forma a los antepasados y a los descendientes. Al caer en abusos, como ser flojo, beber demasiado, incurrir en conductas lujuriosas excesivas, y utilizar afrodisíacos o alucinógenos con la expresa finalidad de obtener placer, se dañaba no sólo a la persona y la comunidad sino al cosmos en su totalidad (Quezada 1996<sup>a</sup>:46).

Entre los mexicas, la pareja primordial, formada por las deidades Tonacatecuhtli y Tonacacíhuatl, dio origen al principio dual, y a una concepción de dioses sexuados en donde la procreación ocupa un lugar central (Quezada 1996b:23-24), mientras que los mayas expresaban esa dualidad con las deidades Ixchel (“la que yace”, “diosa de la luna”) e Itzamná (“el que cae del cielo/ rocío del cielo”, “casa de la iguana”), madre y padre de los dioses. Tanto entre los mayas como en los nahuas, los principios femenino y masculino eran considerados indispensables el uno para el otro, a la vez que complementarios, pues conformaban una unidad cósmica y social.

---

<sup>16</sup>Para mejor comprensión ver Quezada, Noemí 1996b, pp. 21-40.

Esta dualidad no solo sexualizó el cosmos para explicar la naturaleza y conducta de cada cosa, sino se formaron atribuciones taxonómicas más complejas, creando así la división del panteón divino en el gran padre y la gran madre. De esta forma, el espacio inició su segmentación a partir de lo masculino “cielo” y lo femenino “tierra”, esto lo vemos en otros ámbitos como el tiempo donde se separaba el año en su masculina temporada seca y su femenina temporada de lluvias, reflejándose esto hasta en aspectos cotidianos del ser humano como la alimentación, “el maíz es considerado macho y el frijol se tiene por hembra” (López 2010: 29).

Esta duplicidad del cosmos no se limita a los procesos divinos o astrales, sino que comprende hasta los más puntuales aspectos de la vida humana, aspectos plenos como la sexualidad, la copula es acción, es juego, es lucha, y el mundo entero se considera producto de su rítmico y perpetuo movimiento. Lo femenino que es muerte será la fuente de la vida, y lo masculino que es vida será el antecedente de la muerte (Ibíd. p. 29) para la cosmovisión maya no hay femenino sin masculino, no hay día sin noche, no hay madre tierra sin padre sol, del tal manera que hombres y mujeres fueron creados para complementarse.

En el principio de la dualidad complementaria se encuentra la base de la división sexual (Rosales 2006:108), a partir de la cual se diferencian los papeles femeninos y masculinos, y se confiere mayor o menor valor a las actividades realizadas por hombres o mujeres. Aquí se pueden rastrear algunas de las representaciones sobre los espacios femeninos y masculinos en relación a la división del trabajo, así como los papeles sociales en que las personas se vieron inmersas en la vida cotidiana. Aquí se ve marcado el papel a desarrollar del hombre y de la mujer dentro de las instituciones mayas, desde el hogar como núcleo central hasta cargos públicos y religiosos como sacerdotes, guerreros o artesanos.

Dentro de ella, hay varios elementos y principios que la conforman, uno de ellos es la dualidad. Esa dualidad cósmica, natural y humana que rige en los tres planos de la vida (celeste, terrestre e inframundo). Este es un principio que radica entre los opuestos hombre-mujer, y que funcionan dentro del sistema maya como elementos que se complementan con un fin primordial que es mantener el equilibrio del cosmos, la armonía dentro de los actores (Dioses, naturaleza y seres humanos) y los tres planos existentes de la cosmovisión.



En general, hablar de sexualidad en la época prehispánica, conlleva varios factores como se ha evidenciado, en primer lugar es comprender su visión del mundo y su orden, ya que a través de ellos se crean los significados a todas las actividades diarias; en este caso específico la sexualidad estaba ligada estrechamente con todo lo referente a la naturaleza y todo lo que la rodea, haciendo que la tuvieran en un lugar privilegiado; el amor, el placer, el coito y sobre todo la reproducción hacían de ella una cualidad por la que los antiguos mayas completaban su existencia y procuraban su descendencia y continuidad en este mundo.

## CAPITULO III

### LA SEXUALIDAD Y SU CARÁCTER DIVINO

*“En mi saliva y mi baba te he dado mi descendencia...”*

*Popol Vuh*

#### 3.1 Deidades Asociadas a la Sexualidad

Una de las manifestaciones más interesantes de la cultura maya es su religión, aspecto con el que se puede adentrar en el pensamiento del hombre y responder a innumerables preguntas que dan sentido a su existencia. Los mitos cuentan cuál fue el origen del cosmos, de los dioses, de los hombres, de los animales y plantas, y de todas las cosas que forman el entorno maya.

Como en muchos otros pueblos de la antigüedad, la religión se filtraba en todas las actividades humanas, por ello que los mitos son una explicación simbólica del universo y contienen el pensamiento indígena que relata el significado de los dioses, del mundo y del hombre. En los mitos se asienta cuál es el papel que el hombre tiene dentro de su mundo y la razón de su creación (Nájera 2004:2-3). En ellos se revela las creaciones y destrucciones del universo por la acción de deidades o energías, a través de él explican que la razón de la creación del mundo fue para brindarle al hombre un lugar para vivir, por lo que se hace necesario a seres humanos conscientes, inteligentes, capaces de reconocer, venerar y sustentar a sus creadores. Por ello, el hombre, dentro de la concepción de los pueblos mayas fue el responsable de la pervivencia de su propio universo; un universo creado por los dioses y regido por ellos.

Los dioses juegan un papel muy importante dentro de la cosmovisión del mundo maya, a ellos se les concibe con poderes o energías materiales, pero tan sutiles, que son invisibles e intangibles, se pueden revelar a través de una ráfaga de viento; se manifiestan a través de seres y fuerzas naturales, como los astros o el agua; en algunos animales como los felinos, aves, reptiles y en ciertos vegetales como el maíz (Ibíd, p. 7). Sus representaciones alrededor del área maya son abundantes e incluso localizadas de manera sencilla, pero su

interpretación es compleja, ya que se les encuentra en múltiples formas como seres fantásticos, mezcla del reino animal y vegetal.

De esta manera se encuentran representaciones de deidades con variados significados llegando a asociarlas con múltiples funciones, ya sean celestes, terrestres o del inframundo; en este apartado se presentan únicamente a las divinidades que tienen una marcada relación con la sexualidad y sus diferentes manifestaciones dentro de la sociedad prehispánica, deidades que hacen referencia a las relaciones sexuales, erotismo y a la sexualidad/fertilidad dentro de los diferentes ámbitos sociales y religiosos. Al referirme a las relaciones sexuales es tratar de relacionar a estos personajes con la sexualidad como parte inherente de la vida del ser humano, es decir, dentro de cualquier acontecimiento de la vida estará marcada de una u otra manera de comportamientos sexuales, eróticos o simplemente de género que engloban lo que es la sexualidad.

Las deidades dentro de la religión maya, así como también en las restantes aéreas mesoamericanas, se crean con un carácter dual/ambivalente donde se refleja lo masculino-femenino principio primordial mostrado dentro de los mitos de creación y que según Quezada (1997:36) a través de ellos las relaciones entre los sexos fueron más igualitarias unificándose en la relación hombre-mujer. Esta dualidad divina también puede ser expresada dentro de una misma deidad, según Eliade (1974, 2:208) sería expresado como una androginia, que se da principalmente en las divinidades asociadas a la fertilidad. Estas divinidades poseen atributos y cualidades determinadas como femenino/masculino o bueno/malo donde su fin esencial es manifestar el orden en una unidad.

Estos principios dentro de los mayas se ubican en la Gran Madre y el Gran Padre, es decir, en Ix Chebel Yax como la Gran Madre, la que yace, diosa de la luna, e Itzamná como el Gran Padre el que cae del cielo/ rocío del cielo, casa de la iguana (Guzmán y Servín 2005:24). Se ven reflejados como el padre sol y la madre luna, que dan paso a toda una genealogía de deidades también duales que tendrían como distintivo elementos de la tierra, del cielo, del universo y del cuerpo mismo (Ibíd p. 28).

En estas representaciones de deidades duales mayas se percibían diferencias entre aquello que se consideraba femenino y lo que era considerado como masculino. Kin, el sol, quien

toma también el nombre de su padre, Itzam Ná o el de Kinich Ahau posee características benignas como el don de la fecundidad, pero también tiene elementos negativos. A veces es representado como animal, por ejemplo, como un zopilote que mora en el mundo inferior, lugar de carroña y pecados sexuales. La Luna representa el lado femenino y luminoso, es deidad del tejido, de las aguas terrestres, señora de la procreación y los nacimientos, y también de la sexualidad. Además se vincula con la medicina y las enfermedades, y con alimentos como el maíz (Báez 1988:62).

Dentro del mundo maya las deidades principales que podrían tener relación con la sexualidad se encuentran el Dios Itzamná, Chaac, Ixchel, que muestran un marcado papel asociado a la fertilidad tanto cósmica como terrenal, por otro lado se encuentra la diosa Ixtab de correlación con Ixtabay.

### 3.1.1 Itzamná

Deidad celeste, que se representa como una serpiente alada o un dragón con rasgos de ave, jaguar, venado y lagarto. En los códices como un anciano de mandíbulas sin dientes, carrillos hundidos, nariz aguileña y algunas veces barbado. Era adorado como dios de la cosecha, el sol, la tierra y la lluvia. En el período Clásico se manifiesta como un dragón bicéfalo, por ejemplo en el altar "O" de Copán se observa de un lado como un animal fantástico con garras de jaguar, y del otro como serpiente emplumada, con cabeza igual a las del dragón. En otras imágenes como en el Templo de las Inscripciones de Palenque aparece como serpiente emplumada bicéfala, con cabezas muy estilizadas y las fauces abiertas (Nájera 2004:8). Según Garza (2007:24) es una compleja deidad suprema y creadora, la cual, como en muchas otras religiones, es una deidad celeste. Este ser sagrado siempre se puede estar estudiando, pues es inabarcable y posee varias definiciones según sea su contexto, es un dios que estuvo presente en la vida religiosa y cotidiana del maya.



Figura 5. Itzamná, Dios principal Maya, Códice Dresden.

Esta deidad específicamente no está asociada la sexualidad o placeres sexuales, sobrepasa esta cualidad llevándola al plano cósmico, es decir, funge como dios que simboliza la armonía de contrarios, pues reúne los grandes opuestos cósmicos, como femenino/masculino, bueno/malo, manifestación dual que es el principio básico de la visión del mundo maya. (Fig. 5).

Es un dios que se puede manifestar de las dos formas, tanto masculino o femenino, es por ello que lo describiría como un dios con capacidad andrógina, ya que como dios creador de muchas cosas, posee la característica de usar a su favor estos dos elementos masculino/femenino para bien o mal de su pueblo. Características utilizadas en el poder regenerativo y fertilizante de la naturaleza, específicamente en la agricultura. De ahí que, que Itzamná más allá de asociarlo a la coito, estaría relacionado al campo de la fertilidad divina, con capacidad generadora, procreadora y genésica de la vida misma.

### 3.1.2 Chaac

Es uno de los principales dioses mayas, tal vez el más venerado y representado, asociado principalmente con la lluvia, el rayo, el relámpago y el agua en general. Se le representa como un hombre viejo con una apariencia que asimila a un anfibio o reptil, con una nariz larga y curva parecida a una trompa y dos colmillos enrollados que le salen de la boca y se dirigen hacia abajo, es una deidad con rasgos humanos y de animal, que carga un hacha que representa el trueno o rayo. (Fig. 6).

Es un dios que al igual que Itzamná, no está relacionado con la sexualidad explícitamente, se ha tomado en cuenta por la estrecha relación que posee la sexualidad y la fertilidad dentro del pensamiento maya, que viene siendo parte de la dualidad dentro de la cosmovisión prehispánica.

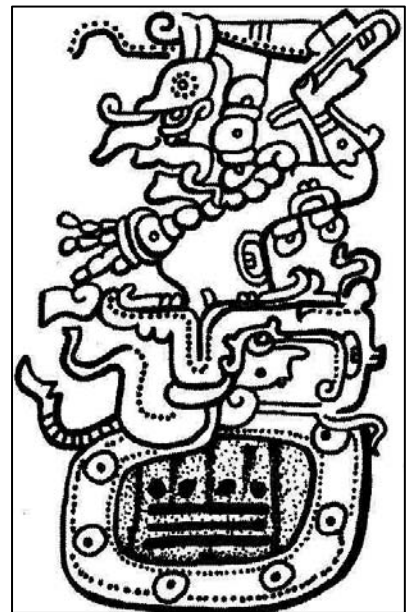


Figura 6. Chaac, Dios de la Lluvia, Códice Dresden.

Como señor del agua, el poder de Chaac no se restringe a la lluvia: también abarca el agua en los cenotes y ríos, no escapó al pensamiento maya la capacidad del agua para recorrer los diversos planos cósmicos, por ello se le asocia tanto a la tierra como al cielo (Garza, 1995:38-43). De la misma forma que puede ser bueno, se corre el riesgo de presenciar su carácter malicioso, por eso se dice que lo que da lo podía retirar o enviarlo en una cantidad excesiva, desastrosa, puesto que, en su aspecto malévolos, era el que acarreaba la sequía y los huracanes (Drew 2002:320). El símbolo que acompaña a Chaac es su hacha, insignia del rayo y del trueno que por excelencia es el productor de lluvia (Sotelo, 2002:91), elemento vinculado a la fecundidad en el plano celestial, es a través de él que Chaac provee de agua al mundo terrenal.

Esta deidad está vinculada estrechamente con la agricultura, esto por brindar el agua, líquido vital, asociado a la fertilidad de la naturaleza, es la sustancia que da vida, de ahí la importancia de la lluvia para las cosechas y el ser humano; siendo así un elemento vital para los antiguos mayas.

Chaac dios del agua y/o de la lluvia también se le relaciona con las aguas internas del ser humano (la energía creadora), es decir una relación estrecha con el semen; ya que de cierta manera representa una analogía de las relaciones sexuales, él, quien con su poder provee de agua a la naturaleza, acto generador de vida por excelencia y por extensión de fertilidad, por consiguiente el líquido vital, que es dado por el dios mismo, es el que penetra el cuerpo (la tierra) que dará vida. Esto se confirmaría un tanto en las ceremonias de *Ch'a chaak*, dedicadas a propiciar la lluvia, es decir, a propiciar la fertilidad en la tierra que proveerá los granos básicos necesarios, en este caso el sagrado maíz.

### **3.1.3 Ixchel**

Entre los mayas, Ixchel es una diosa senil y desdentada que se asocia con la luna, la medicina, los partos y las labores propias de ese sexo, como el tejido. Dentro del panteón maya funge como la madre generadora, la Diosa Madre. Su nombre significa La de tez blanca y se relaciona con deidades femeninas. La Luna en diferentes culturas se le liga a las diosas madres porque se considera una energía que propicia la fertilidad, tanto de la tierra y

los animales como de los hombres, y que regula el ritmo cíclico de la vida (Nájera 2:12-13). Las mujeres confiaban a ella los nacimientos y la fecundidad.

Entre los grupos mayas Ix-Chel, es madre de Bacab y esposa de Itzamná. Tenía múltiples advocaciones, entre ellas, Hun Tah Dzib (señora única dueña del pincel), Ix Hun Tah Nok (única dueña de la tela), Ix Hun Ahau (nuestra madre, divina madre o abuela), Ix Hun Zipit Caan (señora de la conjunción de la luna, del mar o del cenote) y también conocida como “El corazón del cielo”. Se asocia con el ciclo de vida femenino, y muy directamente con la procreación, el embarazo, el parto y el coito, pues se supone que rige la vida sexual de las personas. Fue una diosa cuyo culto sufrió transformaciones en distintos momentos históricos, de ahí sus variados calificativos (Rosales 2006:121).

Para los Mayas Ixchel era presentada con un doble aspecto; por un lado era la madre benéfica y maternal y por otro era la destructora, por ello se muestra algunas veces como una mujer joven, cargando un conejo,

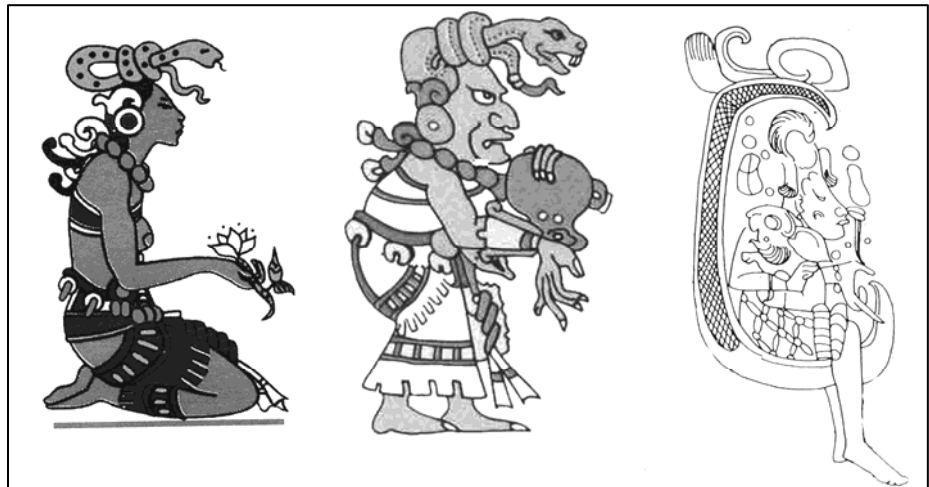


Figura 7. Advocaciones de la Diosa Ixchel.

asociada a la luna creciente, otras veces se representa como una mujer anciana (*Ixchebel Yax*, Primera Señora del Pincel), de falda con huesos cruzados y con una serpiente en su cabeza. Las asociaciones que se le hacen con la luna la representan según sus ciclos, como una mujer joven (Luna Creciente) o como una anciana (Luna Menguante). El conejo simboliza, al igual que la luna, la fertilidad. La serpiente es alusiva a la sabiduría y el conocimiento oculto. Los huesos en la falda de la diosa invitan a asociarla con otras diosas divinas y sugerir la idea de sacrificios humanos y de la muerte. (Fig. 7).

Es la única divinidad que se le puede asociar directamente con aspectos sexuales de la vida maya, posiblemente porque es en ella donde se reflejan los comportamientos y atribuciones específicas de la mujer. Dentro del mito de creación maya-Quiche se mencionan a otros seres femeninos, como Ixquic e Ixmucané pero no se puede hablar abiertamente que contengan una connotación sexual, posiblemente se les relacione con la fertilidad del ser humano y del cosmos, que fueron las primeras mujeres que aportaron al desarrollo fértil del mundo.

#### **3.1.4 Ix Tab**

Los antiguos mayas creían que los suicidas se iban directamente al paraíso. Tenían una diosa especial que era la patrona de los que se habían privado de la vida ahorcándose, la llamada Ix tab, diosa del suicidio (Morley 1947:218). Es la señora de la cuerda y patrona de los suicidas, se le conoce de igual forma como Tabai donde Tab significa cordel o cuerda con que los indios atan y llevan cargas, y “Ay” o “Ai” denota acción o ejercicio (Diccionario de Motul en Báez 1988:73).

Es una diosa que para el periodo Clásico no se relaciona directamente con la sexualidad, en ocasiones se le atribuye al embarazo y al mismo tiempo a la destrucción, es decir, es una diosa donde se ve reflejada la vida y la muerte, es una representación de la dualidad cósmica maya; y en la mayoría de los casos representa al suicidio como tal, que abarca más allá de esta simple acción a la que fue reducida según la visión española del siglo XVI. En sus múltiples representaciones se le presenta como una mujer cadavérica colgando de un árbol, y lo relevante es que sus senos están al descubierto.

Es una diosa que representa el suicidio, y este se le tenía como una manera digna de morir, igualándose a la muerte por sacrificios, guerreros caídos en batalla, mujeres muertas de parto. Por la relación estrecha que posee según varias leyendas hasta nuestros días con X-Tabay, quien es co-protagonista en varias leyendas sobre las concepciones de género y placer prohibido entre los mayas yucatecos se le ha tomado en cuenta. X-Tabay es un ser femenino que habita en zonas arboladas y se aparece como una bella y seductora mujer que provoca a los hombres para luego darles muerte haciendo que se pierdan en la selva o caigan en un barranco. Es un ser que por diferentes motivos (según la leyenda que sea) no



fue bendecida con un hombre, por ello, lo busca y lo seduce. En la mente de los pobladores esta el temor y el deseo, ya que representa el placer prohibido que tantas veces se busca pero no se obtiene, y al obtenerlo sabrá que está condenado a la muerte.

La leyenda de la hermosa mujer indígena que se aparece cerca del árbol sagrado para matar a los hombres con los encantos de su apasionado amor, refleja toda una gama de valores asociados a la sexualidad humana, la virtud y por ende la feminidad. La Xtabay, forma parte de todo un grupo de figuras que aparecen en las literaturas indígenas, en la actualidad, entre los Tzotziles y Tzeltales es Spakinte, entre los Mopanes es Ixtabay, Pajkintaj para los Tojolabales; Siguanaba entre los Chortís, Tishanila para los Zoques y Cihuateyuga entre los Nahuas de Guerrero, México (Rosales 2006:122).

Como se menciona anteriormente, este personaje se ha incluido por la posible similitud que podría haber tenido con Xtab, diosa del suicidio, otros autores como Báez (1988:64) van más allá y la relacionan directamente con Ix-Chel, según él X-tabay e Ix-Chel son gestoras de la fertilidad y las labores consideradas femeninas, pero por otro lado, según la evidencia arqueológica no se ha localizado material que la vincule directamente con estas características.

### **3.2 Deidades Nahuas**

En los pueblos nahuas se encuentran mejor evidenciadas las deidades relacionadas a la sexualidad y los placeres de la carne, en ellos se marca una clara división en cuanto a las posibles funciones que se le atribuían a cada deidad. En el mundo nahua se encuentran Tlazoltéotl, Xochiquétzal, Chalchiuhtlicue, Tonantzin y Chicomecóatl, y entre los dioses se relacionan a Xochipilli y Tezcatlipoca. A continuación se describen las principales características y/o cualidades por las cuales estos dioses/sas son relacionados con la sexualidad, fertilidad y coito, se toman como referencia por la similitud más cercana dentro del área mesoamericana con estos pueblos y el área.

### 3.2.1 Tlazoltéotl

Dentro de la cosmovisión nahua Tlazoltéotl era una diosa muy importante, que según investigaciones representa varias cosas a la vez, pero que se le asocia principalmente con la tierra, el placer carnal, el alumbramiento, la sexualidad y la luna. Se le ubica con varios nombres, por ejemplo Tlaelcuani o comedora de cosas sucias que hace referencia de la diosa como la encargada del perdón de los pecados (Sahagún, 1969: 953), y la vincula con cuatro hermanas: Tiacapan, Teicu, Tlaco y Xucótzin, cuyos nombres hacen alusión a todas las mujeres que son aptas para el acto carnal. Asimismo, como Ixcuiname señora del algodón en huasteco, por lo que posee cualidades benignas (Rosales 2006:123). Además, Tlazoltéotl es una diosa de la tierra (Spranz, 1973: 205) y, por tanto, una forma de veneración de la diosa madre a la más antigua deidad de la tierra. Era también la diosa de los baños de vapor, del placer sexual y de la confesión y a su vez presidía a los recién nacidos y a las mujeres muertas en el parto.

Según Guzmán y Servín (2005:29) ésta protegía las relaciones reproductivas de amor-erótico en el matrimonio, además de que se le atribuía el poder para provocar la lujuria y lo carnal en las relaciones. En su representación plástica frecuentemente encontramos que tiene la boca manchada con excremento, lo cual ha dado hilo a la discusión cristiana sobre la inmundicia del acto carnal, pero se cree que en el contexto prehispánico hacía referencia a la fertilización de la tierra, al reciclaje continuo (Fig. 8).

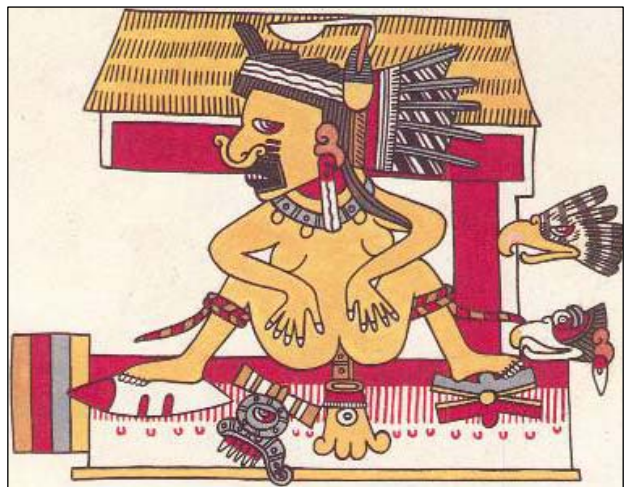


Figura 8 Tlazoltéotl diosa de la inmundicia, comedora de pecados. Códice Borgia Lám. 79.

En torno a Tlazoltéotl se hace difícil una interpretación simple, por el hecho que sus elementos y atributos en cuanto a su figura muestren una variada gama de significados. Lo más importante a resaltar es su asociación con la luna, la cual se relaciona estrechamente con la fertilidad, tanto en el plano sagrado como terrenal. Y viene teniendo características

similares con la diosa Ixchel. Ambas asociadas a la luna, portadoras del poder fertilizante y genésico del mundo y el ser humano.

### 3.2.2 Xochiquétzal

Una diosa relacionada con el amor, cuyo nombre significa: flor, pluma de quetzal o plumaje de rosas (Rosales 2006:123). El mito que narra su origen la presenta a la vez como diosa creadora de la primera humanidad y como intermediaria entre los dioses. Es ella quien realizará el primer acto sexual y el primer parto (Quezada 1984:28). Xochiquetzal al igual que Tlazoltéotl son las dos diosas relacionadas con la fertilidad de la naturaleza, de la belleza y la juventud, de la maternidad temprana y de las artes domésticas y, se le caracteriza con dos grandes penachos de pluma de quetzal color esmeralda y con su ropa ricamente bordada (Fig. 9).



Figura 9. Xochiquetzal Diosa del amor. Códice Borgia, lám 59.

Xochiquetzal viene siendo una metáfora de la joven que da placer sexual a los jóvenes y que representa la tentación que hace caer a los hombres castos; es naturalmente una joven hermosa y alegre. Representa los encuentros juveniles, espontáneos, pero sobre todo libres, los cuales no eran sancionados entre los varones (Trejo 2007:18-19). Asimismo se le atribuye que regía a las malas

mujeres.

Xochiquetzal es preponderantemente diosa de las actividades amorosas<sup>17</sup> (en contraste con Tlazoltéotl cuyo énfasis está en la fecundidad) y en una de sus advocaciones es representante de las relaciones prohibidas, es por ello que tenía el don de transmitirles los deleites del placer sexual. Es diosa de las relaciones sexuales ilícitas y de las prostitutas que

<sup>17</sup> El término amor no se usa en sentido romántico o platónico, al contrario, el amor entre hombres y mujeres es antes que nada un amor que se expresa a través de la sensualidad y el erotismo.

vivían con los jóvenes del telpochcalli<sup>18</sup>, participaba en la danza de los guerreros y los acompañaba a la guerra (Rosales 2006:124).

Deidad del algodón y el trabajo textil de las mujeres, le gustaba hilar y tejer mantas primorosas. Fue la inventora del arte de hilar algodón, de tejer en el telar de cintura y de bordar. Los pintores, los dibujantes, las tejedoras, las que bordaban, así como los plateros y los escultores, la adoraban y le hacían ofrendas y ceremonias en su templo y en su patio (Trejo 2007:20). Aparte se le asocia, con la guerra y con las mujeres en trabajo de parto, que se creía eran actividades de igual relevancia ya que consideraba ambas situaciones como muertes ocurridas al librar una batalla para los dioses.

Otras divinidades que se les puede asociar con aspectos relacionados con la sexualidad y fertilidad son Chalchiuhtlicue, Tonantzin y Chicomecóatl, la primera relacionada con Tláloc el agua y su carácter fertilizante, la segunda como diosa de las buenas cosechas -madre de la tierra y de la fertilidad es identificada en los primeros años de la Colonia y se le asocia con la virgen maría, y la tercera diosa mexicana de la subsistencia, en especial del maíz, principal patrona de la vegetación, se le relaciona también a los mantenimientos, así como a la fecundidad agraria y humana, esta divinidad se le asocia principalmente a la fertilidad en este caso del maíz como alimento sagrado dador de vida.

En cuanto a las divinidades masculinas asociadas con la sexualidad o algún aspecto relevante de la misma, se menciona a:

### **3.2.3 Xochipilli**

Figura principal dentro de este campo, asociado a las flores y erotismo. Es el Príncipe de las flores, flor preciosa o flor noble (González y Ruiz 2003:161-162) es también considerado dios del amor-erótico, de la germinación, la música, la danza, protegía la fertilidad humana y agraria. Se le representaba con un tocado de flores, sobre un trono grabado con diversas flores y hongos, muchos de los cuales, según R.G. Wasson, son flores y plantas psicotrópicas, como el hongo de la especie *Psilocybe aztecorum*, la flor Ololihqui, Flor del tabaco, la flor Cacahuaxóchitl o poyomatli y la flor Sinicuichi (Guzmán y Servín 2006:30).

---

<sup>18</sup> Centros en los que se educaba a los jóvenes del pueblo, a partir de los 15 años, para servir a su comunidad y para la guerra.

También existen deidades masculinas de la sensualidad conocidas como ahuiateteo (Dioses de los excesos) un ejemplo de ello es: Macuilxóchitl, cinco-flor, dios de los juegos, el placer y las apuestas (Taube 1993:31), una deidad muy semejante a Xochipilli.

### 3.2.4 Tezcatlipoca

Deidad principal del panteón azteca, se dice que es el señor del cielo y de la tierra, fuente de vida, origen del poder y la felicidad, asimismo se le relaciona paralelamente con la sexualidad, es el dios de los placeres carnales como lo explican los frailes cronistas del siglo XVI, deidad que incitaba a las mujeres a pecar a través de la provocación de desmanes sexuales y, se supone que un día enviaba bienestar y la siguiente enfermedad y desgracia. De acuerdo con Sahagún (1969) es un dios capaz de enviar enfermedades en las partes secretas a quienes ensuciaban su ayuno con actividades sexuales, (Fig. 10).



Figura 10. Tezcatlipoca, Dios principal Naha. Códice Borgia, lam 35

Las deidades dentro del pensamiento mesoamericano son imprescindibles, por ello que los dioses y diosas asociados directa o indirectamente a la sexualidad son un reflejo de las concepciones que se tenían sobre estos comportamientos. En ellas se observó a la fertilidad como principio fundamental, es decir, en todas las deidades descritas vemos ese principio generador de vida, fertilizador de la tierra y el ser humano, que propician las condiciones para la reproducción terrenal.

En el caso de las divinidades nahuas hay una mejor interpretación con respecto a sus funciones dentro del sistema religioso, se detallan mejor sus atribuciones con respecto de los mayas. En ellos se encuentran deidades con características específicas asociadas al placer carnal, cópula o las relaciones sexuales. Lastimosamente dentro de los antiguos mayas sólo se obtiene interpretaciones muy generales sobre las funciones de sus divinidades relacionadas a estos conceptos. Que por similitud o comparación se infiere que posiblemente esas atribuciones que se le conceden a las deidades nahuas se manifiesten en las mayas. Es

decir, que una Diosa Ix-Chel sea la encargada de regir las relaciones carnales lícitas o ilícitas al igual que lo evidencia Xochiquetzal, o Itzamná con Tezcatlipoca.

Lo evidente es el carácter dual de las deidades, que poseen cualidades tanto benignas como malignas, producto de esa dualidad, por ello que unas se asocian a la fertilidad procreadora o germinadora de vida, y otras solamente a las relaciones carnales, de placer explícitamente sexual. Lo más importante en ellas es que no excluyen la sexualidad, al contrario es parte fundamental de la vida prehispánica. Asimismo, se hace visible la importancia de la práctica sexual no sólo en el plano reproductivo sino también erótico y sensual, ese plano que se acerca más al ser humano como sujeto activo donde se manifiesta la sexualidad como tal, y que necesita estar regido por una deidad que dé la pauta entre lo aceptable y lo no aceptable.

### **3.3 La Sexualidad y su Carácter Ritual**

En esta sección se plantea la relación de la sexualidad su diversidad y prácticas con la religión y la ritualidad que poseían en la época prehispánica, como ésta, existe directa o indirectamente dentro del pensamiento religioso. Cabe resaltar que esta relación es no siempre está presente y en marcadas ocasiones el carácter sexual está ausente, vinculándose únicamente a la fertilidad.

#### **3.3.1 Rituales Asociados a la Sexualidad**

Cada cultura cuenta con un universo simbólico eficiente que se apoya en una ideología dominante para sustentar un orden social en el cual se conciben modelos ideales o hegemónicos de ejercer la feminidad y la masculinidad, entre otras dimensiones, los cuales se plasman en prácticas y rituales (Rosales 2006:26). Para el mundo maya fue a través del ritual que se instauraron estos modelos hegemónicos, medio por el cual el hombre religioso expresaba de manera tangible su riqueza espiritual y entraba en contacto con el mundo sagrado, con los dioses y con aquello considerado sobrenatural; su objetivo es poner orden en el desorden, sea éste la enfermedad, la ambigüedad (sexual, de edad, social), la catástrofe o la muerte (Rivera 2005:21). En él se busca mantener el orden imperante y perpetuarlo, asimismo conservar la estructura de la sociedad, la apariencia y los ritmos del universo entero mediante la naturaleza veleidosa de los dioses.

Partiendo de la importancia y la complejidad de lo que es el ritual dentro de los mayas y cómo éste condiciona sus vidas cotidianas y religiosas, se optó trabajar con los posibles rituales asociados a un carácter sexual. En su mayoría este tipo de manifestaciones están asociadas a la fertilidad como principio vital de la creación del mundo, por lo que se ha tomado muy en cuenta esta estrecha relación sexualidad-fertilidad.

Asimismo se está consciente de la escasa información que se tiene sobre la ritualidad maya, es decir, se cuenta con la información contenida en las crónicas españolas, o en los procesos inquisitoriales, relativa sobre todo a los últimos años de la época postclásica. La etnología, desde luego, nos aproxima a unas ceremonias que todavía están vivas en algunas comunidades, pero que o bien han sufrido la influencia del cristianismo o forman parte del legado de aquella parcela de la religiosidad que podemos denominar folklórica o popular. La aproximación estrictamente arqueológica a los rituales del pasado es muy difícil cuando no hay material relativamente explícito, y en bastantes ocasiones es del todo imposible (Ibíd p. 22).

De lo único que se puede estar seguro sin crear ideas fantasiosas es que muchas de las características que poseen las ciudades mayas dan el convencimiento que fueron hechas como escenarios grandiosos para las fiestas y celebraciones religiosas, por ello que se tiene en primera instancia que los rituales se celebraban en espacios sagrados como templos, pirámides, patios, plazas y juegos de pelota (Nájera 2004:14). También se celebraban en un espacio sagrado que el sacerdote o adivino determinaba a través del cálculo de los ciclos temporales y del movimientos de los astros, donde se combina de manera perfecta espectáculo, entretenimiento, misterio, sentimentalismo, suscitando las más profundas emociones, la comunión espiritual y de intereses entre los circunstantes, y crean fuertes vínculos entre personas de muy diversa condición social, temor, respeto y admiración hacia aquellos que offician las ceremonias o detentan el poder (Rivera 2005:21).

Los mayas consideraban que su primer deber hacia los dioses para agradecerles la creación del mundo era alimentarlos, ya que la vida en la tierra dependía del deseo divino, los mayas dependían del buen humor de estas divinidades todopoderosas y, a veces, caprichosas, por lo que había que honrarlos en todas las ocasiones. De ahí que dentro del sistema de creencias religiosas se evidencien un número grande de rituales asociados a cada una de

las actividades del ser humano, pero en relación a la sexualidad o al coito en si no se cuenta con un ritual bien definido, únicamente se conocen ceremonias que implementan elementos de carácter sexual, como falos, que incluso ha llevado a pensar que se vivía en una ritualidad constante. Por ello se habla de posibles rituales relacionados a la misma, pero que lastimosamente la evidencia, como factor principal para comprobar estas manifestaciones limita las interpretaciones, y más a un el deseo de conocer a ciencia cierta estas actividades inherentes a la vida cotidiana y religiosa.

A continuación se abordan posibles rituales asociados a la sexualidad, pero que están íntimamente ligados a la fertilidad tanto cósmica como terrenal, seguidamente de los que demuestran su marcada connotación sexual.

### **3.3.2 Ritual de Fertilidad**

Estos tipos de rituales están estrechamente ligados a la regeneración y reproducción divina/humana y especialmente a la fertilización de la madre tierra, en este sentido los rituales de fertilidad van de la mano con mantener la armonía del cosmos entre la naturaleza y el ser humano, buscando la estabilidad en todos los ámbitos de la vida.

La reproducción y la fertilidad fueron preocupaciones básicas en una comunidad como la maya, en estos rituales se buscaba propiciar la regeneración de la vida tanto celeste como terrestre, los mayas obtenían la ayuda de los dioses; sin embargo este beneficio requería una ofrenda que la mayoría de las veces recaía en un sacrificio donde se infligía dolor al cuerpo y así obtener el alimento favorito de ellos, la sangre. En estos tipos de rituales la mayoría de las veces el líquido vital provenía del miembro viril y se unguía en la cara del ídolo al que se le hacía la petición (Landa 1984:49); o bien el sacerdote colocaba la sangre en un pequeño recipiente para posterioridad ofrecerla a la imagen, era una forma en extremo tangible de demostrar cómo los dioses precisaban de la sangre-humana para renovar su energía y readquirir las fuerzas necesarias para corresponder a los hombres, logrando así la armonía deseada del cosmos (Nájera 1987:64 ).

Las punciones en el órgano sexual masculino fueron bastante conocidas por los mayas; debido a que la sangre que fluía de la herida del falo era ofrendada a las deidades, podemos suponer que se consideraba como la poseedora de la fertilidad masculina por excelencia;



estaría simbólicamente cargada en mayor grado de fuerza y energía y por lo tanto, sería el fluido vital más idóneo para alimentar a los dioses (Ibíd. pág. 65).

Evidencia de este tipo de sacrificio se encuentran en diferentes fuentes históricas y plásticas: por ejemplo, en la estela 31 de Tikal hay un glifo (23), que ha sido leído por Matheus, como el auto sacrificio del miembro viril, es una figura humana que tiene entre sus piernas, sustituyendo al miembro viril, un cauac, glifo del grupo acuático, y por extensión, el líquido vital que puede ser sangre o semen. De aquí surge un objeto compuesto por tres rizos, uno central y los otros divergentes, formando el prefijo T125, interpretado por Ayala, como sangre o semen, (Ayala 1985 en Nájera 1987:65-66), imágenes que refuerzan la idea del auto sacrificio a través del miembro viril.

La evidencia material se extiende en diversas regiones del área maya, entre otras obras se encuentra un vaso policromo de Huehuetenango, localizado hoy en día en el Museo Universitario de Filadelfia,



Figura 11. Auto sacrificio, Vaso Policromo de Huehuetenango. Nájera 1987

en el se observan a seis personajes, únicamente tres son los que hacen referencia al ritual (Fig. 11), cada uno está sentado sobre un banquillo de cuatro patas y en una mano sujeta su pene en erección; con la otra efectúa alguna operación sobre él ayudándose de un largo cuchillo, asimismo tienen una vasija a sus pies que contienen papeles para absorber la sangre y que posiblemente fueron quemados al terminar dicha actividad junto con otras ofrendas como mazorcas de maíz y resinas de árboles quedando de esta forma satisfechas las deidades.

Otro ejemplo se localiza en la Casa de la Cultura de Quetzaltenango, ahí se observa una figurilla de arcilla del periodo Clásico, moderadamente ataviado, se encuentra de piernas dobladas en cuclillas con su mano derecha sosteniendo sus genitales y la otra agarrándose la cabeza; es interesante ver las facciones de su rostro que dan expresiones de dolor. Según



Figura 12 Figurilla en ritual de efusión de sangre. Museo de la Casa de la Cultura, Quetzaltenango (Rivera 1981).

Rivera (1981:60), es la manifestación de un ritual de efusión de sangre pero con variantes, es decir, hay ausencia de instrumentos punzantes y de vasijas para recoger el vital líquido, como las mencionadas en el caso anterior; expresa dolor característica que según la evidencia localizada en diferentes lugares no se debe dar en este tipo de sacrificio. (Fig. 12). Posiblemente no recrea en su totalidad el rito, pero es evidencia importante que las sociedades mayas plasmaban este tipo de actividades con múltiples variantes.

Evidencia en periodos más tempranos se localiza dentro de las pinturas murales de San Bartolo, en Petén Guatemala, según Saturno (2005:626) dentro del mural de la pared Oeste se observan cuatro imágenes que posiblemente corresponda a los héroes gemelos del mito de la creación del Popol Vuh, que están realizando un ritual de derramamiento de sangre, donde se perforan sus falos con ramas puntiagudas ante los cuatro árboles de la vida (Fig. 13), es un acto de ofrecimiento de la sangre hacia las cuatro direcciones o planos cósmicos. Esto viene siendo otra de las muchas formas por las cuales los seres humanos manifiestan su obediencia hacia los dioses.

Otra manera de llevar a cabo este ritual era implementando una cuerda, la cual se pasaba por un orificio que debió ser hecho en el prepucio; la cuerda absorbía la sangre y producía un mayor dolor, teniendo un contacto más fuerte con los seres divinos (Nájera 1987:67). La cuerda en sí está relacionada a la comunicación con el mundo sagrado, el origen y la continuidad de la vida, es el medio por el cual los hombres conjuntamente con la sangre buscan esa armonía del cosmos. Evidencia la encontramos en el dintel 17 de Yaxchilan (Fig. 14), donde una pareja está ejecutando el ritual: la mujer atraviesa su lengua con una cuerda y el hombre hiere su miembro; de la misma forma en el dintel 24, otra mujer arrodillada hace pasar una cuerda por la perforación de su lengua. Igualmente en la cara posterior de la estela 19 de Naranjo se observa la realización de la misma ceremonia, en este caso con la presencia de un ayudante que hace correr el hilo por la lengua del sacrificado.

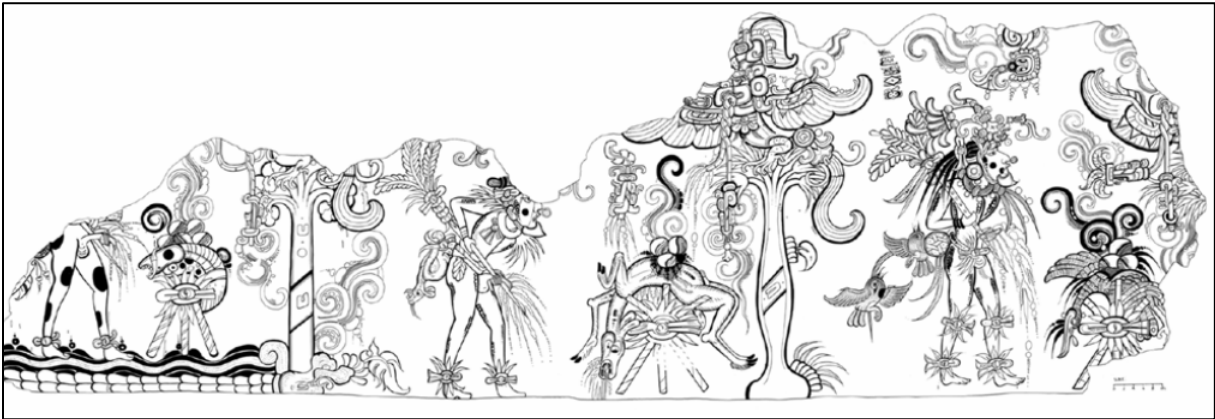


Figura 13. Escenas de Auto sacrificio, Mural Oeste, Edificio Pinturas San Bartolo, (Saturno 2005)

La evidencia constata que este tipo de ceremonia estuvo presente a lo largo de la existencia de los pueblos mayas dentro de festividades y/o actividades religiosas:

*“Otras veces hacían un sucio y penoso sacrificio, juntándose en el templo los que lo hacían y puestos en regla se hacían sendos agujeros en, los miembros viriles, al soslayo por el lado, y hechos pasaban toda la mayor cantidad de hilo que podían, quedando así todos ensartados”* (Landa et. al. 1984:49).

La finalidad de este rito según la evidencia material y la relatada por los cronistas españoles se cree firmemente que servía para alimentar a los dioses como ofrenda de gratitud ante su benevolencia, en algunas otras ocasiones como lo menciona Nájera (1987) para integrarse al mundo de los adultos, para demostrar su valor, como preámbulo a las relaciones sexuales, ya que algunas sociedades creían que herirse el órgano masculino, aumenta la potencia sexual, y con ello lograban acrecentar su fertilidad.

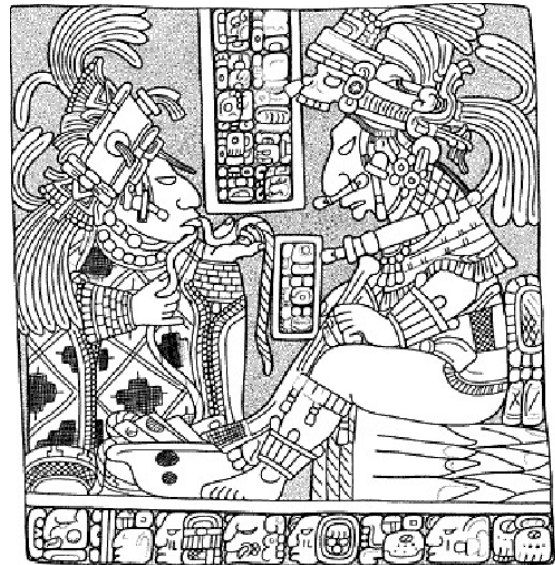


Figura 14. Auto sacrificio, Dintel 17 Yaxchilan, Corpus Maya.

En casos muy particulares se ve a mujeres en este tipo de ritual, ya que (Landa 1949:50) en el posclásico a las mujeres no se les auto sacrificaba, mas bien, el papel que jugaban dentro de la sociedad era casi nulo, visión que según (Nájera 1987:85- 86) no tuvo la misma intensidad en épocas más tempranas, por lo que se cree que el hombre poseía actitudes menos drásticas que le permitirían a las mujeres formar parte de la vida político-social y religiosa, es decir, mantienen la complementariedad de la naturaleza donde posiblemente ambos participaban en este tipo de actividades religiosas. Por eso se cree que los gobernantes eran representantes de los dioses en la tierra y encarnaban el principio masculino y sus compañeras simbolizaban la energía creadora femenina, formando ambos una unión sagrada para asegurar la fecundidad y prosperidad de su pueblo.

Por otro lado se ha evidenciado variantes de este ritual con la misma finalidad, la diferencia se marca en obtener el líquido sagrado de otras partes del cuerpo humano, es decir, por medio de las orejas, lengua, codos, manos y pies u otras partes corporales. Según Nájera (1987:70) se encuentran relatos recogidos del siglo XVI donde existen indicios de que los indígenas en la clandestinidad se herían las orejas para untar de sangre a los ídolos y obtener ventura en las cosechas. Este pasaje se puede asociar con un rito que tenían los pipiles en el que las semillas se reunían en pequeñas jícaras y las enterraban junto a los altares; sobre ellas se depositaba un brasero con diversas resinas y cuatro sacerdotes se auto sacrificaban diversas partes del cuerpo y, o bien untaban al ídolo con la sangre. Era una forma de hacer llegar el sacrificio a las deidades que habitaban en el cielo. Después de esta ceremonia, los sacerdotes mandaban a los campesinos a tener relaciones sexuales con sus mujeres, de esta forma se cargaban de energía fecundante y por magia simpática, aquello que sembraban, fructificaría (García 1983 en Nájera 1987:71). De la misma forma se evidencia con los grupos lacandones del Usumacinta efectuaban auto sacrificios de la lengua, las orejas, las sienes y los brazos; la ofrenda se brindaba a los montes, las sierras y los grandes remansos de los ríos (...) porque entendían que por esto vivían y se multiplicaban, y que de allí les venía todo el sustento y las cosas necesarias para la vida humana (Ibíd p. 71).

No sólo era preciso propiciar la fertilidad de la naturaleza, sino también era primordial fomentar la humana; Las Casas (1967:229) documenta y narra que en sitios como la Verapaz, cuando la pareja era estéril y estaba incapacitada para engendrar descendencia,

se sometía a punciones de sangre, a confesar sus faltas y a ciertas prácticas purificadoras, como la abstención de sal y otros alimentos; con ello, además de limpiarse de sus pecados obtenían sangre para ofrendar a las deidades a las que rogaban les enviaran un hijo. El marido debía dormir sobre la tierra para así, por medio de un proceso de magia, adquirir la energía fecundante que le brindara la gran madre telúrica y obtener, por estos medios, la fertilidad requerida.

Dentro del sistema de rituales largamente estudiados estos rituales tendrían como finalidad otorgar a las deidades las fuerzas necesarias para brindar a los hombres la fertilidad requerida para su subsistencia, es decir, la persona le entrega la sangre como ofrenda y los dioses le recompensan según sea el motivo, dando mantenimiento al orden cósmico y natural. En ellos también se observa cómo la interacción entre las divinidades se mantiene en todo momento, que es a través de ellas y del ritual que la vida cotidiana, religiosa, natural y sexual toma significado y su razón de ser.

### **3.3.3 Culto al Falo**

El culto al falo es de gran antigüedad y de extensión universal, (Gonzales 2010:71) ha estado presente desde la prehistoria hasta la actualidad, lo demuestra la evidencia localizada alrededor del mundo, ejemplos como el falo de la cueva de Hohlen Fels en Alemania, con 28,000 años de antigüedad, así hay muchos más ejemplos que evidencia la importancia y complejidad de este ritual desde los inicios de la vida. En la Antigua Roma y Grecia se habla que los falos tuvieron funciones de amuletos donde se les atribuía una doble función: a) fue poderoso instrumento contra la fascinación o “mal de ojo”, con su doble virtualidad de elemento profiláctico y apotropáico; y b) como símbolo de la naturaleza creadora y veneración a las fuerzas misteriosas de la creación (Del Hoyo 1996:444). Dentro del mundo Maya se ha localizado evidencia que constata la presencia de este tipo de ritual, lo que hace pensar que, al igual que las sociedades prehistóricas, contaban dentro de sus sistemas religiosos con una ceremonia dedicada a exaltar el órgano masculino, que posiblemente estuvo intrínsecamente ligado a la naturaleza y a su fuerza creadora.

Las representaciones del órgano genital masculino ha jugado un papel importante, su práctica se remonta según la evidencia a épocas muy tempranas, a la creación de la vida,

los animales y las cosas. Según Amrhein (2004:2) la imaginería fálica surgió directamente de tradiciones más tempranas y que fue una parte significativa de la vida espiritual maya antigua, cosmología, gobierno y linaje. Corroborando parte de esto en el mito de creación de los nahuas, donde se dice que los hombres fueron hechos con la sangre del miembro de Quetzalcóatl (Garza 1990:33-34), es decir, este rito se le asocia a los primeros tiempos de la creación y se desarrolla paralelamente a los rituales de fertilidad, siendo el germinador de vida. Por consiguiente en casos se le asocia con la representación del árbol de la vida, el cual contiene las sustancias que dan prosperidad y fertilidad.

La descripción de este tipo de ceremonias es muy escasa, se cuenta con la evidencia material y con las reseñas hechas por los cronistas españoles del siglo XVI, pero los detalles específicos por los cuales se llevaba a cabo aún son muy generales. De lo que sí es cierto, es la evidencia localizada en varios sitios alrededor del área maya, un estudio específico de Amrhein 2004 detalla la presencia de estas representaciones a lo largo de las tierras bajas del norte del área maya, clasificándolos en tres tipos de representaciones: los falos independientes o separados, los falos portátiles y los falos adheridos (Amrhein 2004:3-11):

Los primeros son elaborados en piedra, de grandes dimensiones y fuera de toda proporción humana, hasta mayo del 2000 se tenían registrados un total de doce de estas esculturas en Chichen Itzá. Los mayas yucatecos los llaman “*xkebtunich*” de los que en la actualidad se encuentran registrados alrededor de cuarenta y siete, la mayoría de estos localizados en los sitios de los estados de Campeche,



Figura 15. Falos, Uxmal Yucatán (Amrhein 2005).

Yucatán y Quintana Roo. Suelen compartir dos características principales, una el material con que fueron construidos, y la segunda que son representaciones de un falo en erección donde se aprecia la anatomía masculina, de glande, frenillo y meato urinario (Fig. 15).



Figura 16. Falo Portátil, Proyecto Salina de los Nueve Cerros

Los segundos son una serie de representaciones en piedra, arcilla, madera y concha, portátiles -de tamaño natural- que se empleaban como adornos o bien en los rituales del culto fálico. Muchos de ellos se han encontrado en entierros, depósitos de conchas, escondites y cuevas. Por su tamaño probablemente se usaron como

joyería, para seducir o por brujos en rituales. Uno de estos fue descubierto en Salina de los Nueve Cerros (Fig. 16).



Figura 17. Falo en pared, Chichén Itzá (Amrhein 2005).

Los últimos son los falos adheridos o empotrados que al igual que los monumentales están contruidos en piedra pero a diferencia de los primeros se encuentran empotrados a los muros de algunos templos. Casos particulares son los de Uxmal y Chichen Viejo, donde en ambos lugares se encuentran sus respectivos Templos de los falos. En estos sitios se pueden encontrar falos en las cornisas a

manera de gárgolas que cumplían un esquema de funcionalidad al permitir desaguar las azoteas en época de lluvias y a su vez simbolizar el semen del dios de la lluvia que fertilizaba a la tierra para que se logaran abundante cosechas. Otros falos de mayores dimensiones se encuentran empotrados al interior donde estuvieron originalmente recubiertos con estuco (Fig. 17).

En unos casos se han localizado este tipo de material decorado con tatuajes u otro tipo de decoración. Ejemplo son las varias esculturas en piedra encontradas en el área maya, en Loltún, la estela de Sayil, (la cual muestra un hombre con un gran falo colgando entre sus piernas), en Labná y en Uxmal, dentro del cuadrángulo de las monjas, donde se encontró

una pieza fálica de 2m de alto x 60 cms. a 1m de ancho, circunciso, (Fig. 18) (Guzmán y Servín 2005:70).



Figura 18. Imágenes fálicas, en Loltún, Sayil y Labná, Yucatán (Guzmán y Servín 2005).

Las esculturas fálicas también aparecen adheridas a la figura humana. Estas figuras, con penes notoriamente exagerados, se encuentran como esculturas tridimensionales, relieves, petroglifos, y figuras pintadas. En el área maya se han localizado imágenes como la de la cueva Actun Chon, Yucatán (Fig. 19), donde se observa una representación de un prisionero de guerra desnudo con su miembro viril erecto, lo cual más que dirigirnos una escena sexual directamente, nos está mostrando un cuerpo desnudo, “sexualizado”, lo que significa que la imagen del cuerpo está hablando del poder político que se ejerce sobre el cautivo, para mostrar dominación sobre él (Guzmán y Hernández 2005:68), legitimando así el gobernante su poder.

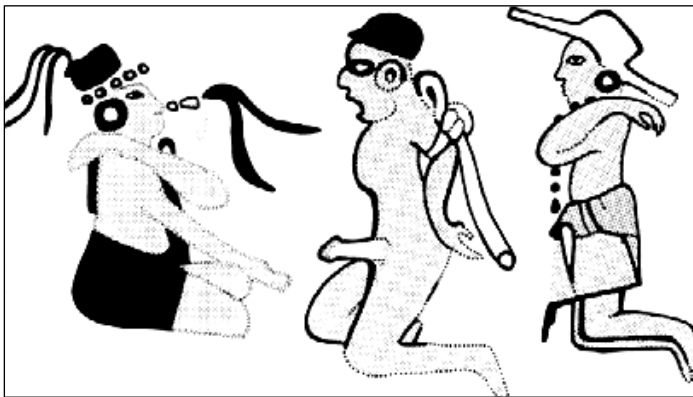


Figura 19. Prisionero con erección (Stone 1995).

de guerra desnudo con su miembro viril erecto, lo cual más que dirigirnos una escena sexual directamente, nos está mostrando un cuerpo desnudo, “sexualizado”, lo que significa que la imagen del cuerpo está hablando del poder político que se ejerce sobre el cautivo, para mostrar dominación sobre él (Guzmán y Hernández 2005:68), legitimando así el

gobernante su poder.

La evidencia demuestra que la presencia de estos rituales ha sido parte del pensamiento prehispánico, y que pudieron estar asociados a ceremonias agrícolas, rituales de sacrificio o como ofrendas para que la tierra sea fértil, en si relacionadas con la fertilidad y reproducción de la naturaleza, sin embargo se cree que las representaciones fálicas sirvieron para santificar el espacio ritual sagrado, ordenar la comunidad, y legitimar la autoridad de la élite gobernante (Amrhein 2004:2). Siendo parte vital de la sexualidad, porque es a través de ella que se toman conceptos y analogías como modelos a reproducir dentro de un ritual.



Lastimosamente la mayoría de evidencia se localiza en las tierras bajas del norte del área maya, localizando mínimamente figurillas en las tierras altas y costa sur. La falta de una investigación hace difícil establecer con claridad los alcances de este culto, de sus intercambios regionales, sus usos tanto en la vida ritual como cotidiana y de su concepción. Por ello, se considera importante no dejar de lado el culto fálico dentro de lo que es la sexualidad en la vida prehispánica Maya, debido a que no se trata tan sólo de una proyección gráfica con significados pornográficos del hombre sino que es una manifestación de su conexión con los dioses, la naturaleza y el placer mismo.

### **3.3.4 Otro ritual como Referencia**

Hay que tener en cuenta que la diversidad de rituales o sacrificios que se tenían en la época prehispánica eran variados y de significado diferente, pero de vital importancia para mantener la armonía entre los dioses y los hombres, y que el elemento principal utilizado para llevar esa armonía fue la sangre, es así que en la mayoría de las ceremonias este líquido vital siempre estuvo presente. Este apartado se refiere a otro ritual como lo es el llevado a cabo por flechamiento, donde algunos autores le atribuyen un carácter sexual, posiblemente sea de esa manera o no, lo relevante es que de uno u otro modo los aspectos de la vida sexual estarán presentes consciente o inconscientemente.

El ritual por flechamiento su finalidad al igual que otros ritos es lograr la comunicación con las deidades, cuyo objetivo según Nájera (1987:184) era fomentar la fertilidad, se le asocia en el Altiplano central mexicano con Xipe Totec dios de la fertilidad y la primavera, en él la víctima se prepara para deificarlo unos días antes, permitiéndole estar acompañado por mujeres, así mismo a la víctima se le exigía estar pura ritualmente. A la víctima se le amarraba a un poste pintado de azul al centro de una plaza. La primera herida la hacía el sacerdote en el sexo del joven, fuera hombre o mujer, la sangre se untaba a las imágenes de los dioses; este detalle es el que expresa que se trataba de un sacrificio para la fertilidad ya que por razones de lógica el líquido vital que debió de considerarse más eficaz, sería el de los órganos reproductores.

En el área maya posiblemente exista evidencia de la práctica de este ritual, como lo demuestra un *grafiti* de Tikal grabado sobre el estuco en una de las paredes internas del

Templo II; el sacrificio en este caso es con lanzas, y el hombre está atado a una estructura con los brazos abiertos; sin embargo evidencia concreta no se tiene, simplemente son interpretaciones en base a otras representaciones en el área mesoamericana que podrían tener ese mismo significado, lo que es aceptado es que por el atavío del sacrificador, el ritual está relacionado con la guerra.

Otro ejemplo relacionado podría ser la narrativa que se lleva a cabo dentro de los Anales de los Cakchiqueles, donde hace referencia a una ceremonia llamada Qakbatzulú que quiere decir: el baile del flechamiento. La historia relata que Gaga-vitz, jefe mítico-histórico de los cakchiqueles, captura a Tolgom, dirigente de los Tzutuhiles y le da muerte por medio de flechamiento. Es Gaga-vitz quien le causa la primera herida, y en medio de cantos y danzas, el resto de los guerreros disparan sus flechas hasta provocarle la muerte (Recinos 1977:133-134).

### **3.3.5 La Sexualidad y la Guerra**

En el mundo mesoamericano prehispánico los espacios femeninos y masculinos se hallaban bien delimitados. Los varones estaban a cargo de la defensa del territorio, su papel como guerreros era fundamental, su desempeño en la política y la religión era importante. Por el contrario la mujer se limitaba a la vida familiar, el matrimonio y la maternidad, en general a las labores destinadas para la mujer. Mezclar estos dos aspectos de la vida es un tanto difícil de explicar, creo que cabe más a una interpretación por medio de analogías donde el significado de la sexualidad-fertilidad-alumbramiento son elevadas a la misma categoría y valor que el acto mismo de ir a la guerra. Lo que en esta sección se desarrolla es la relación que posiblemente tenga el parto con ir a exponer la vida en conflictos bélicos defendiendo su territorio u otros motivos. Y como la guerra produce cautivos o presos contrarios que son víctimas de la degradación social y política.

La guerra según (Demarest 1991:226-231) tiene varias interpretaciones, unos hablan sobre las que se llevaban a cabo por expansión y control de territorio, otros sugieren que el principal objetivo de la guerra fue la captura de unos cuantos individuos de rango elevado para sacrificarlos y como tercera mencionan ambas propuestas, es decir para control de territorio y captura de gobernantes. En general la guerra estuvo presente dentro del sistema

de gobierno maya, y al estar presente conlleva un sistema aún más complejo para la elección y adiestramiento de los miembros que conforman estos grupos elites exclusivamente dedicados a esta actividad.

Aunque la guerra no fue una característica esencial del periodo Clásico, si fue una actividad relativamente importante. Se cree que los mayas vivían en un clima de tensión bélica llegando a calificarlo como endémico. Las ciudades rivalizaban entre sí y constantemente se perciben en los registros escriturales menciones de conquistas e independencias de las distintas ciudades mayas (Ávila 2002:43). Dentro de la concepción prehispánica se creía que ir a la guerra era un privilegio y más aún morir en ella, ya que se derramaba la sangre, liquido vital para la continuidad del cosmos y de la vida misma. Ser guerrero era algo de suma importancia y papel exclusivo para hombres, donde recibiría privilegios de los dioses.

La guerra y la sexualidad, el paralelismo se da en primer momento, cuando una mujer embarazada pierda la vida dando luz a un ser humano, es decir que si la muerte se lleva a cabo en el momento del alumbramiento, la mujer automáticamente se equipara a un guerrero. Ella a la hora de dar a luz<sup>19</sup> se sumerge dentro de una batalla a muerte, es una lucha por dar vida a un nuevo ser humano, esto dentro del pensamiento prehispánico se asemejaba a un hombre que va la guerra dispuesto a morir por sus creencias, por su pueblo y sobre todo por sus dioses, idea muy difundida dentro de la cosmovisión mesoamericana. En ambos casos el esfuerzo era extremo y se ponía la vida en peligro con el fin de dotar de más vida al pueblo, o más bien, realizar la renovación del cosmos (Guzmán y Hernández 2005:61). Estableciendo un vínculo entre la batalla y la relación sexual, en esta última no había vencedores ni vencidos, era una guerra en donde las dos partes eran igualmente triunfadoras. En esta contienda el semen era similar en significado a la sangre derramada en la guerra o en el sacrificio, era origen de vida (Ibíd. pág. 61-62). Elementos que poseen un alto carácter fertilizador para el mundo maya, nuevamente se observa el poder de ambos líquidos vitales.

Esta equiparación fue más difundida dentro del sistema cultural y religioso nahua, dentro de lo antiguos mayas posiblemente estuvo dentro de su sistema de creencias, ya que las mujeres poseían una alta estima, y máxime cuando pasaban por este momento, donde el

---

<sup>19</sup> Conocida como *Cihuateotl* dentro de los mexicas.

dolor y la pena la hiciera más vulnerables a la muerte. Existían dos condiciones para que estas mujeres tuvieran la igualdad con los varones guerreros, la primera es que fueran primerizas y la segunda, que después de tener un largo y agobiante parto murieran (fig. 20).



Figura. 20. Mujer en labores de parto.  
Códice Florentino, fol. 100



Figura. 21. Prisioneros Mayas degradados, Museo Antropología Yucatán. Estela 1 de Dos Caobas, Chiapas.

Así también, dentro de las guerras libradas siempre existían los capturados, enemigos de alto o bajo rango, ya sea en combates o emboscadas con fines específicos. Lo importante es conocer el suceso después de ser llevados como botín de guerra ante el gobernante. En las representaciones disponibles de la época Clásica los cautivos eran deshonrados de manera drástica, se ven despojados de sus joyas y otros distintivos de rango y exhibidos

públicamente en actitudes sumamente incómodas (Fig. 21). Los vencedores desean humillar a sus prisioneros y a la vez acentuar su estatus como trofeos de guerra.

Hay varias formas de humillar a un cautivo, según Houston (2004:870-875) la evidencia maya muestra tres niveles para hacerlo. El primero involucra una mezcla ambigua de rasgos: una falla de control y voluntad sobre los actos sexuales, en una forma agresiva de erotismo, muy a menudo homo-erótico, que niega por completo el consentimiento del subordinado que a la vez pierde control sobre su sexualidad. El mismo autor sugiere que algunos pueden argumentar que los cautivos han llegado a asumir un estado feminizado, porque han

asignado atributos supuestamente femeninos por ser vulnerables o débiles físicamente. Pero a la vez puede suceder lo inverso, es decir que el deseo central fue expresar debilidad, ya que esta característica es propia de las “mujeres”. Es importante subrayar que estos actos o gestiones sexuales no necesariamente hayan ocurrido, lo importante fue como muy bien lo menciona Houston la degradación comprensiva del cautivo.

El segundo modo fue la categorización sistemática de los cautivos como si fueran carne de animales, para ser cazada, cortada, preparada como animales. Al contrario de muchos seres humanos de la época, los cautivos exhiben sus órganos masculinos del pudor humano.

El tercer modo fue la forma más completa de degradación, en la cual los cautivos han llegado a ser, literalmente, abono en el suelo del conquistador o materiales de construcción en las ciudades del enemigo.

En general las personas cautivas en actos belicosos suelen terminar de manera humillante, lo interesante respecto a la sexualidad es, como lo detalla Houston, los actos de deshonra personal se dirigen a los cuerpos que son deshumanizados, degradados y privados de todo, excepto de la voluntad de expresar dolor. Al morir, los cautivos no tuvieron control sobre sus cuerpos y su vergüenza fue total. Con el fin primordial de deshonrar su integridad, la de su pueblo y la de su linaje o familia.

### **3.3.6 La sexualidad y su Relación con las Cuevas**

Las cuevas jugaron un papel importante en la vida de los mayas. Al principio constituían convenientes lugares para resguardarse y más adelante lugares sagrados y puertas hacia el inframundo. Así como también, han tenido una connotación sexual dentro del pensamiento maya, se han visto como lugares de nacimiento y podrían simbolizar vaginas y/o vientres (Pugh 2005:50). (Sahagún et. al. 1969:118-151) relata que dentro de los aztecas, las mujeres se refieren a la vagina como cuevas, refiriéndose a que los niños fueron creados en cuevas humanas. Esta metáfora la encontramos también dentro de varios grupos mayas actuales como los Tzotziles y Ch'ortis al usar la palabra en forma burlesca al referirse a la vagina como tal. Teniendo una alta similitud ambas en forma e idea, así como las referidas a la fertilidad, productividad, procreación y sexo.

Existen varias metáforas registradas con relación a la cueva/tierra – fertilidad/sexualidad, según Saffa (2009) en su estudio sobre la importancia de las cuevas dentro de la cultura maya detalla varios ejemplos, entre ellos están la relación que tiene el número nueve con la cueva, ya que dentro de la cosmovisión de los mayas son nueve niveles los que conforman el inframundo y las cuevas funcionan como entradas a dichos lugares. Asimismo el nueve es de igual importancia ya que son nueve los meses que un niño tarda en desarrollarse dentro del vientre de la madre. En relación a la madre, el glifo principal para referirse a ella es la cabeza de un murciélago y como se sabe los murciélagos tienen una estrecha relación con las cuevas (Saffa 2009:34), lugar donde regularmente se encuentran en el área maya.

Otro elemento que se asocia a la cueva con el sexo femenino son las flores, estas se han asociado con el útero femenino y la procreación, (Saffa 2009:42) menciona dos ejemplos particulares, que entre los Kaqchikeles y Ch'ortis la palabra utilizada para flor y placenta es la misma (kotz'íj y nichir/ nichte respectivamente), así como, para los mayas yucatecos la plumería y el árbol de flores los ven como un símbolo de erotismo relacionado al ámbito femenino, lo que significa que tanto flores en general y plumería en particular son concebidas al concepto de mujer (Stone 1995:146) y placeres sexuales. En el altiplano central mexicano encontramos relación de la misma manera, los dioses Xochiquetzal y Xochipilli (descritos anteriormente) son dioses de las flores relacionados con los placeres carnales, erotismo y un hipotético amor. En general las flores son relacionadas a actos carnales que van en paralelo con las cuevas-vientres-sexualidad-fertilidad.

El baño de vapor es un elemento muy importante dentro de los pueblos mesoamericanos, son otra conexión con las cuevas, su origen se remonta al periodo Preclásico, una probable razón para su identificación es que son similares con las cuevas y muchos se encuentran bajo tierra (Houston 1996:184), y en aspectos de forma y tamaño son parecidos o similares. Según (Moyes 2005 citado por Saffa 2009:43) las cuevas y los baños de vapor se han asociado con las flores, la fertilidad femenina, el sexo, el nacimiento y las deidades de la creación y renovación en diferentes grupos mayas. Un relato interesante lo describe Sahagún (1969:118-151) cuando hace referencia a las mujeres y las cuevas, él nos dice que cuando una mujer azteca iba a dar a luz la llevaban a un baño de vapor llamado Xochicalli (Casa de las flores), y afirma que el baño de vapor era representación de una cueva artificial por ser lugar de nacimiento.

En general las cuevas, la tierra y las mujeres tienen un significado muy complejo, dentro del pensamiento maya prehispánico se le asocia a un sinnúmero de cosas y entran específicamente dentro del complemento frío de la dualidad cósmica, es decir todo lo relacionado al ser femenino. Para referirse a ellas se crean metáforas y analogías que representen la asociación específicamente con la vagina, útero, fertilidad, procreación, regeneración y de relaciones sexuales; pero sobre todo su importancia radica en la complementariedad, en este caso, el lado caliente y celeste que representa al ser masculino. Por ello que las cuevas están estrechamente ligadas a la sexualidad no solo en simbolismo sino en significancia dentro de la cosmovisión maya.

### 3.4 Simbología Sexual

Las representaciones sexuales de los pueblos mayas forman parte del carácter humano universal y para conocerlas existe la evidencia material encontrada a lo largo de muchas investigaciones dentro del área. Evidencia localizada en variedad de materiales, piedra, hueso, arcilla, pintura, escultura, en fin, en casi todas las manifestaciones culturales realizadas a lo largo de su existencia. Esta sección evidencia parte de las múltiples manifestaciones simbólicas de carácter sexual que representaron lo antiguos mayas.

#### 3.4.1 Representaciones y/o Imágenes de Carácter Sexual

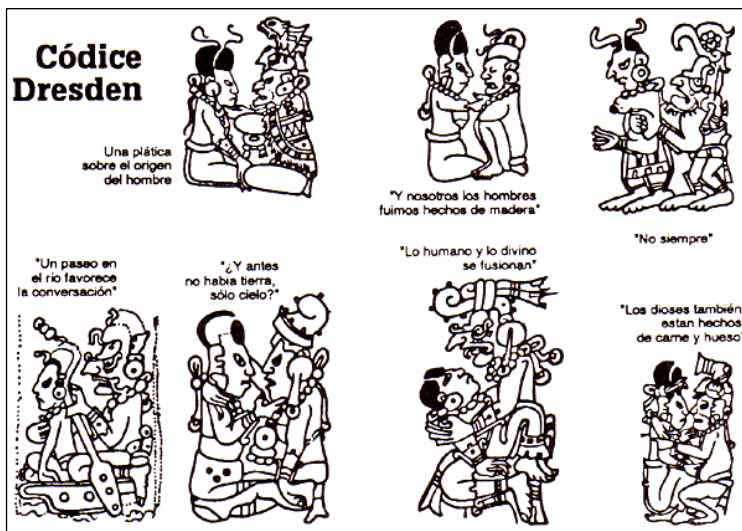


Figura. 22 La Diosa Ixchel sosteniendo relaciones sexuales con otros dioses. Códice Dresden.

Para ellos el acto sexual tenía varias concepciones, como una revelación divina o un rito de fertilidad - procreación, interpretaciones que dependerán según el contexto y el investigador, de lo único certero es que la evidencia permite simplemente dar a conocer que dichas prácticas se desarrollaban de manera normal sin conceptos e ideas negativas como las

evidenciadas en la cultura occidental, al contrario como algo positivo para mantener el balance de la vida. Según Houston (2010:39) algunas ideas han cambiado, posiblemente otras están tan difundidas que son reflejo de las que imperaban en la antigüedad.

La evidencia de representaciones con motivos sexuales, es relativamente poca, ejemplos los encontramos dentro del documento Posclásico, el Códice Dresden de ascendencia maya en él se logran observar varias figuras de dioses en posibles posiciones referentes al sexo, Según Houston se ve a la diosa Ixik, (Fig. 22) como atan, consorte, de una deidad vieja. La pareja se acaricia de manera muy discreta en lo que podría ser una preparación para la cópula, Códice de Dresden (Ibíd. p 38).

De igual forma dentro del mismo documento los textos y términos permiten identificar a los participantes de los actos sexuales, los lugares donde se llevaban a cabo y lo que se pensaba que resultaba del acoplamiento y la estimulación sexual. Las palabras Ka, cópula y P'en, ni de Tsay "unión pegajosa" en maya yucateco hacen referencia dicha situación y, también la palabra "atan" (la consorte) descrita anteriormente aparece en textos mayas del Clásico al referirse a las esposas de los gobernantes (Ibíd. p, 40). Por naturaleza se cree que el papel de consorte debe haber connotado el acto sexual.

Otras imágenes relevantes son, las encontradas dentro de la cueva Naj Tunich "pinturas sobre área húmeda" localizada en el departamento del Petén en cercanías de la Finca Ixobel, municipio de Poptún; que según Brady y Stone (1986) sugieren que fue utilizada por las élites de la sociedad maya clásica y que contiene dibujos relacionados con la actividad sexual, pinturas realizadas sobre el manto rocoso. Dentro de los dibujos encontrados los que posiblemente estén relacionados con la sexualidad son los identificados con el número 17, 18 y 20, así como otros más que por su mal estado de conservación no se logran apreciar e identificar rasgos de carácter sexual.



El dibujo 17 según Stone (1995:194-195) representa a una persona en un rito de extracción de sangre del pene (Fig. 23), y no le atribuye otro carácter por el hecho que el pene se representa en una forma altamente amorfo, y tiene lo que parece ser una muesca en la parte superior y una línea divisoria en la base. Lo interesante del dibujo es independientemente de qué acción esté ejecutando el individuo, es el fuerte carácter sexual que posee, por el simple hecho de representar el pene de tal manera, ya sea masturbándose o simplemente en un acto de auto sacrificio.



Figura. 23. Dibujo 17, Naj Tunich (Stone 1995).

El dibujo 18, Stone (1995:196) representa a dos personas que participan en relaciones sexuales, El hombre está desnudo e itifálico (Fig. 24). Se aprieta el pene erecto contra el área genital de su pareja. El otro individuo, en cambio, parece estar vestido con un paño de cadera, indicada por las líneas fragmentarias a través de los muslos y la cintura. Hay



Figura. 24. Dibujo 18 Naj Tunich (Stone 1995).

un marcado contraste en la imagen de las dos figuras. A través de su idealización y vestuario más elaborado, que emana un porte noble. Él, en cambio, se encuentra caído de hombros, jorobado, barrigón, y frágil, como se puede ver en la pierna delgada. Su cuerpo sugiere fuerza y gracia, su debilidad y torpeza. En los ojos se puede observar su mirada pícaro y traviesa.

Esta representación pictórica, es una de las más insólitas dentro de la cueva y para el área mesoamericana en general, se ha discutido de manera precisa en varias investigaciones el significado que pueda tener, al observarla según la perspectiva que sea, se trata de dos individuos en pleno abrazo erótico o sexual. Justificaciones se han planteado en torno a su significado según (Piedra 1995 en Fassa 2009:49), cree que al no

permitirles la entrada a las mujeres a las cuevas y máxime durante un ritual (acción difundida en las creencias prehispánicas), tuvieron que ser representadas por los mismos hombres, costumbre muy difundida desde la prehistoria.

Taube (Stone et. al. 1991) argumenta convincentemente que estas escenas de la libertad sexual tienen su contrapartida en hacer payasadas rituales que no sólo sirve para entrar, sino para mantener y reforzar los valores sociales. La idea de la ejecución del ritual también ayuda a explicar las características masculinas de la figura femenina: no tiene pechos, y su tipo de cuerpo robusto parece más bien masculino, por su cola en el pelo y la forma en que las relaciones se representa, en realidad puede representar un actor comprometido en la personificación femenina.

Dibujo 20 (Stone 1995:1997) la imagen representa a un personaje desnudo agachado con una rodilla en el suelo (Fig. 25). La postura es inusual para los mayas, posiblemente única. La acción de la figura es ambigua, entre sus manos se ve claramente su miembro delineado de una forma típica de los mayas, con un detalle anatómico sorprendente que al ver la figura se asume de qué se trata.

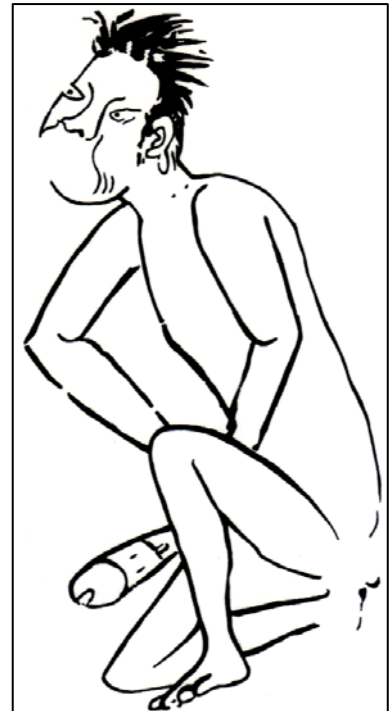


Figura. 25. Dibujo 20 Naj Tunich (Stone 1995).

Se han sugerido dos posibles interpretaciones, que la figura se esté masturbando (Navarrete 2010:48) o que esté representando un rito de auto sacrificio, cosa que es difícil ya que no porta otro objeto que dé razón de un ritual. Ya sea que se encuentre masturbándose o en pleno ritual de auto sacrificio la imagen habla por sí sola, es una representación donde se plasman mensajes sobre los comportamientos sexuales que se llevaban a cabo dentro de un determinado tiempo.

Los dibujos dentro de las cuevas dan muchas interpretaciones, se han discutido hipótesis que plantean, que a través de la oscuridad que posee la cueva era lugar ideal para llevar a

cabo desmanes sexuales, por otro lado, la connotación sagrada que poseen estos lugares pone en duda si realmente se atrevían a profanar un lugar sagrado.

Otros tipos de representaciones similares son las evidenciadas en varios monumentos mayas donde se hace alusión al miembro genital masculino, ejemplo de ellos son, una pintura localizada en la fachada exterior del edificio Pinturas del sitio San Bartolo donde un cautivo enseña su pene de forma grotesca que anatómicamente no corresponde a uno normal (Fig. 26a). Posiblemente lo representen de esa forma por el hecho de que un miembro más grande representa mayor satisfacción para con los dioses y así será el beneficio para con sigo mismo y su gente. De igual forma las múltiples imágenes del mural Oeste del mismo edificio, donde hace alusión a un ritual de extracción de sangre del miembro viril, claramente se ve el poder fertilizante de la sangre del pene (Fig. 26b). Ambas imágenes hacen alusión a la importancia que se tenía de representar estos



Figura. 26a. Cautivo con pene grande, Mural del Muro Sur Exterior, Edificio Pinturas, San Bartolo (Hurst 2005)

comportamientos rituales que conmemoraba hechos trascendentales para el pueblo.



Figura. 26b. Ritual de efusión de sangre Mural Oeste Edificio Pinturas, San Bartolo (Hurst 2005)

Por otra parte, imágenes de algunos animales entre los grupos mesoamericanos han sido asociadas con aspectos de fertilidad/sexualidad (Fig. 27a y b), En las imágenes se observan como un mono sostiene relaciones sexuales con un mujer, un venado va en busca de una mujer que se encuentra desnuda esperando por él, dando clara muestra que el ser humano posiblemente tome las características del animal para desarrollar su vida sexual o fertilizadora del mundo. Otro ejemplo es la figura del jaguar, en la cosmogonía olmeca, está relacionada con el concepto de lluvia y fertilidad (Guzmán y Servín 2005:71).

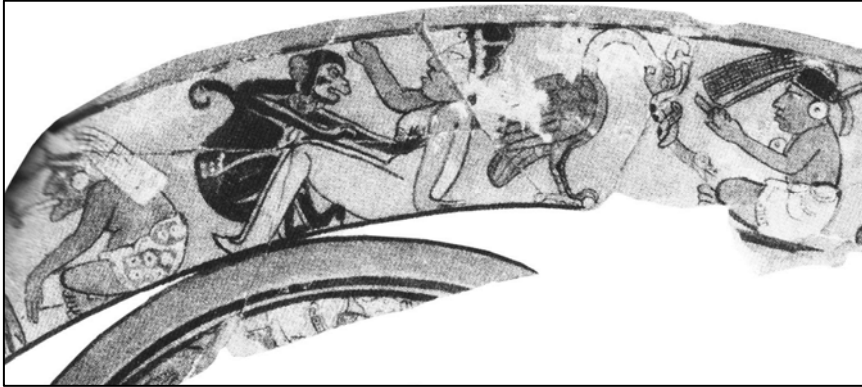


Figura. 27a. Escenas de copula en distintas especies animales, Uaxactún (Houston y Taube 2010)

El sapo es otro animal relacionado, principalmente con las cuevas, éstas a la vez con la sexualidad, ambos tienen fuertes vínculos con el

nacimiento, y también se les asocia con la fertilidad

interior de la tierra como fuente de renovación (Fassa 2009:59). Entre los tzotziles de Chiapas el tiempo en que se forma el feto y el sapo es el mismo y, en lo que respecta a los glifos mayas, el verbo más frecuente para referirse a nacimiento es un sapo patas arriba o la cabeza de una rana (Bassie Sweet 1991:256). En las historias del pueblo Ch'orti` las bocas de sapos simbolizan la vagina.

De igual forma la serpiente dentro de los pueblos mayas es asociada al igual que el sapo con la cueva, y como se ha mencionado todos se relacionan con la fertilidad, generación y nacimiento. Entre los Tzútujiiles de Santiago Atitlán, el útero es visualizado con una serpiente enroscada (Fassa 2009:59). Asimismo la serpiente siempre ha sido relacionada como símbolo de masculinidad (virilidad) o feminidad dependiendo el contexto ya sea de fertilidad o de procreación. Posiblemente estos significados guardan una estrecha relación con el pensar del maya clásico.

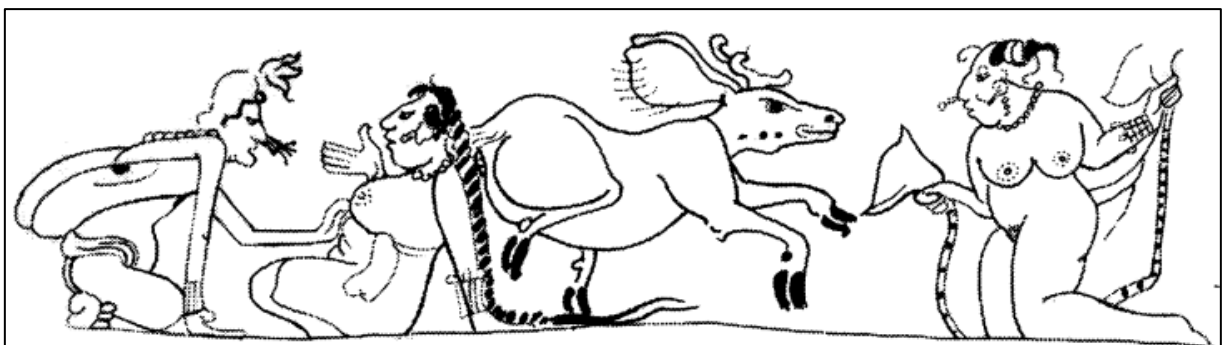


Fig. 27b Copula entre especies, Kustin Kerr - K139

Otro animal que posiblemente tenga relación es el perro; los Quiches del altiplano guatemalteco lo asocian con el sexo. Entre ellos el perro “T`si” es una metáfora de desvergüenza, y de acuerdo con Bunzel 1952 (chucho, perro) simboliza pecado, sobre todo la impureza sexual, es el día de las acciones descaradas y bestiales sobre todo sexuales (Fassa 2009:61). En los Jakaltekos Popti` es símbolo de fidelidad, de lealtad entre las parejas que los une una relación.



Figura. 28. Posible consolador de madera, Cenote de Chichen Itzá (Houston Y Taube 2010)

Otro objeto con gran cargas sexual fue localizado dentro de las piezas recuperadas del cenote de los sacrificio en Chichen Itzá, según Houston y Taube (2010:42), es un objeto de madera en forma de consolador (Fig. 28), se

encontraba en las capas más hondas de lodo del lugar. Imagen que contiene una fuerte connotación sexual, que hace pensar y ratificar que la sexualidad no se vivía de un modo sosegado. Mas bien, abre la brecha para interpretaciones sobre sus comportamientos sexuales se llevaban de manera más abierta, relajada y sobre todo satisfactoria. Es importante subrayar que tampoco es indicio que se comportaban de manera libertina y promiscua como lo plantean varios cronistas en sus relatos al momento del contacto con estos pueblos.

Por último, de manera metafórica se plantea que la piedra de moler según Tarn y Prechtel (1986:177 en Fassa 2009:61) es la imagen arquetípica de los órganos sexuales femeninos. Esta analogía de una u otra manera se encuentra presente dentro del pueblo Ch`orti`, para ellos según (López 2002:8) la piedra de moler se identifica física y simbólicamente con el cuerpo, fundamentalmente con el cuerpo de la mujer. En una piedra se pueden distinguir varios elementos: el cuerpo o torso, el lado cóncavo, que acoge los granos cocidos de maíz, la espalda, el lado convexo que se asienta en la mesa de moler gracias a tres pies, dos de ellos en los ángulos de la parte opuesta a la que se sitúa la molendera y otro de ellos más

largo en el centro del lugar donde se situará la molendera, en realidad este es el verdadero pie porque a los otros dos se les llama teta (*tcu'*, en ch'orti') por la semejanza con los pechos de una mujer. Por último la piedra de moler se completa con su mano o brazo

Esta similitud es un tanto complicada, evidencia aspectos corporales de la mujer pero va mas allá, la piedra de moler es una herramienta asociado al sexo femenino, en donde se muelen los granos básicos para alimentar a la familia y que siempre es heredado de madre a hija. En el pueblo Ch`orti` es un instrumento que acompaña a la mujer desde niña hasta su muerte, es de gran importancia que llega a representarse y a ser parte de ella misma. Si esta visión está presente en la actualidad, es posible que esta visión sea una remembranza de cómo se concebía y utilizaba la piedra de moler en tiempos prehispánicos.

Las imágenes plasmadas son una pequeña muestra de las muchas representaciones que posiblemente se encuentren en todo el territorio maya, lastimosamente investigaciones de carácter sexual que evidencien este tipo de comportamientos son escasas, por lo que su interpretación y comparación se vuelven complejas, mas no imposibles. Lo relevante es que a través de ellas se plasma la vida sexual del maya y que estos tipos de comportamientos no son ajenos a ellos, más bien que se llevaban a cabo del mismo modo o aún mejor como se hace en la actualidad, y que lo manifestaron a través de su arte. Estas representaciones demuestran la complejidad de concebir su mundo, en ellas no se muestran figuras grotescas en el sentido que visualmente sean perturbadoras, al contrario, plasmaron sus comportamientos íntimos de una forma donde el erotismo y sensualidad estuvieran presentes pero a la vez ausentes, dejando todo a la imaginación del espectador, en este sentido los mayas fueron conservadores.

Por otra parte, las pinturas de animales siempre han sido parte de la vida del ser humano, a través de ellos el hombre ha reflejado de una u otra manera su comportamiento social, lo que hace ver relaciones intrínsecas que establece con su ambiente, llegando a proporcionarle en estos casos específicos matices sexuales, y equiparándolos con concepto de fertilidad, procreación, relaciones sexuales e incluso como símbolos de masculinidad o feminidad. Muestra de ello son las variadas imágenes donde los animales recrean un comportamiento sexual con seres humanos. Independientemente de lo que hayan querido plasmar son el

reflejo de los múltiples comportamientos del ser humano, que son parte de esas manifestaciones culturales de su cosmovisión.

### **3.4.2 Sustancias Asociadas a la Sexualidad y Fertilidad**

Las sustancias dentro del mundo maya son variadas, las más importantes y sobre todo las que están relacionadas con la sexualidad y la fertilidad son el agua, la sangre, la leche y el semen-saliva, ellas se localizan metafóricamente dentro del árbol de la vida según la cosmovisión maya. El árbol de la vida es el que representa la comunicación entre el cielo y el inframundo, su copa tronco y raíces constituyen sus niveles aéreos, terrestres y subterráneo, equiparables al cielo, tierra e inframundo. Es donde se expresa desde luego la vida de los seres y de las cosas, es una planta colosal y frondosa que protege al pueblo con su sombra, y su acción vivificante asegura la regeneración de la naturaleza y la eterna conservación de todo lo creado (Morales 2006:156). Para ellos, el árbol se representa a través del cuerpo humano donde convergen estas sustancias tanto masculinas como femeninas, que ayudan a la fertilización de la vida y la tierra, proveedores de la fuerza y generadoras de la existencia.

El agua asociada principalmente al dios B o Chaac, en el código Dresden (15b, 25c y 33c) se observan varias representaciones de él asociadas a un árbol, posiblemente el árbol de la vida, en donde están relacionadas a propiciar la lluvia para la fertilización de la tierra. En otras imágenes se observa cómo en su mano lleva un hacha símbolo relacionado con el rayo, es un instrumento característico del dios B como productor de lluvia (Sotelo, 2002:91), asociado a la fertilidad. El agua como una sustancia divina capaz de fertilizar la tierra, vital para la existencia de los seres humanos, las plantas y los animales, está estrechamente relacionada con la regeneración del cosmos y de la tierra, y es a través de ella que se puede mantener el orden natural y cósmico del universo. Chac vendría siendo una deidad de la fertilidad creando vida tanto terrestre como celeste. El agua en si es un elemento de muy fuerte connotación fertilizante y sexual alrededor del mundo.

La sangre es el líquido máspreciado por los antiguos mayas, pero no solo ellos, desde tiempos antiguos, los seres humanos han visto la sangre como algo sagrado, como una conexión entre la vida y la muerte. Para los grupos mayas la sangre fue sagrada, el Popol Vuh da cuenta que los dioses una vez superados los obstáculos dieron vida a los hombres

de esta generación mezclando masa de maíz con sangre de tapir y serpiente (Recinos 1997b:5)<sup>20</sup>. Es así como el hombre es creado con una única misión la de sustentar y venerar a los dioses, porque sin el hombre los dioses perecen y sin los dioses el universo entero muere. Entonces el ser humano debe alimentar a los dioses con diversas sustancias como el humo de copal, aroma de flores, olores de frutos y alimentos cocinados, pero principalmente con su sangre, la cual fue empleada para crearlo. Desde la creación la sangre ha jugado un papel importante dentro del pensamiento maya, es por medio de ella que se propicia la vida, y a través de ella que se mantiene el equilibrio y orden cósmico del universo maya. La sangre es depositaria de la vida, donde se genera la fertilidad y se asegura la abundancia (Macazaga 1985 en Morales 2006:167).

En la iconografía maya se observa una variedad de representaciones donde era común perforarse la lengua, los lóbulos de las orejas, los senos nasales y más aun el pene para extraer este preciado líquido y así ofrecerlo a sus deidades a través de un sacrificio de diferente índole, como entronización de un gobernante, la creación o regeneración de la vida, el final o inicio de un periodo calendárico. El derrame de sangre, se asocia con la fertilidad puesto que la sangre se ve como una contribución que los dioses compensan con el milagro o la magia de producir seres humanos o alimento. Dentro de este contexto, los sacrificios y el ofrecimiento de sangre deben ser vistos como una invocación a los dioses y la petición de que fecunden la tierra (Cobian 1999:72). La connotación que poseía la sangre dentro de estos pueblos antiguos fue de suma importancia, los mayas en su vida diaria consideraban un privilegio poder ofrecer su sangre a los dioses de manera que su existencia quedara asegurada y la continuidad del universo estuviera garantizada. La sangre era símbolo de vida, de regeneración, un tributo a la fertilidad de la tierra y del ser humano.

La leche es otra sustancia importante relacionada a la fertilidad y a la procreación del ser humano. Se le relaciona frecuentemente con el látex (jugo lechoso por lo común blanco que emanan los árboles), la analogía maya es que la ceiba o árbol sagrado es como un seno que guarda un líquido que mantiene la vida. La leche es, sin duda, un líquido vital que sirve para el crecimiento y alimento del infante en el plano terrenal, y que "... amamantan las almas de aquellos niños quienes murieron sin haber sido destetados" según una creencia entre los Chamulas de Chiapas, México (Freidel 2000:18). Es decir, la leche forma una sustancia

---

<sup>20</sup> La formación definitiva del hombre por medio del maíz aparece descrita igualmente en el Popol Vuh, pero los cakchiqueles, imitando a los mexicanos, agregan a la mezcla la sangre de la culebra y la de la danta.



nutritiva para el crecimiento y desarrollo del ser humano en el mundo terrenal, es el único líquido con los nutrientes necesarios para que el niño pueda crecer hasta que le sea posible digerir otros alimentos. Es a través de ella que se mantiene la vida como elemento primordial para la existencia del ser humano.

Por último, el semen sustancia procreadora y generadora de vida, es un líquido fecundante equivalente a una semilla de cualquier fruto, es el comienzo de la vida misma. Esto se ve reflejado dentro del mito de creación del Popol Vuh, ahí se ve como la saliva es la causante del embarazo de la doncella Ixquic (Recinos 1947), la saliva es sin duda el semen que cae sobre la mano de la joven, es acá donde la imagen de fertilizar e impregnar está presente, es decir, Ixquic es la tierra lista para engendrar la semilla y Hun Hunahpú es el fertilizador. La doncella es el espacio privilegiado, el útero donde se forman las generaciones venideras y se preserva el linaje (Cobian 1999:70). Este relato es una clara referencia a la descendencia, la fecundidad y la vida. La idea de que el semen contiene una fuerza vital está presente, se sabe de antemano que es una sustancia capaz de dar vida, de fertilizar y germinar. En las metáforas relacionadas a la naturaleza se hace ver que el agua, más bien la lluvia es la que ejerce ese papel fecundante, es la que fertilizaría la madre tierra para que alimente a los hombres con el fruto de su fecundidad, y en el plano humano sería el semen.

Entonces el semen es una sustancia vital no sólo dentro de los pueblos mayas, sino a nivel general, es un elemento principal para la continuación de la vida, pero sobre todo es el componente primordial para la fertilización del mundo.

Los términos utilizados por los mayas al describir el semen son variados, (Morales 2006:170) hace referencia a tres de ellos, el primero es *k'ík'el*, que además semen es sustancia y fuerza de cualquier animal; *k'oy* es semen viril y fecundante de los animales, sustancia y fuerza; y por último *xex* es la pura sustancia seminal sin la cual queda el hombre desainado, que faltando ella se muere. Dentro de estos términos el semen está asociado estrechamente con la fuerza y la vida, en él se creía que radicaba la potencia y virilidad de un hombre.

Las sustancias descritas anteriormente, de una forma simple pero a la vez son complejas, por ello sólo se refleja su carácter generador y fertilizador dentro del sistema de pensamiento maya. Así también por considerarse que estas sustancias están asociadas principalmente

con la vida, la fuerza y la procreación, las cuales a su vez con la fertilidad y sexualidad. Por último, es a través de ellas que se ve como los mayas plasmaban sus pensamientos en forma de analogías haciéndose tangibles en vida y arte cotidiano.

## CAPITULO IV

### LA SEXUALIDAD Y SU PRÁCTICA PREHISPÁNICA

*“El misterio de la procreación y la fertilidad en la naturaleza por comparación, conducen al hombre a su propia sexualidad y lo llevan a experimentar emociones eróticas”*

*Kauffmann, Federico 1978*

#### 4.1 Diversidad Sexual Maya

Explorar asuntos de sexualidad viene siendo una tarea difícil, puesto que los significados que se le confieren varían dependiendo del plano social, cultural, político y religioso, el aspecto generacional y la naturaleza de cada uno. La diversidad es un tema vasto que alude a múltiples formas de relaciones socio sexuales, como la cópula entre hombres y mujeres (en pareja o entre más individuos), en la actualidad, éstas múltiples formas de relaciones son concebidas dentro de grandes categorías que encasillan el mundo complejo de la sexualidad, la heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad o travestismo entre otras; aparte de ello existen formas que no implican la interacción con otras personas como la masturbación o actividades sexuales no íntimas. Estas expresiones son comportamientos que dentro de la diversidad sexual son parte del intercambio cotidiano de los miembros de una u otra comunidad, que conforman y regulan las relaciones socio sexuales, a tal grado de condicionar lo que es o no aceptado. Por ello, que no se encuentran reglas universales que condicionen estas expresiones sexuales, ya que varían de acuerdo a la evolución histórica cultural de cada sociedad.

La diversidad que se plantea son todas aquellas expresiones sexuales que un ser humano pueda manifestar, estando asociadas a la dirección erótica de cada persona, es decir, hacia la atracción en cuanto al sexo que se posea. En el mundo actual la diversidad sexual es planteada como la “orientación sexual que posee cada persona”, y para ello existen tres grandes referentes en cuanto a la orientación que se pueda tener: heterosexualidad, responde a la atracción de un sexo por el otro (del hombre hacia la mujer y viceversa), lo homosexual, ubica a las personas que se sienten atraídas sexualmente por otras personas del mismo sexo (del hombre hacia otro hombre, o de la mujer hacia otra mujer), y lo bisexual,

identifica a aquellos cuya atracción sexual se inclina tanto hacia el hombre como hacia la mujer.

Estos tipos de orientaciones dentro del mundo prehispánico tal cual como se plantea en la actualidad no existían, se concebía de una manera muy diferente, ya que como se sabe la sexualidad alude a una variada gama de expresiones que no se relegan exclusivamente a estas tres mencionadas, por lo que éstas categorías no describirían en su totalidad las diversas manifestaciones sexuales presentes en esos tiempos, es más, son términos descriptivos utilizados en otros sistemas culturales para encasillar a las personas por sus preferencias o gustos sexuales. En la presente investigación servirían como términos de referencia para evidenciar la diversidad sexual que se manifestaba dentro de esta sociedad, esto a falta de estudios específicos que abarque dichos comportamientos dentro de los pueblos prehispánicos.

Este capítulo desarrolla las relaciones sociales/sexuales del hombre y la mujer dentro de la sociedad maya prehispánica, sus funciones y obligaciones como seres masculinos y femeninos. Así como sus actividades sexuales atípicas dentro de una sociedad, ya que son pocas las cosas que hace de la tierra un sitio agradable, y entre éstas se encuentran el deleite sexual y el gozo de la procreación, es decir, el placer por el placer mismo.

#### **4.2 Las Relaciones Hombre – Mujer (Heterosexualidad)**

Las relaciones entre el hombre y la mujer abordan las interacciones tanto físicas, sociales como emocionales que contraen entre ambos, este tipo de interacción que es realizado dentro de individuos de sexo diferente se le ha denominado como Heterosexualidad. Siendo está definida en varios diccionarios como la atracción persistente, tanto física como emocional, hacia personas del sexo opuesto, un hombre heterosexual se siente atraído por las mujeres, mientras que una mujer heterosexual siente atracción por los hombres. La Heterosexualidad es la forma más frecuente que una sociedad exprese las relaciones socio sexual que se desarrollan dentro de la misma. Dentro de la presente investigación se utiliza como término para referirse a la interacción entre el ser masculino y femenino.



Figura 29. Pareja Humana. Preclásico Tardío-Clásico Temprano. Museum für Völkerkunde, Berlín, Alemania (Guzman 2005).

La heterosexualidad ha sido construida históricamente como institución donde los hombres se reconocen dominantes en todos los planos de la vida, pero no necesariamente debe ser así, ya que se ha reconocido el papel vital que ha jugado la mujer dentro de la sociedad. Es por ellos que estas relaciones, por ejemplo, estén estructuradas de forma que favorecieran a los hombres y a las mujeres no. Dentro de los mayas se ve reflejada este tipo de relaciones sociales, donde todo gira alrededor de la figura masculina, quedando relegado en segundo plano el ser femenino. Claro, con excepciones donde las mujeres eran las dirigentes y poseedoras del dominio, ellas en ausencia del hombre asumían la responsabilidad de todo,

ejemplo, la princesa Seis Cielo, originaria de Dos Pilas y gobernante del Naranjo o la Señora Yohl Ik'nal (la Reina Roja) fue una de las más destacadas, la primera y única gobernante de Palenque (Villalobos 2009:21-22). Las relaciones sexuales dentro del sistema maya estaban estructuradas por el dominio heterosexual principalmente (Fig. 29), siendo estas naturales y normales, es decir la cópula entre hombre –mujer era la forma legítima o aceptable dentro del sistema social maya; mientras que otro tipo de orientación posiblemente eran controladas y restringidas, pero mantenidas con un fin, por ello no eran prohibidas en su totalidad como en otras sociedades.

En general la posición del hombre y la mujer en las sociedades afecta en forma muy sensible las concepciones en torno al valor de los individuos de uno o de otro sexo. Es así que se puede hablar que las sociedades enaltecían el valor masculino y, que lo femenino se le estimaba de una forma secundaria. Por ello, que el hombre y la mujer se conciben en esferas separadas, pero dentro del pensamiento maya al unirse ambos son el complemento ideal para el equilibrio de la vida y el cosmos. Por lo tanto, esa visión de inferioridad no existe, ya que ambos desarrollan papeles importantes y complementarios dentro de la sociedad para mantener el equilibrio en la vida y el cosmos.

#### 4.2.1 El hombre

Para la cultura maya prehispánica responder a la pregunta ¿quién es el hombre? implica explicar bastantes cosas, por ejemplo el universo mismo, (Garza 1990:19-20) explica que al preguntarse por su propio origen, el maya y el náhuatl relatan el origen del cosmos y expresan que el hombre es el mundo y el mundo es para el hombre, por lo que podría hablarse de la cosmogonía de estos pueblos como una explicación antropocéntrica del cosmos. Pero, al mismo tiempo, el hombre se explica por la ley dialéctica de lucha de contrarios y de muerte y renacimiento que rige al mundo, por lo que podríamos hablar de la antropogonía<sup>21</sup> de estos pueblos como una explicación cósmica del hombre.

Seguidamente habla que el hombre fue creado por los dioses para que los reconociera y venerara, pero al asumir la existencia de los dioses y rendirles culto no era la única finalidad de su creación, era también la de alimentarlos. De este modo el hombre en el pensamiento religioso maya es un ser consciente de sí mismo y de los dioses, cuya misión sobre la tierra será mantener la existencia de aquellos y, con ella, la suya propia y la del mundo (Ibíd p 56). Se considera que al hombre no se le puede concebir separado del medio ambiente, ya que ambos son considerados manifestaciones de lo sagrado, es decir, que todo lo creado se interrelaciona para que todo exista y le de forma al mundo en sí. La naturaleza, el hombre y los dioses no existen si uno de los anteriores no existe, se complementan y mantienen el equilibrio de la existencia y de las cosas.

El hombre se manifiesta a través del cuerpo y para ellos el cuerpo humano era como el cuerpo del mundo, ven dentro del cuerpo la estructura del cosmos es decir, la naturaleza del hombre es la naturaleza del mundo. Los Quichés del siglo XX describen que “El que se hace enemigo de la Tierra se hace enemigo de su propio cuerpo”, aquí se ve al ser humano, como un elemento concomitante con la naturaleza (Morales 2010:287)

Por otro lado están las definiciones del papel del hombre en aspectos cotidianos del diario vivir, como se comportaba y se desarrollaba como miembro de una sociedad. Actividades que según la cultura definirán su orientación sexual. Si es heterosexual debe cumplir con ciertas cualidades y categorías para encajar dentro de dicho modelo. Por eso, ser hombre se

---

<sup>21</sup> Mito que habla acerca del origen del hombre, la humanidad y la cultura.

consideraba ser bueno, pero ser bueno implicaba estar al corriente de su papel en el mundo y de conocer las circunstancias de su destino y, asimismo aceptar los patrones de conducta válidos dentro del grupo que debe guiar su vida; por tanto debe ser un individuo en armonía con la comunidad (Izquierdo 1983:23), por ello se consideraba que el hombre poseía las virtudes como la valentía, virilidad, vigor, fuerza, justicia y sabiduría para el bien de su pueblo. Haciéndolo el ser ideal para la defensa y protección de su pueblo.

El papel del hombre dentro de estos grupos prehispánicos se va formando a partir de los tres años, en donde a los varones se les separaba del ámbito femenino, y pasaban a formar parte del núcleo masculino para identificarse con el papel propio de su sexo. Izquierdo (1983), describe que la división sexual de las actividades fue muy tajante, de tal manera que bien poco era lo que el hermano y la hermana podían compartir; incluso a ella la iniciaban en las normas de conducta que debía seguir en presencia de los hombres para marcar así una diferencia de condición social (Ibíd p. 44-45).

Los niños debían seguir la disciplina cotidiana de sus padres, es decir, acompañarlos a sus labores diarias, ya fuesen estas en el campo o una especialidad dentro del hogar, esta forma de vida les daba a los infantes una educación disciplinada y rigurosa que les proporcionaba una base sólida fundamental para sus futuros conocimientos. Ya dentro de los 7 años a 12 años los hijos de la gente común abandonaban la casa paterna para habitar en las casas comunales o casas de jóvenes. Donde se les entrenaba y educaba en varias ramas de la vida social y religiosa, por ejemplo en practicar el juego de pelota como ejercicio ritual y no como diversión. Esta educación era recibida no confines de gobernar más bien para desarrollar las disposiciones mentales y morales de sus miembros en un ambiente comunitario (Ibíd, p. 61-62).

Para los futuros gobernantes, sacerdotes o hijos de funcionarios de alto rango existía un lugar similar donde ellos recibían su adiestramiento, en comparación del resto. A estos futuros gobernantes se les entrenaban en la guerra, las matemáticas, la religión, historia y muchas cosas más que le servirían en su vida de dirigente. Eran instruidos en los diversos ritos para mantener complacidos a los dioses, practicaban el ayuno y el auto sacrificio perforándose los lóbulos de las orejas, senos nasales, lengua y hasta el pene. Izquierdo (1983:40) describe que poco se sabe de este tipo de educación superior pero que en base a

los datos recolectados por los frailes durante el contacto con los españoles, es que los estudiantes vivían sujetos a una disciplina cotidiana, en las que recibían instrucciones en el desempeño de tareas diarias. La disciplina dentro de estos centros de educación se cree era drástica y estricta, aunque cronistas evidencian que en relación a las abstinencias sexuales las reglas eran permisivas, relatan que en referencia a esta materia se les permitía tener libre acceso a las mujeres y sus placeres. Landa (1949:83) describe que a esos lugares llevaban a las malas mujeres públicas y ellos usaban de ellas.

Por otro lado, es un tanto contradictorio ya que dentro de su educación familiar como dentro de los centros educativos se les inculcaba el no tener este tipo de relaciones con el argumento de que en el futuro éstas serían de mejor calidad con sus esposas y a la vez tendrían una larga vida erótica (Rosales 2006:164). López (1989:245) describe que lo que se sabe es que se tenía la convicción de que el ejercicio sexual prematuro originaba la disminución del crecimiento y la inteligencia, por lo que los padres aconsejaban a sus hijos(as) que no tuvieran relaciones antes de alcanzar la plena juventud.

La vida adulta y el status social y religioso que se adquiría a través de la niñez y juventud culminaban con el matrimonio, es decir que la condición de madurez se alcanzaba en medida en que el individuo participaba en la reproducción social. Dentro del pensamiento maya el hombre maduro o adulto y de elevado linaje era quien ejerciendo potestades civiles y religiosas, cumplía como un padre supremo dirigiendo el trabajo, lo moral y el pensamiento religioso de los niños y jóvenes. Ya en la vejez, seguía ejerciendo esta autoridad pero solamente dentro de su núcleo familiar, sobre todos los miembros de su hogar, entre los que se contaban sus hijos aunque estuviesen casados y sus nietos (Izquierdo 1983:69). Siendo así que el papel del hombre dentro de esta sociedad era el de proveedor, padre, sustentador del poder, activo y público. Cualidades que definen al hombre como el centro de todo, como el ser principal pero no es indispensable, ya que necesitará tanto de su opuesto (ser femenino) para complementarse y ser ese ser trascendental.

#### **4.2.2 La mujer**

En la civilización maya, las mujeres jugaron un papel importante dentro de la sociedad en todo los ámbitos de la vida política, social y religiosa. No fueron ajenas en estos campos,



estuvieron involucradas y fueron fundamentales para dar el equilibrio necesario en la vida. Según investigaciones recientes se puede hablar que dentro de esta cultura no se manifestaban desigualdades y sojuzgamiento evidente entre hombres y mujeres; es decir, se era diferente más no desigual. Se ocupaban espacios distintos que no implicaban inferioridad o superioridad. Según Izquierdo (1983:45) se puede aseverar que en el pensamiento maya no se ve un antagonismo entre lo femenino y lo masculino, no hay una lucha de ambos polos, si no dos mundos que se desarrollan separados para unirse en el cumplimiento del destino de la generación y el equilibrio del mundo y su cosmos.

Su formación se encontraba bajo el seno familiar especialmente la de sus padres, las niñas al igual que los niños a partir de los tres años empezaban a desarrollar sus actividad con respecto a su sexo, la niña permanecía dentro de la casa ayudando a la madre con los labores domésticas, relegándola casi de todas las actividades que implicaran o concernieran al ser masculino. El papel que desempeña la mujer dentro de esta sociedad es producto socio-cultural que empieza desde la niñez, porque desde esa edad todo se reduce al hogar, a las labores domésticas cotidianas, como preparar la comida, tejer, abastecer de ropa a los miembros de la familia, ocuparse de los hijos, a la preparación de la comida y ayudar en casos particulares a los hombres en las siembras. Pero no quiere decir que los papeles de la mujer eran estos exclusivamente. La mujer tuvo posiciones elevadas en la sociedad y algunos casos fueron gobernantes como la reina roja de Palenque y Seis Cielo en el Naranja Guatemala, así como las representaciones de deidades femeninas de importancia en el panteón maya (Benavides 1998:38).

Las mujeres eran importantes en todos los ámbitos de la vida, según Fray Diego de Landa ellas eran “grandes trabajadoras y vividoras porque de ellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo esto, si es menester, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus mantenimientos. Son la maravilla granjeras, velando de noche el rato que de servir sus casas les queda, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas” (Landa 1986:66).

Asimismo, el Fraile Sahagún (1969:559-562) las clasifica como: las mujeres nobles, la señora de familia, la mujer principal, las doncellas, las hijas de buen linaje, mujer de noble sangre y de señores. Mientras que en los oficios señaló: la mujer popular, la honrada, la

tejedora de labores, hilanderas, costureras, guisanderas y médicas. De la misma forma, describe a las mujeres principales como las que “rigen muy bien su familia y la sustentan, por lo cual merece que la obedezcan, la teman y la sirvan, y gobierna varonilmente y es amiga de fama y honra. “La tal, si es buena, es sufrida, mansa, humana, constante, varonil, bien acondicionada y gobierna tan bien como cualquier principal, en paz y concordia; y si es mala es arrojada, alborotadora y tal que por nada suele amenazar y poner a todos gran miedo y espanto y es tan feroz que parece que querría comer vivos a los otros”.

Cabe mencionar que el fraile describe a una mujer fuerte dedicada a la familia que por su comportamiento es digna de ser considerada con respeto, debe ser “buena” un concepto que quizá tenga relación con el propio imaginario del cronista y vinculado con la conceptualización occidental de lo bueno y lo malo, ya que las mujeres que son malas hacen lo contrario de lo establecido socialmente.

Por otro lado, al igual que el hombre se le enseñaba la obediencia, la honestidad donde se le exigía mesura en sus acciones, palabras y su forma de vestir. Ellas debían de guardar con los varones una conducta de rechazo a cualquier vínculo directo, con excepción de lo estrictamente necesario, observando ciertas reglas establecidas (Izquierdo 1983:27-29). Aparte de todas estas cualidades que debía poseer, se le instaba a conservar la castidad, ya que cuya concepción entre los mayas rebasaba el límite de la pura continencia sexual, extendiéndose hasta una evasión del trato directo con los hombres jóvenes solteros. Autores como Izquierdo (1983), hablan de la importancia de salvaguardar la moral sexual, esta por ser el principio alimentador de la energía social base del engrandecimiento comunitario, que ya es un indicativo de la importancia religiosa y comunal que poseían los mayas. A esto se le atribuye lo que comenta Rosales (2006:165) cuando dice que la virginidad poseía una alta estimación, llegando a equiparar el himen con una joya preciosa; evidenciado esto cuando Fray Diego de Landa documentó que a partir de la niñez se les colocaba una concha atada con un cordón debajo de la cintura, como símbolo de virginidad. Si una mujer dejaba de ser virgen muy joven o sin tener un varón con quien casarse, se decía que los dioses podrecerían sus carnes. Ya que lo ideal era que hombres y mujeres vivieran su vida adulta dentro del matrimonio (et. al. 1983:44).

Otro dato importante que evidencia la importancia de salvaguarda la moral sexual dentro de los antiguos mayas es el relatado por Fray Bartolomé de Las Casas donde menciona una interesante exhortación de una madre a su hija, dándole consejos antes de casarse:

“Pues, amada hija, no seas perezosa ni descuidada, mas sé diligente y limpia y concierta la casa...Por donde, hija fueres, ve con mesura y honestidad; no apresurada, ni riéndote...ni mires a los que vienen de frente... Desta manera cobrarás estimación y buena fama y no te darán pena, ni la darás a otro...No te des a cosas malas, ni a la fornicación...y si tomares en tus entrañas esto que te he dicho y avisos que te he dado, vivirás alegre y consolada; pero si no lo rescibieres poniéndolo por obra, será tuya la culpa y padecerás tu desventura” (1967:444-446).

Esta visión posee un enfoque mezclado entre los valores occidentales del siglo XVI y lo prehispánico, donde se aprecia como una madre da consejos a su hija de cómo debe comportarse, tanto en el plano personal, matrimonial y sexual; pero sobre todo es una guía para poder ser una mujer de bien. Lo complicado es saber si la mujer debía poseer todas estas cualidades para ser una buena mujer o simplemente son características que se fueron tomando en el transcurso del choque cultural. Posiblemente ambas, lo interesante es ver como los mayas poseían códigos de comportamiento social y sexual entre hombre y mujeres.

Códigos que con el avance de las investigaciones han sido develados brindando información que contrasta con la promovida en los tiempos de la colonia descrita por los cronistas. En este caso en lo que concierne a la mujer maya se ha ido percibiendo que tenía una movilidad mayor a la planteada en los relatos coloniales, (Santana 2001) plantea que “la mujer prehispánica era más valorizada y tenía más libertad de acción y participación, y que el concepto de subordinación, desigualdad, inferioridad, fue un concepto que no se conocía y fue importado por el colonialismo”. Prueba de ello es la evidencia de la participación de la mujer dentro de los diferentes entes políticos, sociales y administrativos de la sociedad maya, un claro ejemplo es la participación de la mujer de clase alta, donde no sólo ocupó cargos políticos sino participó en el control y transferencia del poder, teniendo la capacidad al igual que el hombre de llevar a su pueblo a la prosperidad, de igual forma la mujer común desarrollo papeles importantes dentro de sociedad, como madre, trabajadora, educadora, administradora para mantener una buena familia. Evidenciado esto a través de las

cuantiosas figurillas de cerámica que muestran la importante actividad económica desempeñada por la mujer maya en la elaboración de textiles, el arte plumario, la cestería u otras cuantas actividades o trabajos..

Por otro lado, las fuentes escritas nos hablan de la importancia de la participación de la mujer maya en el ámbito familiar y social. Hernández (1846: 298 en Santana 2001) menciona que las mujeres mayas trabajan constantemente para dominar a sus maridos y les reprobaban cuanto hacían sin su consejo, ya que como mujer tenía ante la sociedad casi los mismos derechos que el varón, podía despedir al esposo si este no era capaz de sostener a su familia, aunque se sabe que si ésta incurría en adulterio, podría ser lapidada y el marido tenía derecho a ejecutar la sentencia matando con aplastamiento de cráneo a su esposa y rival de amores. Reglamentos intrínsecos que cambian el juicio de cómo se manejaba la mujer en estos tiempos, dejando por un lado planteamientos de sumisión o subordinación al hombre o marido.

Ya llegada a la tercera edad era reconocida como sabia y tratada con gran respeto por su comunidad, de hecho en algunos casos era la encargada de velar por la salud de sus familiares y mantener complacidos a los dioses. Por otro lado, con respecto a su vida sexual se pensaba que las mujeres continuaban teniendo deseo sexual hasta la vejez, idea diametralmente opuesta a la que priva en la actualidad. La base de este precepto es la concentración y retención de los fluidos corporales; cómo se sabía que las mujeres no eyaculaban en vez de perder acumulaban fuerza con los años, y por ello se le percibía una condición de insaciabilidad en las ancianas (Rosales 2006:165). Noemí Quezada (1984) en su libro amor y magia amorosa entre los aztecas relata un juicio por adulterio dentro del pueblo Azteca donde Nezahualcóyotl (gobernante) pregunta ¿Abuelas nuestras, es verdad, que todavía tenéis deseo de deleite carnal? Y las ancianas responden:

“Vosotros los hombres cesáis de viejos de querer la deleitación carnal, por haber frecuentándola en la juventud, porque se acaba la potencia y la simiente humana; pero nosotras las mujeres nunca nos hartamos, ni nos enfadamos de esta obra, porque es nuestro cuerpo como una sima y como una barranca honda, que nunca se hinche, recibe todo cuanto le echan y desea más, y si esto no hacemos no tenemos vida” (1984:53).

Esto demuestra que la mujer así como el hombre no pierde sus deseos por mantener relaciones sexuales, al contrario el ser humano posee esa capacidad por buscar, en este caso, placer.

En general la mujer fungió un papel importante dentro de la sociedad maya, participando en todos los ámbitos de la vida política, económica y social y, sobre todo por ser dadora de vida, por perpetuar la existencia del ser humano. Aunque en los textos se les menciona poco, ellas han dado, desde siempre la estabilidad y el complemento necesario para el equilibrio del mundo. Aún hay escaso conocimiento sobre ellas, pero por las evidencias actuales, se sabe que fueron fundamentales para el enorme desarrollo de esta civilización, por lo tanto no estaban excluidas de ningún ámbito como se ha planteado por siglos desde la invasión europea.

Dentro del pensamiento prehispánico los hombres y las mujeres han sido creados en igualdad de circunstancias, y cada uno de ellos tiene en la tierra una serie de funciones con las cuales ha de cumplir. Por lo tanto, no manifestaban desigualdades y sojuzgamiento evidente entre hombre y mujeres; simplemente se ocupaban espacios distintos que no implicaban inferioridad o superioridad, es decir se era diferente mas no desigual (Santana 2001). Los papeles femeninos no son en absoluto inferiores a los masculinos, ambos son complementarios del otro y tan necesarios en la vida de la sociedad tradicional mesoamericana que no existen distinciones (López de Mariscal 2004:93). Por ello lo femenino y lo masculino constituían un todo indisoluble, creadores indispensables de la vida.

#### **4.2.3 Matrimonio**

El modelo de matrimonio dentro de los pueblos prehispánicos discrepa finamente del propuesto en la actualidad; este último se concibe como un acuerdo signado por Dios para perpetuar la especie humana y asegurar la crianza de la descendencia. Constituyéndose en un instrumento para normar la vida sexual, el cual sólo es permitido entre un hombre y una mujer y con la finalidad expresa de procrear. Dentro de los mayas existieron algunos de estos argumentos propuestos, donde la concepción resulta de la relación entre el hombre y la mujer para crear relaciones más fuertes e importantes, es el acontecimiento social de primer orden y a la vez el generador de múltiples vínculos de filiación y alianzas. Así como

también el medio legítimo para practicar las relaciones sexuales en pareja (hombre/mujer) tanto con un fin placentero como de llevar a cabo la reproducción del ser humano.

El matrimonio como unión de dos seres se remonta a la creación del mundo, del ser humano y de todas las cosas, es decir, a través de los mitos de la creación se observa o recrea lo que puede ser indicios del matrimonio, ejemplo de ello es el Popol Vuh de la cultura maya-quiché. Este mito de la creación narra que Tepeu, Gucumatz y Hurakán son los dioses que tienen los secretos de la creación, de la tierra y de los seres que la habitan. Éstos son quienes tras haber creado la luz, las plantas y los animales, deciden crear a un ser que sea capaz de comunicarse, rendirles culto y alimentarlos. Primero lo intentaron con barro, luego con madera, y finalmente con maíz, del cual surgieron: Balam Quitze, Balam Acab, Mahuqcutah e Iqui Balam, los cuatro primeros hombres que poblaron la tierra, de quienes descendieron los linajes del Quiché y quienes dotaron de calor con el fuego a los hombres.

El Popol Vuh cuenta que a cada uno de estos seres se les otorgó una pareja femenina con la cual vivirían y poblarían la tierra:

“A fin de que estas gentes no estuvieran solas, los dioses crearon otras de sexo femenino. (...) Una vez que estas parejas se vieron con regalo y se conocieron en la intimidad de sus cuerpos, engendraron nuevos seres con quienes se empezó a poblar la tierra” (Recinos 1997:93).

La unión marital era vista primeramente para mantener y reproducir la especie, es decir para poblar la tierra de seres humanos, posteriormente se dan complejos cambios, en donde el matrimonio se volvió una estrategia social y política para llevar a cabo alianzas o uniones con otros grupos de familia o linajes dentro de la clase alta, de la misma forma para la gente común dentro del mismo grupo social perteneciente.

La elección matrimonial al volverse una estrategia, más que una unión de acuerdo mutuo, se tornaba un asunto de familia y no de los que se iban a casar, por consiguiente según Landa “los padres tenían cuidado en buscarles con tiempo a sus hijos, mujeres de estado y condición, y si podían en el mismo lugar” (Landa 1986:43). Si los padres no podían, también existían concertadores de matrimonio (como los ancianos/nas) que se aseguraban que los contrayentes pertenecieran al mismo estrato social y reunieran virtudes para tal unión,

además precisaban en el libro de los días astrológicos si las fechas de nacimiento, nombres y fechas proyectadas para la boda caían en días afortunados; e incluso se le confiaba el delicado trabajo de fijar una especie de dote que los padres de la muchacha debían dar (Paredes 1997:92). Morley (1953:184) relata que a veces se concertaban los casamientos entre las familias cuando el muchacho y la muchacha eran todavía muy jóvenes y cuando llegaban a la edad conveniente se llevaba a cabo el matrimonio. Y por ser acuerdo pactado por los padres existían en su mayoría casos donde “no siempre eran felices en sus amores, porque generalmente se les daba por esposos a los que elegían sus padres” (Hernández 1846:295 en Santana 2001).

El matrimonio según se relata era acordado por los padres, pero Torquemada (1977:158) relata sobre los indios de la Verapaz que si un varón tenía acceso a una doncella debía casarse con ella, así que al parecer también existió un tipo de matrimonio por obligación. El mismo autor menciona que si la mujer era esclava o viuda, el varón debía sólo pagar una multa sin matrimoniarse.

EL matrimonio dentro de los antiguos mayas era de tipo monógamo, pero a pesar de que se les concibe dentro de la monogamia, hay autores como (Sagaón 1981), (Villa Rojas 1983), (Morley 1953), (Sharer 1998) describen casos donde la poligamia está presente. La poliginia se refiere a la práctica de un hombre de contraer matrimonio o simplemente unión con más de una mujer, es un fenómeno social que ha existido a lo largo de toda la historia y que se ha difundido entre las culturas alrededor del mundo. Dentro de los mayas esta práctica no era rechazada pero tampoco aceptada en su totalidad, al contrario existía como medio para justificar hechos políticos o sociales, como alianzas con otros linajes, para mantener un alto porcentaje de la descendencia familiar o como obtención de mano de obra dentro de la familia ya que entre más miembros más producción. Tozzer en su estudio sobre los mayas lacandones describe la presencia de la poligamia, el relata que no es rara entre los lacandones, pero que no se han observado casos de hombres que tengan más de tres mujeres, además comenta que todas viven juntas y se comparten las tareas. Y que siempre parece haber una esposa favorita, usualmente es la primera y es quien le trae los alimentos preparados por todas (Tozzer 1982:62).

Esta práctica no estuvo difundida dentro de todos los estratos sociales, la evidencia demuestra que únicamente dentro de la clase alta maya se llevaba a cabo. Sin embargo Sagaón relata que esta práctica también estaba reservada a los que se distinguían en los campos de batalla (1981:101). Relatos de ello existen en lo descrito por varios cronistas que revelan casos de hombres que tuvieron varias esposas o concubinas; hoy en las comunidades mayas tradicionales según Sharer (1998:468) se lleva a cabo dicha práctica pero que se determinaba por la riqueza del individuo.



Figura 30. Representación del Dios de Maíz con tres mujeres desnudas. Portafolio Justin Kerr K7268.

La poliginia puede haber sido una práctica no tan frecuente dentro de lo mayas, pero al parecer, existía desde época clásica. Este hecho es apoyado por varias imágenes en

murales, dinteles o cerámica en las cuales los señores nobles aparecen rodeados de varias mujeres, aparentemente podrían ser sus esposas o consortes (Fig. 30), (Ibíd p. 468). O concubinas que al ostentar poder poseían el derecho de disfrutar de cuantas mujeres quisieran.

El matrimonio como se describe anteriormente fue una institución lícita donde se podían llegar a cabo las relaciones sexuales de forma aprobada por la comunidad, Quezada describe que dentro de esta unión las relaciones sexuales que se suscitaban debían de ser muy complacientes es decir la satisfacción sexual para ambos, debido a que el deleite erótico en la pareja era algo obligatorio para uno y otro cónyuge, puesto que dar y recibir placer era necesario para conservar la armonía con el cosmos Ella continua explicando que las relaciones sexuales eran entendidas de dos formas distintas. Primero como la unión corporal del hombre y la mujer, algo solamente físico, y, segundo, como la unión divina en el intercambio de lo femenino y lo masculino, ya que ambas son partes fundamentales para la reproducción biológica y social. Las relaciones sexuales maritales son el inicio de una vida



adulta social y reproductiva placentera, en ellas se evidencia el alto valor social y productivo de un hombre y una mujer dentro de la comunidad (Quezada 1996a:99).

En cuanto a lo planteado por Quezada, que las relaciones sexuales dentro del matrimonio debían ser de entera satisfacción sexual; en su obra Fray B. de Sahagún comenta que las relaciones sexuales se daban de forma muy continua, es decir, la cópula con la pareja eran numerosas, el fraile relata que dentro de la relación sexual de la pareja no debía ser una, es decir, que se buscaba obtener varios orgasmos como de una relación conyugal propicia, “Y según dicen: si cuando dormía el hombre con la mujer, no tenía cuenta con ella diez veces, descontentábase la mujer, y apartábase el uno del otro: y si la mujer era flaca, para sufrir hasta ocho, o diez veces: también se descontentaban de ella, y la dejaban en breve” (Sahagún 1969 2:224).

Estas ideas planteadas son muy relativas, ya que como se ha visto anteriormente el matrimonio en su mayoría eran pactados por los padres o ancianos, lo que conlleva a pensar que dentro de las relaciones maritales el placer mutuo no era el fin primordial, teniendo que muchas veces no eran felices por no coincidir con los sentimientos, ya que eran pactados por los padres. Pero sí concuerdo, al creer que como fin absoluto desde la perspectiva social religiosa se buscasen estas cualidades.

A parte de buscar la satisfacción y el placer, la concepción de los hijos era otra parte principal para llevar a cabo las relaciones sexuales, para ello la mujer le oraba a la Diosa Ixchel para que le concediera muchos hijos, síntoma de prosperidad. Donde los mayas preferían concebir hijos varones, pues ellos garantizaban la “reposición” familiar. Ya que si resultaba estéril, podía ser repudiada por su esposo. En caso de esterilidad los antiguos mayas tenían varias creencias, una de ellas era la de acudir a la oración y penitencias, así como a las prácticas de ciertas medidas que conllevaban bañarse en cierta fuente de agua de mal olor y de peor sabor que eran calentadas para contrarrestar la frialdad de la matriz y lograr ser fecundada, también tomaban brebajes hechos con hierbas (Paredes 1997:92).

Las relaciones llevadas entre hombre y mujer son las que han marcado el sistema cultural maya, esto no quiere decir que no existían otro tipo de relaciones. Tanto el hombre como mujer dentro del pensamiento prehispánico existieron para complementarse en todos los

sentidos y ámbitos de la vida, siendo así que el hombre no es superior a la mujer o viceversa, ambos son dos polos diferentes que al unirse conforman el equilibrio primordial del mundo y del cosmos, y que regeneraran de vida y mantendrían la armonía con sus creadores. En el plano sexual se ha dado de la misma forma, ya que las relaciones sexuales entre ambos son el medio lícito para procrear, fertilizar y regenerar el orden cósmico y terrenal de todas las cosas.

#### **4.3 Relaciones entre Personas del Mismo Sexo (Homosexualidad)**

Las relaciones de carácter sexual entre sujetos del mismo sexo han sido apreciadas de diferentes maneras en civilizaciones alrededor del mundo, por lo que no son un "fenómeno" característico de una época o tiempo, al contrario ha estado presente a lo largo de la existencia del ser humano, los antecedentes históricos revelan que la inclinación entre seres del mismo sexo es una constante universal, y lo único que varía es la actitud de la sociedad. Todas las culturas han regulado el afecto entre personas del mismo sexo tejiendo diferentes rituales más o menos elaborados y, en algunos casos han intentado hacerlo desaparecer; siendo así incesante dentro del desarrollo de la humanidad.

Esta práctica en términos modernos es conocida con el término homosexualidad, definiéndose como las relaciones sexuales llevadas a cabo entre individuos que poseen el mismo sexo: hombre con hombre y mujer con mujer.

La homosexualidad ha sido perseguida, tolerada o incluso reconocida, como sucedía en la Grecia Clásica o Roma Antigua; en los pueblos prehispánicos de Mesoamérica cada grupo concibió a la sexualidad de acuerdo con los parámetros culturales, como se mencionó todo depende de la actitud de la sociedad. En estas culturas se habla que la homosexualidad tenía distintas percepciones, entre los nahuas se describe que no se permitían prácticas homosexuales y daban castigo de muerte a quien sorprendieran haciéndolo, no obstante la homosexualidad existía de una u otra forma; en algunas partes como la zona tlaxcalteca, la gente era más tolerante que el resto de los nahuas, ellos no castigaban a los homosexuales; dentro de la sociedad maya se cree que la homosexualidad, era una "práctica sexual común, permisible e incluso venerada".

Para estudiar las prácticas homosexuales en el mundo prehispánico maya se dispone básicamente de dos fuentes: la primera es a través de los relatos de los primeros cronistas que entraron en contacto con los habitantes de estos pueblos, pero cabe mencionar que es difícil evaluar el grado de objetividad de estos relatos, ya que en algunos casos ellos tendían a exagerar los hábitos sexuales de los nativos, siendo así narraciones muy subjetivos. La segunda fuente son los registros prehispánicos como los manuscritos tradicionales hechos por las mismas personas del lugar, donde relatan los sucesos de su vida y su pueblo, sus costumbres y tradiciones, así como a través de su arte, elemento fundamental para dar a conocer su visión del mundo.

La primera fuente ha evidenciado de manera relativamente fuerte las prácticas homosexuales llevadas entre los antiguos mayas, esto sucede porque los europeos venidos a América poseían una formación y concepción distinta (negativa y prohibida) donde todo lo relacionado a la sexualidad era visto como pecado, es decir las prácticas sexuales de todo tipo las asociaban al mal, máxime que la cópula fuera practicada por individuos del mismo sexo, basándose en prejuicios judeocristianos.

Dentro de la visión española reinante al contacto con los nuevos pueblos, la homosexualidad era tratada en términos de "Sodomía"<sup>22</sup> el cual describe al acto en el cual hay intromisión anal del órgano sexual masculino, de igual forma era utilizada la expresión de Pecado Nefando. Ambas daban a entender las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, pero también se utilizaban para referirse a la relación sexual entre un hombre y una mujer que no tenía como finalidad la procreación, llevándose a cabo mediante la penetración anal; y todo esto entra dentro de los pecados contra natura.

Dávalos López (1998) en su tesis de maestría hace referencia al significado que para los españoles tenía las prácticas homosexuales; él describe que para el siglo XVI, "se llama vicio de sodomía a la unión indigna de un hombre con un hombre, de una mujer con una mujer o de un hombre con una mujer fuera del legítimo orificio". Sin embargo, el concepto tuvo un alcance más limitado, centrándose, sobre todo, en las relaciones sexuales entre varones. Esta era una de las tantas definiciones medievales que gozaban de bastante autoridad, por

---

<sup>22</sup> El pecado de sodomía tiene su origen en el libro bíblico del Levítico, en el pasaje de los pecados contra natura y uniones ilícitas, 18:22: "No te ayuntarás con hombre como con mujer; es una abominación". Tomó el nombre de la interpretación de la historia de Sodoma, en la cual dos ángeles visitantes a la ciudad, encarnados en hombres, eran deseados sexualmente por personas de su mismo sexo. Estos y otros "excesos" provocaron la ira de Dios, quien destruyó Sodoma.

lo que eran muy aplicables a todo tipo de relaciones indebidas. Conceptos utilizados en la presente investigación, ya que hablar de "homosexualidad" durante esta época puede resultar equivocado, debido a que el término es propio del siglo XX; sabiendo además que el sujeto homosexual nace tan sólo en el siglo XIX.

Algunos frailes mencionan prácticas de sodomía entre pueblos mesoamericanos, Fray Bartolomé De Las Casas consigna que los mayas de la zona de Verapaz cometían el pecado nefando. Él revela que en los templos-escuelas los mozos mayores en aquel vicio [la sodomía] a los niños corrompían; y después salidos allí mal acostumbrados, difícil era librarlos de aquel vicio" (Oliver 2010:60). Ocurrió, acepta el dominico, pero "no en todas, sino en algunas partes o provincias", y "siempre se tuvo por malo". El señala que eran aborrecidas por los viejos, pero eran difíciles de combatir. Fray Diego de Landa en la región Yucateca niega la existencia de relaciones homosexuales entre los estudiantes, aunque confiesa haber oído que sucedía en otras partes. Houston y Taube (2010:41) mencionan que estos templos escuelas probablemente proporcionaban un ámbito para la libertad sexual, la experimentación y los encuentros entre hombres jóvenes y mayores. Esto da una analogía a dicha práctica llevada a cabo en la Grecia antigua, donde las enseñanzas entre maestro y alumno no se limitaban únicamente a las materias científicas, sino a la vida amorosa.

Como referencia, dentro de la sociedad nahua, la sodomía era generalmente reprobada, sobre todo por los ancianos, quienes aconsejaban a los jóvenes no acceder a prácticas de este tipo; se supone que se castigaba incluso con la muerte. Para López (1984:348) aunque algunas fuentes la mencionan no queda claro si esta práctica era permitida por lo que advierte que hay que tomar con reserva las afirmaciones al respecto. Torquemada (1977:132) afirma que existían prácticas sexuales entre personas del mismo sexo y que las mujeres que incurrían en estos actos eran llamadas *patlaches*<sup>23</sup> y eran censuradas. Asimismo, Motolinía citado por Flores y Elferink (2007:270), comenta que en algunas provincias remotas de México, la sodomía era permitida porque la gente pensaba que los dioses también la practicaban.

---

<sup>23</sup> Literalmente la que tiene algo ancho, proviene de *Patlachhuia* que significa "hacerlo una mujer a otra", o "mujer que tenga conocimiento carnal con otras mujeres". Según López Austin 1984 el significado correcto sería "la lesbiana"

La reprobación que los nahuas tenían de la homosexualidad se ve reflejada en la imagen sumamente negativa que tenían sobre esta práctica, dentro de estos pueblos se les imponía la pena de muerte tanto a los seres masculinos o femeninos que llevaran a cabo dichos actos, reflejo de esto es el relato documentado dentro del Códice Florentino traducido por Fray Bernardino de Sahagún, donde narra el carácter nocivo que poseían los transgresores para el pueblo:

*“Sodomita, puto. Corrupción, pervertido, excremento (...) Merece ser quemado, merece ser abrasado, merece ser puesto en el fuego. Arde, es puesto en el fuego. Habla como mujer, se hace pasar por mujer”* (Hernández y Servín 2005:75).

Como se aprecia, el ser homosexual suscita una reacción de asco y de rechazo, que conlleva la muerte. Lamentablemente no se sabe cuánto influyeron los frailes en estos juicios planteados por los indígenas que los ayudaron, y que llevaron a crear y mantener esta imagen negativa de la homosexualidad que bien pudo ser distinta y normal en épocas más tempranas sin influencias foráneas.

Los relatos de muchos cronistas europeos dan pautas a creer que dichas prácticas se llevaban a cabo en esta época, y probablemente desde períodos muy tempranos y lo relatado por los europeos de forma “espantosa”, “alarmante” o no, solo corrobora que dentro de estos pueblos existía de una u otra forma la diversidad sexual y no eran estrictos o estancados en el campo sexual. En qué intensidad y libertad es muy difícil de conocer, lo relevante es que existían diversas formas de vivir su sexualidad; una de ellas, y porque no la más controversial en estos tiempos, es la relación entre seres de un mismo sexo, relaciones que posiblemente no estaban prohibidas en su totalidad como en otras culturas y que gozaban de ciertos beneficios dentro de esta sociedad. Estando únicamente restringidas por códigos religiosos o morales para mantener el balance y la armonía del cosmos y la vida tan deseada por ellos. El obispo Diego de Landa, relata indicios de esta diversidad sexual a través de sus descripciones, dando a entender que entre “los pueblos mayas existían costumbres sexuales diferentes”.

En segundo plano, las fuentes visuales plasmadas a lo largo de la región, pueden evidenciar este tipo de prácticas, En las cuevas de Naj Tunich, Petén, se encuentran lo que podría considerarse una representación de la unión homosexual, donde participan dos sujetos del

mismo sexo posiblemente (Fig. 24). Varios estudiosos interpretan esta imagen de diferentes formas, Stone (1991:195) propone que la imagen representa a un hombre con una erección de pene junto a una figura femenina (...). La pareja refleja un tema bien conocido en el arte Maya, el de un hombre anciano, llamado el Dios N, y una mujer joven, en una actitud sexual. Y justifica que hace varios años, propuso una interpretación basada sobre la identificación de la mujer con la Diosa de la Luna y su relación con la fertilidad (Stone 1985). Pero que desde ese tiempo ha adoptado una nueva perspectiva.

Stone actualmente cree que esta representación es la actuación de ritos públicos como bailes rituales, siendo estos tradicionales hasta hoy en día, donde todos los papeles, aun los de mujeres, son actuados por hombres. Y describe que la escena amorosa en Naj Tunich quizás muestra una actuación de un rito sexual, donde el papel femenino es actuado por un hombre. Por lo tanto, el significado de la escena es heterosexual pero se la ve en la forma de una obra de teatro pública (Ibíd, p. 196).

Un caso semejante se aprecia en el Antiguo egipcio donde dos manicuristas Khnumhotep y Niankhnum encargados de la manicura del faraón Nyuserra (2500-2350 a.C.) se representan en poses similares, es decir, con los labios casi juntos, abrazados y con las piernas entrecruzadas (Fig. 40). Lo relevante acá es que los géneros de ambos personajes son claros, y no dejan ambigüedades al observador. Dicha representación es una clara alegoría a las relaciones entre miembros del mismo sexo, lo que deja clara la presencia de este tipo de prácticas desde épocas muy tempranas comentan investigadores del área.

Lo complicado en el área maya, es la ambigüedad que se observa en los personajes, dejando interrogantes sobre si son hombres o no, ya que las características femeninas o masculinas están mezcladas. Indicando en su mayoría atributos varoniles para ambos. Independientemente a que comportamiento sexual haga referencia, la imagen es una clara muestra de las relaciones homoeróticas que practicaban los antiguos mayas.

En relación al por qué fue plasmada dentro de una cueva, Houston y Taube (2010:40) creen que las cuevas de Naj Tunich fueron un lugar donde la libertad sexual se llevaba a cabo, creando el lugar propicio para encuentros entre hombres o entre mujeres, ya sea entre mismos sexos o diferentes, prueba de eso son las varias representaciones de carácter

sexual que se encuentran dentro de este lugar; haciendo de las cuevas un espacio especial donde la oscuridad brindaba un momento ideal para realizar sin prejuicios sus deseos sexuales más íntimos, que bien podrían ser reprobados o no.

Continuando con la evidencia, según Houston y Taube (2010:42) un hallazgo de grabados que representan a jóvenes en el Rancho San Diego, Yucatán, muestran la relación entre estrangulamiento y erección, patrón que también se ve en los murales de Mulchic, Yucatán. Esto no debe haber sido precisamente como la homosexualidad de la gracia Clásica, en la que los lazos entre los jóvenes y los más viejos son más duraderos, siendo un claro reflejo de posibles relaciones homoeróticas. En relación a la evidencia lingüística existen términos que hacen alusión a una actividad homosexual, dentro de la etnia maya Tzetzal de la colonia se hace referencia a este tipo de comportamiento, “jkob-xinch'ok” que se traduce como puto que hace; “jkobel-xinch'ok” puto que padece (Laughlin 1988 2:600) son términos utilizados para este período, lo que evidencia ya un concepto sobre dichas relaciones.

En otra área cultural mesoamericana, la población zapoteca de Juchitán en el Istmo de Tehuantepec en México cuenta con posible evidencia de lo que pudo ser la homosexualidad en tiempos prehispánicos, dentro de esta comunidad existe un grupo de personas denominadas muxes, se les llama muxes (“mushes”) a los varones travestidos que asumen roles femeninos en la comunidad. Desde tiempos prehispánicos existe la tolerancia y aceptación de estos personajes dentro de las poblaciones zapotecas.

En la sociedad zapoteca hay una actitud social y cultural peculiarmente permisiva y participativa ante la homosexualidad, el afeminamiento y el travestismo, en gran contraste con el patrón nacional mexicano. Se trata de una homosexualidad institucionalizada que algunos autores consideran como un tercer sexo socialmente concebido y aceptado, un hombre-mujer que reúne las características de ambos sexos. Y que no es mejor o peor que los hombres y mujeres, simplemente diferentes (Miano 1996:83).

El muxe tiene un rol importante en la construcción de la sexualidad masculina, pues es común – tradicional - que un homosexual inicie en las prácticas sexuales a los varones entre los diez y los quince años. A menudo es un pariente o vecino muxe que se presta con gusto a enseñarle todo lo relacionado con los juegos amorosos y en general el arte de la

seducción, según el modelo cultural tradicional, los adolescentes no tienen acceso a las mujeres ya que las muchachas, y especialmente sus mamás, cuidan su virginidad. A través de ellos los varones tienen la posibilidad y facilidad de aprender y practicar todo lo relacionado al sexo y la cópula. Inclusive algunas madres pueden estimular el apareamiento temporal de su hijo con un muxe, buscando postergar la relación heterosexual estable que implica un distanciamiento económico y afectivo (Ibíd, p. 91). A parte, los muxes no solo son respetados por la comunidad, sino en ocasiones muy apreciados como sostén y amparo de sus madres viudas (López 2010:34).

De igual forma se evidencian estas prácticas dentro de los pueblos amerindios del norte de América donde existen personajes llamados Berdaches, término francés



Figura 31. Danza Berdache (Wikipedia 10/12/2011).

que según el diccionario Littré, es un término obsceno que nombra “le mignon ou le giton” (el querido o el favorito) o badea, también conocidos como los dos espíritus, son individuos que cumplen uno de los múltiples roles de género dentro de la comunidad. Tradicionalmente los roles incluían vestir y realizar las tareas de los dos géneros (masculino y femenino) (Désy 1980:8).

Estos individuos a menudo son vistos como dos espíritus que ocupan un cuerpo. Su vestido es generalmente una mezcla de artículos tradicionalmente masculino y tradicionalmente femenino. Ellos tienen distintos papeles sociales y géneros en sus tribus, el berdache constituye el soporte irremplazable de un nudo de funciones sociales y culturales esenciales: funciones sagradas, religiosas, terapéuticas, rituales, guerreras, políticas, económicas (Ibíd, p. 36) (Fig. 31). Y se dice que mantenían una relación especial con los dioses y los espíritus, era el chamán del grupo, el hechicero y médico; atendía a los



enfermos y oficiaba las ceremonias religiosas, para asegurar el éxito en la caza y la guerra. En la mayoría de los pueblos aborígenes se respetaba la libertad sexual del berdache, pues realizaba funciones que no podían cumplir ni los hombres ni las mujeres.

Existen numerosos términos indígenas para referirse a estos individuos en los diversos idiomas amerindios, los dinéh (navajos) los llaman *nàdleehé*, “el que se transforma”; los lakota (sioux), *winkte*; los mojaves, *alyha*; los zuni, *ihamana*; los omahas, *mexoga*; los aleutianos y kodiaks, *achnucek*; los cheyenes *he man e*. Esta abundancia de denominaciones da fe de la familiaridad de las culturas nativas con las personas que cambiaban de papeles masculinos/femeninos o viceversa dentro de cada sociedad, y no necesariamente eran reprimidos y excluidos.

Entre los mayas tzotziles de tiempos coloniales se rastrean palabras que evidencian este tipo de comportamientos, poseen términos para definir la condición de hermafrodita o mujer estéril, “antzil xinch’ok”, que literalmente se traduce como femenino/masculino, presuntamente designaban una condición permanente (Laughlin 1988, 1:136).

Fray Bartolomé De Las Casas relata la presencia de este tipo de comportamiento, en su descripción los asocia con los hombres que sufren de impotencia pero no clarifica de que tipo.

“... hay en alguna parte unos hombres mariones impotentes y que andan cubiertos como mujeres y hacen los oficios como ellas, y que no tiran ni arco ni flecha. Son muy membrudos y por eso llevan muy grandes cargas; de estos se vio uno casado con un hombre de los otros. No se sabe si aquella impotencia se causan ellos por ceremonia y religión, como los gallos dedicados a la diosa Bericintia, o porque la naturaleza, errando, haya causado aquella monstruosidad...” (1967:359)

Bernal Díaz del Castillo también los menciona en sus relatos, describiéndolos de manera más despectiva

[...] y que también habían de ser limpios de sodomías, porque tenían muchachos vestidos de hábitos de mujeres que andaban a ganar en aquel maldito oficio, y cada día sacrificaban delante de nosotros tres o cuatro o cinco indios [...]. Y que en cuanto a lo de las sodomías, que pondrán resistencia en ellos para que no se les use más... (1968:87).

El cronista generaliza sobre sus comportamientos al relatar:

“[...]y además de esto eran todos los demás sodomitas, en especial los que vivían en las costas y tierra caliente; en tanta manera, que andaban vestidos en hábito de mujeres muchachos a ganar en aquel diabólico y abominable oficio... (Ibíd, p. 579)

La práctica sexual de tipo homosexual ha sido parte del sistema de vida dentro de los pueblos prehispánicos independientemente de la región, con la variante que se manifiesta en algunos pueblos más que en otros, cumpliendo funciones entre lo ritual, ceremonial, social y económico en numerosos pueblos. Dentro de los antiguos mayas posiblemente el sistema fue más permisible en comparación de otros pueblos mesoamericanos, reconociéndole alto carácter social, como lo considera Ruz (1998) al creer que la homosexualidad era preferible al sexo prematrimonial, donde al joven se le enseñaba todo lo relacionado al sexo para que cuando se casara llegara con conocimiento del placer carnal, al mismo tiempo la mujer joven no corría el riesgo de perder su virginidad, ni de caer en actos que transgredieran su cuerpo. Como fuese las relaciones entre seres de un mismo sexo estuvieron presentes a lo largo del desarrollo de la civilización maya, y no fueron uso exclusivo de un cierto estrato social.

Por último quiero dejar en claro que el concepto de una identidad homosexual o heterosexual fue creado durante la era moderna. Así que la homosexualidad y la heterosexualidad como identidad arraigada sólo han existido durante un período relativamente corto de tiempo. Sin embargo, esta definición se puede utilizar para limitar el estudio del deseo sexual entre las sociedades fuera de este paradigma occidental moderno. Los actos citados aquí no sabían y no podían corresponder a las naciones occidentales modernas de la homosexualidad, ya que los mayas no tenían ninguna forma similar de conceptualizar y clasificar el deseo sexual. Llevándolos a utilizar la cópula entre personas del mismo sexo con fines religiosos o sociales como mantener la armonía comunitaria.

#### **4.4 Androginia – (Dualidad de Género)**

La androginia es la idea de la bisexualidad universal, plantea Mircea Eliade en su libro *Tratado de Historia de las Religiones*, donde explica que la androginia no es sino una fórmula arcaica de la biunidad divina; ya que el pensamiento mítico y religioso antes de

expresar el concepto de la biunidad divina en términos metafísicos (*esse non esse*) o teológicos (manifestado-no manifestado), lo expresó en términos biológicos, buscando expresar —en términos biológicos— la coexistencia de los contrarios, de los principios cosmológicos (esto es, *masculino* y *femenino*) en el seno de la divinidad (Eliade 1974, 2:208).

La androginia se debe en gran parte a que siendo una realidad última, un poder absoluto, ésta no puede dejarse limitar por atributos y cualidades determinadas como femenino/masculino, bueno/malo, por ello se privilegia la manifestación dual, la cual a su vez es una manifestación del orden primario, donde el todo era entendido en términos de unidad. Y donde implica la concepción semejante a la perfección, es decir al ser divino manifestado en unidad-totalidad, ya que para ella todo lo que es por excelencia debe ser total, permitiendo la coincidencia de los opuestos en todos los niveles y en todos los contextos (Ibid, p. 2:208)



Figura 32. Dios Andrógino Ardhanarishvara, Cultura Hindú. (Wikipedia 10/12/2011)

La representación andrógina vendría entonces siendo un ser físicamente intermedio, con rasgos sexuales de hombre y de mujer, o bien un hombre o una mujer que no aparenta de forma clara el sexo al que pertenece. Varios ejemplos de ello se localizan alrededor del mundo, desde culturas complejas hasta las primitivas en África; en la India se encuentra el caso de *Ardhanarishvara*, dualidad divina antropomórfica con un lado derecho masculino y con un lado izquierdo femenino (Fig. 32). Divinidad que representa la síntesis de las energías masculinas y femeninas del universo.

En relación al mundo prehispánico maya, esta “bisexualidad” sería evidenciada en una dualidad de género, siendo individuos o entidades que incorporan simultáneamente aspectos masculinos y femeninos. Esta dualidad se reflejaba entre los nahuas a través de la figura de Ometéotl (“dios de la dualidad”) un ser primigenio y andrógino que contenía los principios femenino y masculino: Ometecuhtli (“señor dual”) y Omecíhuatl (“señora dual”) (Guzmán y Servín

2005:24). Y que reside en Omeyocan, en lo más alto de los estratos celestes y también en el centro del universo. A Ometéotl se debe el origen de todos los otros dioses y asimismo de los seres humanos. De la misma forma, se puede afirmar que dentro de los antiguos mayas existió la idea de la suprema pareja divina, presente en el sector central del universo. Dualidad expresada en las deidades Ixchel (“la que yace”) e Itzamná (“el que cae del cielo/casa de la iguana”), siendo por excelencia la madre y el padre de los dioses. En la ciudad de Palenque, Chiapas, se encuentra otro indicio de esta dualidad creadora, en diversas inscripciones se hace referencia a la creación de todo a través de la pareja primordial, el Primer Padre llamado *Hun-Nal Yel* “Uno maíz- revelado” y La Primera Madre,

Para los mayas Quiches según lo relatado en el Popol Vuh la dualidad divina poseía cuatro atributos divinos, que eran Tzacol, Bitol, Alom y Qaholom, ordenados en parejas creadoras de acuerdo con la concepción dualística de los quichés: Tzacol y Bitol, el Creador y el Formador; Alom, la diosa madre, la que concibe los hijos, de Al, hijo, (alan, dar a luz). Qaholom, el dios padre que engendra, los hijos de qahol, hijo del padre, (qaholah, engendrar); son el Gran Padre y la Gran Madre, a través de estas cuatro voluntades en su conjunto crearon todo cuanto existe.

Como se ha visto las parejas divinas según Eliade (1974 et. al., 2:209) vendrían siendo invenciones tardías o formulaciones imperfectas de la androginia primordial, característica de toda divinidad. Por lo tanto la dualidad es una construcción cultural de la androginia como tal, es decir, las culturas indagan la forma de lo femenino o masculino en una pareja principal, buscando el balance y armonía de las cosas a través de la representación de los contrarios, siendo el caso de los antiguos mayas.

Un aspecto particular de la androginia divina es la monogenia o autogenia, la cual le da la facultad a la divinidad de sacar su existencia de sí misma, y sin otra intervención, nacen los mundos, los seres y el hombre; ya que la divinidad al poseer esta cualidad es y debe ser autosuficiente. Varios mitos relatan cómo la divinidad se dio a sí misma la existencia, manera simple y dramática de indicar que la divinidad se basta plenamente (Ibíd p. 2:210) donde se trata de fórmulas míticas de la totalidad primordial, que encierran todas las potencias y, por tanto, todas las parejas de opuestos: caos y formas, macho y hembra. En tanto que

expresión ejemplar de la potencia creadora, la dualidad se coloca entre los atributos de la divinidad.

En los mitos de creación mesoamericanos se ve surgir este proceso de autogenia en varias de las deidades, en el caso maya Hunab- Ku es la deidad principal creadora de todo, por sus características, es un dios creador y dador de vida y fecundidad, que cuida y preserva la existencia y el orden universal, en el Palacio de los Tigres de Chichén Itzá se localiza un friso cuya figura central representa a Hunab-ku, el dios Supremo. En el mito de la creación maya Quiche los dioses Tzacol, Bitol, Alom y Qaholom según Nájera (2004:8), se presentan en parejas como aspectos diversos de una gran deidad creadora, siendo así un desdoblamiento del Dios supremo, EL Dios Uno "Hunab-Ku". De igual forma vendrían siendo los dioses Itzamna (masculino) e Ixchel (femenino) analogía dual del principios de la creación.

Por otro lado, en el transcurso de las investigaciones sobre la cultura maya se han identificado varias deidades que poseen ambas características -femenina y masculina-, lo que sugiere que no por fuerza debía existir el otro ser para crear la dualidad, en ausencia de ello la misma deidad podía poseer ambas características, ejemplo de ello, es el dios de la muerte, un ser del inframundo que se asocia con la noche y con la enfermedad, que es la imagen divina más fácil de distinguir entre los mayas. En los códices, a la deidad se le dibuja con cascabeles u ojos sobre la cabeza, en los tobillos y en las muñecas, además, se le considera una entidad andrógina pues a veces presenta características femeninas (Garza, 1999: 44). En el Códice de Dresden, este dios se halla representado con senos y con falda, lo que indica que él mismo tiene un aspecto femenino que lo vincula con la fertilidad cósmica (Hernández 2006:166).

En el mismo códice página 74, (Sotelo 2002 en Hernández 2006:160) describe a Itzamná, como un dios andrógino, ya que según él se le representa con indumentaria de mujer y arrojando agua desde una vasija, con lo cual se destaca su función genésica y a



Figura 33. Itzamná en su advocación femenina, Códice Dresden p. 74 (Hernández 2006).

la vez regenerativa (Fig. 33). Además, para exaltar su carácter creativo, en la página 102 del Códice Madrid se le puede ver tejiendo con su telar de cintura. En Mesoamérica, el tejer es una labor esencialmente femenina que puede asociarse simbólicamente con la propia estructura del universo; tejer es un acto de creación. Siendo una metáfora donde se “crean las formas nuevas de la vida y con ellas rige la existencia del universo” y siendo el tejer exclusivo de la diosa Ixchel. Estas asociaciones dejan interrogantes, ya que en la iconografía maya ambas imágenes son representaciones a la diosa vieja de la luna, Ixchel, que viene siendo la pareja o contraparte de Itzamná, o bien su forma femenina.

El dios del maíz “Yam Kaax”, otra divinidad que en ocasiones se le observa con características masculinas y femeninas, Taube (1985:16) plantea que este dios en sus múltiples representaciones a veces tiene un aire decididamente femenino, lo que brinda un paralelo a la cualidad femenina y sustentadora de la vida del maíz, cualidades que como lo plantea Eliade (et. al., 1974 2:212) son manifiestas en su mayoría en divinidades asociadas a la fertilidad cósmica. En este caso el maíz es el principal alimento signo de la fertilidad.

La utilización de elementos femeninos en deidades masculinas son una clara representación de la dualidad andrógina que poseían las divinidades mayas, en su fin total de comprender la vida y armonía del cosmos; porque el hombre que se ponía ropas de mujer no se convertía por ello en mujer, como a primera vista pudiera parecer, sino que realizaba por unos instantes la unidad de los sexos, lograba un estado que le facilitaba la comprensión total del cosmos (Ibíd p 2:212).

Como se ha visto dentro de Mesoamérica se encuentran similitudes en los diversos grupos prehispánicos donde sitúan para su origen a un dios principal desdoblado en una pareja primordial, siendo la dualidad la trascendental causa de la creación de todas las cosas, del mundo y el ser humano. Los antiguos mayas concebían esta dualidad como elemento principal para encontrar el balance y la armonía del cosmos y el universo, y probablemente se lleve a cabo a través de la androginia.

Por otra parte, es preciso mencionar que dentro de la androginia la ambigüedad sexual está muy presente, categoría utilizada en descripciones de figurillas que por su estado o condición son difíciles de percibir sexo o género, es decir, que no existen demarcaciones

precisas para asignar un rol particular. Esta categoría remarca la presencia de la androginia como cualidad para designar la mezcla entre lo masculino y femenino, estando muy difundida dentro del pensamiento prehispánico, presente tanto en el plano divino como terrestre, por lo que es posible que las personas andróginas fueran muy apreciadas.

#### **4.5 Prácticas Sexuales Paralelas**

En esta sección se abordan esas prácticas sexuales que en muchos pueblos son transgresoras del bien común pero que en otros son parte de la vida diaria, como la prostitución y el adulterio, denominándoseles como prácticas paralelas con el fin de evidenciar que existen diversas formas de vivir la sexualidad.

##### **4.5.1 Prostitución**

Es muy poco lo que se sabe sobre la prostitución en tiempos prehispánico, al igual que la homosexualidad son temas que dentro del cuerpo investigativo sobre la civilización maya no han sido abordados con la seriedad que se merecen, dejando un gran vacío sobre estos fenómenos sociales que podrían ayudar a comprender de una manera más concreta la vida de estos antiguos pobladores.

De hecho, cuando se abordan temas relacionados con la sexualidad en las sociedades antiguas, suelen aparecer problemas concernientes con la naturaleza de los documentos e información disponible. En este caso en específico, las fuentes que brindan información de suma importancia fueron escritas con la visión occidental del siglo XVI que reinaba en toda Europa. Y a través de la conquista española se trajo en buena parte la destrucción de las estructuras indígenas y superpuso las europeas que fueron de carácter político, jurídico, económico, social e ideológico; entonces varió el concepto que se tenía del oficio (Ríos 2008). Haciendo que de una u otra manera resulte difícil ir más allá de estos relatos y conocer las concepciones prehispánicas sobre la prostitución

El término prostitución define cualquier mujer u hombre que lleva a cabo el coito con compañero o compañera, en cuya elección se excluye el factor emocional o afectivo, constituyéndose así la retribución monetaria en la en la finalidad de dicha actividad. (Ricardo

Franco 1973:13 en Ríos 2008), esta definición podría ser la que mejor puntualiza dicha actividad, contraria a la idea prehispánica.

La prostitución se ha practicado en todas las sociedades, en muchas ocasiones es difícil tener una imagen clara de su papel e importancia en una determinada cultura. Su concepción ha sufrido varios cambios que resultan explicables si se toma en cuenta su desarrollo en los diversos países conforme a su cultura y civilización. Ha estado presente de diferentes maneras a través del tiempo, por ejemplo, en Babilonia todas las mujeres tenían la obligación, al menos una vez en su vida, de acudir al santuario de Militta (la Afrodita griega) para practicar sexo con un extranjero como muestra de hospitalidad, a cambio de un pago simbólico. Este rito tiene su origen en la diosa de la cultura sumeria Innana, diosa de la belleza y la sensualidad. Y sus sacerdotisas, que se habían consagrado vírgenes al servicio del templo, fornicaban con aquellos que habían dejado en el templo una ofrenda económica a la diosa.

En la Grecia clásica, la prostitución era practicada tanto por mujeres como por hombres jóvenes. En el Imperio Romano, la prostitución era habitual y había nombres distintos para las mujeres que ejercían la prostitución según su estatus y especialización. Las cuadrantarias eran llamadas así por cobrar un cuadrante (una miseria). Las felatorias eran practicantes expertas de la fellatio (mamar). En el antiguo Egipto, algunas mujeres, no siempre prostitutas, conocidas como felatrices, se pintaban los labios de un determinado color para dar a conocer su inclinación por esta práctica.

Esta práctica ha existido desde tiempos antiguos con diferentes significados y simbolismos, como un bien común, como placer, de forma económica, religiosa o simplemente por agrado y satisfacción, siendo un medio práctico para encontrar placer y deleite personal.

Dentro de los pueblos mesoamericanos se han encontrado relatos sobre mujeres y hombres de mal proceder en el ámbito sexual, lo que se podría traducir como una posible prostitución, cabe recordar que este término en la actualidad posee una significante distinta a la concebida en la vida prehispánica, el concepto de prostitución ha variado tanto según las épocas, como los pueblos o sociedades.



Dentro del mundo mesoamericano esta práctica es asociada en su mayoría a las mujeres, principalmente por que se creía más sexual (sensual) que al hombre, dentro de los pueblos nahuas a las mujeres que se dedicaban a esta actividad se les conocían como “Ahuiani o Maqui” términos náhuatl que significan “alegres, alegrarse, tener lo necesario y estar contento” (Molina 1992 en Szoblik 2008:198).

Las *Ahuianime* aparecen como mujeres jóvenes y bellas, participantes de varios tipos de eventos religiosos y culturales, generalmente relacionados con el baile, en los cuales acompañan a los guerreros más destacados. Su presencia en las fiestas relacionadas con la fertilidad, según Noemí Quezada, tenía un valor sumamente simbólico. Las denominadas maquis se les podrían designar como la prostituta ritual, que representaba como sacerdotisa a la diosa Xochiquétzal (1996: 104). Asimismo, se ha documentado que las llamadas maqui acompañaban a los soldados a los campos de batalla, esto debido a que la guerra era muy importante entre los nahuas, los guerreros tenían un elevado estatus social y se les permitía convivir con prostitutas, cosa que el sistema social normativo de la época sancionaba como lícito.

Sahagún lo describe de la siguiente manera:

“En este mes llamado *quecholli*, se manifestaban las mujeres públicas y deshonestas, y se ofrecían al sacrificio en traje conocido y moderado, que eran las que iban a las guerras, como la soldadesca, y las llamaban maqui, que quiere decir “las entrometidas”, y se aventuraban en las batallas, y muchas de ellas se arrojaban a morir en ellas. Este género de mujeres era muy deshonesto y desvergonzado, y cuando se arrojaban a morir, se iban maldiciendo a sí mismas y diciendo muchas deshonestidades, infamando a las mujeres buenas, recogidas y honradas. Salían a esta fiesta, asimismo, los hombres afeminados y mujeriegos, en hábito y traje de mujer. Era esta gente muy abatida y tenido en poco y menospreciada, y no trataban con ellos, sino con las mujeres, y hacían oficios de mujeres y se labraban y rayaban las carnes” (Sahagún, 1969:562).

Dentro de los mayas existen términos que hacen referencia a dicha actividad dentro del periodo colonial: “Ix cac-bach” Meretriz, puta, mujer deshonestas, así también Ix cen koh o Ix can coh que significa “Mala mujer que solo se atavía para solo parecer bien a los hombres”, (Álvarez 1997, 1:220), “ix ta majel” - manceba con quien pecan, puta, ramera (Laughlin 1988

2:479). Términos que reflejan el sentido de la mujer deshonesta, la mujer de mal proceder, y que no necesariamente pudiese significar prostitución, ya que no hacen referencia explícita a que diera favores sexuales a cambio de algo material, como se entiende actualmente. En base a lo documentado en los antiguos nahuas, se puede afirmar la presencia de estas mujeres dentro de la sociedad maya, ya que ambas culturas poseen similitudes en diferentes planos sociales y culturales, así como las referencias lingüísticas, por consiguiente no es de extrañarse la presencia de dicha actividad.

Las categorías utilizadas como alegres, bellas, deshonestas, acompañantes u otras más dentro de la visión prehispánica son plasmadas de igual forma en los relatos de los misioneros europeos al referirse a dicha actividad. Fray Bernardino de Sahagún, describe de una manera muy despectiva a este tipo de mujeres “la mujer pública, la adúltera, la hermafrodita y la celestina”, siendo la primera a la que relaciona con la prostitución:

“De las mujeres públicas: la puta es mujer pública y tiene lo siguiente: que anda vendiendo su cuerpo, comienza desde moza y no lo deja siendo vieja, y anda como borracha y perdida, y es mujer galana y pulida, y con esto muy desvergonzada; y a cualquier hombre se da y le vende su cuerpo, por ser muy lujuriosa, sucia y sinvergüenza, habladora y muy viciosa en el acto carnal; púlese mucho y es tan curiosa en ataviarse que parece una rosa después de bien compuesta, y para aderezarse muy bien primero se mira en el espejo, báñase, lávase muy bien y refréscase para más agradar; suélese también untar con unguento amarillo de la tierra que llaman axin, para tener buen rostro y luciente, y a las veces se pone colores y afeites en el rostro... Tiene también de costumbre teñir los dientes con grana, y soltar los cabellos para más hermosura, y a las veces tener la mitad sueltos, y la otra mitad sobre la oreja o sobre el hombro, y trenzarse los cabellos y venir a poner las puntas sobre la mollera, como cornezuelos, y después andarse pavoneando, como mala mujer, desvergonzada disoluta e infame. Tiene también costumbre de sahumarse con algunos sahumeros olorosos, y andar mascando el tzictli para limpiar los dientes... tiene también de costumbre llamar, haciendo señas con la cara hacer del ojo a los hombres, hablar guiñando el ojo, llamar con la mano, vuelve el ojo arqueando, andarse riendo para todos, escoger al que mejor le parece, y querer que la codicien, engaña a los mozos, o mancebos, y querer que le paguen bien, y andar alcahueteando las otras para otros y andar vendiendo otras mujeres” (Sahagún 1969:607).

El fraile describe varias características de lo que para él es una mujer de mal proceder dentro de la sociedad nahua, subrayando los aspectos extremadamente negativos de lo que podría ser prostitución, descripciones que cuentan con alto contenido religiosos judeocristiano, lo que hace suponer si realmente la mujer prehispánica realizaba todas estas cosas para obtener beneficios materiales a través de las relaciones sexuales, o simplemente lo hacían por diversión o placer, ya que como comenta Flores y Elferink (2007:267), ciertas clases de sacerdotes que se especializaban en la explicación del calendario, podían saber si alguna joven se convertiría en prostituta desde el momento mismo de su nacimiento. El día y el signo bajo el cual se nacía, determinaba en la visión de los nahuas si sería feliz, rico, saludable o importante o, por el contrario, pobre, ladrón o prostituta. Quienes nacieran bajo el signo *ce calli*, “uno casa”, o *ce cuauhtli*, “uno águila”, estaban predestinadas a convertirse en prostitutas. Esto crea las posibilidades que los antiguos habitantes de este territorio poseían ya un concepto sobre esta actividad.

Por otro lado, cabe mencionar el carácter positivo de la prostitución, documentándose que ha sido utilizada a lo largo de la historia de la humanidad como medio para obtener placer sexual sin tener hijos, asimismo, las mujeres dedicadas le son encomendadas las tareas de alegrar las fiestas; y si se va más allá dadoras de placer, maestras para enseñarles a los jóvenes como proceder en materia sexual y otras muchas cosas que podrían ser favorables a la sociedad mediante la aprobación de esta actividad. Ejemplo de ello fue la aprobación por parte de la propia iglesia católica, aduciendo que era “un mal necesario”, a pesar de reprobar todo acto que violara el sexto mandamiento “No Fornicarás”. En fin, dicha actividad puede ser negativa o positiva, independientemente de eso, fue utilizada en ambos planos para mantener un control social y sexual de los habitantes.

Dentro de los antiguos mayas lastimosamente no se cuentan con relatos convincentes sobre dicha actividad, Fray Diego de Landa en una breve descripción donde niega la práctica del pecado nefando en tierras Yucatecas, hace mención de la existencia de las malas mujeres públicas, categoría descrita por Sahagún anteriormente; el religioso relata que:

“... Y dado que he oído que en otras partes de las Indias usaban en tales casas del nefando pecado, en esta tierra no he entendido que hiciesen tal ni creo lo hacían, porque los llagados de esta pestilencial miseria dicen que no son amigos de mujeres como eran éstos, que a

esos lugares llevaban a las malas mujeres públicas y en ellos usaban de ellas, y las pobres que entre esta gente acertaban a tener este oficio, no obstante que recibían de ellos galardón, eran tanto los mozos que a ellas acudían que las traían acosadas y muertas” (Landa 1957:54)

En el párrafo el fraile describe no haber odio sobre la práctica de la sodomía, pero a la vez da una breve información sobre la presencia de las malas mujeres o mujeres públicas dedicadas exclusivamente a dar placer sexual, es decir como desfogue de los nativos que no pueden tener relaciones sexuales socialmente aceptadas. Y lo interesante es que se logra ver que los hombres que visitaban a dichas mujeres las recompensaban, les daban un “galardón”, es decir les pagaban por sus favores sexuales, esto vendría siendo indicios de lo que hoy conocemos como prostitución, actividad laboral más antigua del mundo.

La prostitución se pudo dar de manera constante dentro de la sociedad maya, claro está que esta actividad no funcionó como en la actualidad, pero sí de la forma de utilizar a individuos en su mayoría mujeres para complacer sexualmente a un hombre en diferentes contextos de la vida. Desempeñando un papel que era socialmente aceptado dentro de la sociedad.

#### **4.5.2 Adulterio**

Las relaciones sexuales como en toda sociedad se daban también fuera del matrimonio, lo que constituía caer en adulterio. Este término surge en las traducciones de los frailes como acciones vinculadas a un mal proceder sexual; dentro de los antiguos mayas el adulterio se refería a la traición del casado a su mujer, teniendo parte con otra, de igual forma se percibía con las mujeres. Era castigado como adulterio la relación de un hombre con una mujer casada, asimismo la mujer casada con un varón soltero, por otro lado no era penada la relación que podía darse entre un hombre casado y una mujer soltera y no se consideraba como adulterio el tener esclavas por concubinas (Guzmán y Servín 2005:48).

Salcedo comenta que dentro de los pueblos mayas se contaban con leyes que sancionaban los actos ilegítimos que perjudicaran bienes fundamentales, las aplicaban de manera significativa al adúltero; y para que fuese castigado debía ser capturado el infractor consumando el hecho o simplemente cuando existían sospechas fundamentadas de que

fuese así, en este último caso se procedía a las pesquisas, si éstas eran convincentes, se reunían los principales en la casa del señor y ordenaban la aprehensión y presentación del adúltero, a quien traían atado a un palo y lo entregaban al marido adulterado para que lo matara o perdonara; y a las adúlteras, a quienes no daban otra pena más que la infamia, que entre ellos era cosa muy grave; y al que violaba a una doncella lo mataban a pedradas; en algunos de sus pueblos sacrificaban a los adúlteros extrayéndoles las vísceras por el ombligo (Salcedo 2009:157-161).

López de Cogolludo en su libro *Historia de Yucatán* (1954, Vol. 1:331), describe parte de los castigos llevados a cabo a las personas que cometiesen dicha infracción:

“El hombre o mujer que cometía adulterio, tenía pena de muerte, que se ejecutaba flechándolos. Así se dice aborrecían este pecado contra quien hubo castigos en personas muy principales, porque no había perdón, para quien hallaban culpado, con que había mucha honestidad en los casados... El que corrompía alguna doncella, o forzaba cualquier mujer tenía pena de muerte, como el que acometía a mujer casada, o hija de alguno, durante el dominio de sus padres, o le quebrantaba la casa. Dícese que un señor de la ciudad de Mayapán, cabeza del reino, hizo matar afrentosamente a un hermano suyo, porque corrompió una doncella”.

De igual manera lo describe Fray Bartolomé de las Casas sobre la región de la Vera Paz, donde refleja la situación indígena del momento:

“El mancebo que fornicaba con alguna doncella, no le daban otra pena sino compelelle a que la tomase por mujer. Si la doncella estaba desposada con otro, no la tomaba su esposo ni la vía más, sino pedía que le restituyesen su dote o arras o precio que había dado, el cual pagaba el que había corrompido y adulterado la doncella, dando al padre y a la madre della. El que cometía fornicación con viuda y con esclava hacíanle pagar luego, algunas veces sesenta plumas, otras veces ciento, o otras cosas semejantes. El que adulteraba con mujer casada, le daban la misma pena de las cien plumas; pero si lo tenía de costumbre, a ambos ahogaban en pena”.

En su descripción continúa argumentando que si hombre casado cometía adulterio con doncella, los parientes della lo callaban encubriendo el pecado porque no se supiese y la hija perdiese casamiento; pero si lo denunciaban, mandábanle pagar sesenta plumas o ciento. Si

casado pecaba con viuda o con casada, castigábanle una y dos veces, y si munchas lo vían perseverar en pecado, atábanles a ambos las manos atrás, en alto que no llegaban al suelo y quemaban debajo dellos una yerba queque llamaban tabacoyay, que debía ser hidionda, y dábanles humo a narices, y luego buen rato, y después dejábanlos ir, amonestándoles que se enmendaran. Esta misma pena se daba a todos los casados que pecaban, como se ha dicho atrás, puesto que no siempre, y si otra vez después de así castigados tornaban al pecado, matábanlos de la manera dicha, delante toda la gente (1967:520-522).

Lo descrito demuestra que este tipo de práctica era común dentro de los pueblos mayas, en este caso Las Casas, demuestran la importancia que se le daban a dichas transgresiones sociales dentro de la comunidad. Asimismo se ve el sentido de justicia que prevalece por infringir una norma dentro del matrimonio, pero que varía según la condición social del transgresor. En general las relaciones sexuales fuera del matrimonio eran mal vistas dentro de esta sociedad, ya que se creía que el bien individual no está por encima del colectivo, siendo el adulterio penado por trasgredir y perjudicar el bien comunitario.

## CAPITULO V

### LA SEXUALIDAD Y SUS SIMILITUDES CON OTRAS SOCIEDADES

*[...] Quizás tú mismo estropearás lo que es mi riqueza, la acabarás; yo, con flores color de ave de fuego, para ti haré resonar mi vientre, aquí está: a tu perforador hago ofrenda...*

*Canto de las Mujeres de Chalco*

#### 5.1 La Sexualidad: Incas y Egipcios

En el transcurso de esta investigación se ha evidenciado la presencia de la sexualidad como parte integral del ser humano en la época prehispánica, se han tomado ejemplos de varias culturas mesoamericanas que de una u otra manera han dejado plasmada su vida sexual, abriendo nuevas perspectivas de estudio para conocer aun mejor al ser social, cultural y sobre todo sexual prehispánico. Este capítulo desarrolla una comparación sobre las formas de concebir la sexualidad alrededor del mundo, se hace de forma breve por el hecho que dentro del campo de la sexualidad existen infinidad de similitudes que ameritaría un estudio más completo. A través de él se da a conocer dos visiones de lo que se entendía por sexualidad en otras latitudes del mundo. Se limita únicamente a dos por el hecho que las expresiones culturales de la sexualidad a través de los tiempos son múltiples, que abarcan desde la prehistoria con las famosas figurillas de Venus hasta la actualidad con la liberación sexual que se ha estado viviendo.

Se han tomado como referencias dos grandes culturas que han sabido plasmar de forma material su vida sexual, dando a conocer sus prácticas, tradiciones y costumbres sexuales. La primera comparación es con la cultura inca y sus antecesoras, por poseer la mejor colección o muestra sobre la sexualidad y sus prácticas en la vida prehispánica de América, el arte erótico de esas culturas es sorprendente plasmando todo tipo de comportamientos sexuales, realizado exclusivamente en cerámica, como figurillas, vasijas u otro tipo de utensilios. La segunda comparación se realizó con la civilización egipcia, siendo esta la única que posee igual o mejor evidencia de la vida sexual con las culturas sudamericanas. Con la variante que los antiguos pobladores del Valle del Nilo representaron su arte erótico en diferentes manifestaciones artísticas, a través de dibujos y pinturas en ostracas y papiros,

escultura en piedra, barro o cerámica y objetos de fayenza; dejando la cerámica en un segundo plano ya que es casi inexistente la evidencia plasmada en dicho material.

## **5.2 Los Incas**

Referirse a la sexualidad dentro de otras áreas culturales es un tanto complicado, en este caso dentro de las sociedades suramericanas, la evidencia material prehispánica es relativamente baja, se reduce a los objetos cerámicos denominados huacos; en contraposición de las descripciones realizadas por los cronistas españoles, donde se relatan una variedad de costumbres sexuales a lo largo del Sur de América. Relatos que abarcan desde el matrimonio; las concubinas; poligamia; la vinculación del sexo con la religión; la homosexualidad; el adulterio; la prostitución; la sodomía; la sexualidad de las deidades, mitos, leyendas, ritos, tabúes, es decir temas relacionados en forma directa e indirecta con la sexualidad. En base a esta información se ha podido conocer parte de la vida sexual y erótica de los antiguos habitantes de esta parte del continente.

Al comparar costumbres y actividades de este tipo dentro de dos regiones donde existieron grandes sociedades hace que se tenga una reflexión aún mayor sobre cómo tratar la sexualidad y por consiguiente las relaciones sexo-genitales que se llevaban a cabo durante tiempos prehispánicos. Esta comparación plantea similitudes sobre las costumbres sexuales dentro de dos áreas que posiblemente no estuvieron interrelacionadas, pero que comparten ideas y concepciones sobre la vida sexual de sus habitantes, con sus variantes culturales. Las semejanzas de estos aspectos sexuales están presentes en diversas sociedades del continente, por lo que lleva a afirmar que “las culturas indígenas fomentaron el desarrollo de un arte y de una magia de lo erótico. [...] La sexualidad tanto la propia como la ajena, era una fuerza natural y como tal, el hombre a través de ritos y encantamientos podía domesticarla y dirigirla de acuerdo a sus deseos” (Viqueira, 1984:36). Por ello, que la sexualidad fue una de las grandes manifestaciones culturales en donde cada quien tenía su manera particular de concebir la vida y su mundo. Esto los llevó a vivir su sexualidad de una manera positiva, por lo que el coito nunca fue para ellos un asunto de vergüenza o maldad, al contrario, al ser parte de su vida lo consideraban como una bendición, ya que a través de él se lograba dotar de vida y placer al mundo que habitaban.





Figura 34. Colección de Huacos Eróticos, Museo Larco, Perú.

La cerámica fue un elemento primordial donde varias culturas preincaicas exteriorizaron sus costumbres sexuales, la cultura Moche, Chimú, Lambayeque, Chimú- Ica, Vicús Virú, Salinar y Recuay, son las mayores exponentes de lo que pudiese significar la sexualidad en tiempos prehispánicos. Es a través de sus manifestaciones en cerámica que han dejado huella de su vida cotidiana y más específicamente de su vida sexual. Es por medio de sus denominados "Huacos<sup>24</sup>" y especialmente los denominados huacos

eróticos (Fig. 34) que dan una especial e interesante visión de su mundo y sus prácticas sexuales. Estas culturas preincaicas hicieron de la arcilla y el barro el mejor escaparate de su cotidianeidad, y en éstas el arte erótico no fue la excepción. Este tipo de expresiones artísticas, florecieron principalmente en la llamada "época de auge" o "clásica" entre el primer milenio A. de C. y el siglo IX de nuestra Era. Para el notable investigador del comportamiento humano, Alfred Kinsey, "Los vasos eróticos peruanos son la primera representación erótica en el mundo". Ninguna civilización de la tierra ha sabido plasmar en la arcilla tal riqueza plástica en tanta variedad siendo una constante en todo el Perú antiguo (Gamero 2005).

A través de ellos se sabe qué comían, cómo bailaban, qué enfermedades padecían, cómo eran sus dioses, cómo se ejercía la justicia, se ve a ladrones a quienes se les ha amputado una mano o se les ha mutilado un ojo al más puro estilo de Hammurabi; o cómo realizaban sus sangrientos rituales –los prisioneros, por ejemplo, eran sacrificados a los dioses destrozándoles la cabeza con unos mazos—; o cómo se hacían la guerra... y el amor –los "huacos" retratan hasta las emociones y los sentimientos de los personajes, tales como el odio, el dolor, el placer, el afecto, la angustia, la alegría, la tristeza, la satisfacción, la ternura,

<sup>24</sup> "Huaco" o "guaco", según el "Diccionario de la Lengua Española", en su vigésima edición (1984) es un "Objeto de cerámica u otra materia que se encuentra en las guacas (o huacas) o sepulcros de los indios." Éstas, en el caso de la cultura Mochica y de otras civilizaciones preincaicas, eran "vasijas cerradas, de cuerpo globular o escultórico, base plana y con un gollete tubular en forma de asa estribo); han sido uno de los elemento primordiales para conocer no sólo el espíritu de esta cultura preincaica, sino la sociedad y el entorno natural en el que se desarrollaron.



Figura 35. Detalle de sexo anal. Museo Larco Perú

la brutalidad..., y hasta se sabe qué “desviaciones sexuales” practicaban estas gentes (Fig. 35) (Ibíd 2005).

Es una colección de aproximadamente 400 huacos eróticos resguardados dentro del Museo Larco, Lima, Perú. Son obras que en su mayoría se le atribuyen a la cultura mochica, asentada en la costa norte de Perú, entre los siglos I y VIII de nuestra era.

Dentro de la colección se logran apreciar cerámicas que representan de manera explícita el acto sexual en diversas posiciones, relaciones heterosexuales y homosexuales, masturbaciones y escenas de sexo oral, así como personajes itifálicos y representaciones fálicas. Manifestaciones que dan a entender dos grandes formas de sexualidad: una representada por actos sexuales no dirigidos a la procreación (sodomía, masturbación, felación) generalmente entre un hombre y una mujer (o con muertos o un ser esquelético). La otra, una cópula dirigida a la procreación entre hombre-mujer, una divinidad y una mujer o entre animales que simbolizan elementos importantes de la fertilidad (batracios y roedores).

Por medio de la cerámica se ha logrado evidenciar las múltiples concepciones que poseía la sexualidad en estos tiempos, una de ellas es la planteada por Rebeca Carrión (1959) donde explica que estas representaciones en cerámica fueron inspiradas por el anhelo vital del indio de obtener abundancia de alimentos en sus actividades básicas, es decir la agricultura. Esto es constante en muchas civilizaciones antiguas que buscan promover el desarrollo de la vegetación mediante la cópula sexual. Una posible explicación a este hecho lo plantea James G. Frazer al decir que los indios (refiriéndose a los nativos pipiles de América Central) confundían el proceso mediante el cual las plantas cumplen la misma función, e imaginaban que recurriendo al coito activarían simultáneamente la fertilidad agrícola. Se cree también que tenían una finalidad ceremonial, y mediante ella se establecía un verdadero código moral. Esta asociación se ha documentado por todo el mundo desde los inicios de la humanidad hasta nuestros días, la cópula sexual se realizaba con el fin de estimular la

fertilidad de la tierra, creyendo que el acto sexual estimularía la tierra, esto ha llevado a muchos pueblos a satisfacer sus pasiones como medio de fertilizar la tierra.

Al ser la sociedad maya agrícola esta concepción ha estado presente dentro de su cosmovisión, planteando varias analogías donde el acto sexual mismo es metafóricamente la representación del labrado de la tierra, donde la vara utilizada para sembrar es vista como el falo que penetra a la tierra/vagina, acto que deja la semilla/esperma, que crecerá o florecerá para dotar de más vida o energía al mundo. De la misma forma hay elementos de la naturaleza como las montañas o cuevas que según (Saffa 2009) se describen en metáforas como los miembros sexuales masculinos y femeninos. Otros elementos naturales que se toman muy en cuenta son las representaciones de animales o plantas en posiciones coitales. Esto sugiere entonces no sólo el deseo de fertilidad en su agricultura, si no en otros planos de la vida y su entorno. Siendo los animales al igual que la naturaleza parte fundamental del devenir del ser prehispánico dotándolos de vida, energía, placer y armonía.



Figura 36. Cópula anal entre hombre y mujer-animal, Museo Larco Perú

Esta asociación entre el hombre, los animales y el acto sexual es recurrente dentro de las culturas del sur, la relación hombre-animal, es una parte principal dentro de la vida del ser prehispánico, a tal grado que el ser humano se representa con las características y habilidades con que el animal posea, dentro de estas destrezas se encuentra muchas veces la de fertilizador, procreador llegando a tener la capacidad sexual que tenga el animal. Ejemplo de ello se encuentran en varios mitos andinos, uno de ellos relata que “un cazador se enamora de su presa, prefiriendo a las hembras, llegando a transformarse en un animal, y, dependiendo de la versión, puede volver a ser humano y reintegrarse a la sociedad o no. Otro mito habla de un hombre que es sodomizado por un puma, gozando de la relación bestial, de este relato hay una representación en un huaco Mochica. Hay otro huaco de esa cultura con una mujer en coito con un puma, en

una postura de cuatro patas que no es usual de las representaciones en los cerámicos de conductas sexuales humanas. Igualmente, hay otro huaco de la misma procedencia de un hombre cuyos genitales están siendo devorados por una serpiente.

En general se cree que estas relaciones entre el humano y el animal, (Fig. 36) procuran amores, estos amores con animales, cuando se trata de una mujer el animal procura amores bestiales, la mujer se bestializa; cuando es hombre, lo devora parcial o totalmente, perdiendo su identidad; otra constante es que la mujer quiere algo sagrado o mágico; el hombre, algo profano (Raguz, M. 2003), algo fuera de lo establecido socialmente. En esta relación religioso-sexual se muestra la idea de la acción recíproca entre el hombre y el animal que ya entre los primeros cazadores con su concepción animalística del mundo asignaba un papel central a la unidad espiritual entre el hombre y el animal (Krumbach 1996).

Otra función relevante dentro de estas representaciones sexuales es que se creían que al morir ellos su alma no desaparecía, sino que vivía eternamente morando en otro mundo; esto explicaría que en muchos casos hayan sido inhumados en compañía de sus mujeres, sus sirvientes y algunas pertenencias que tuvieron en vida, haciendo común encontrar cerámicas como parte del ajuar funerario de la persona, los objetos de connotación sexual no fueron la excepción, estos se cree que fueron depositadas ahí posiblemente con la intención de brindarle al difunto una vida sexual activa en el otro mundo.



Figura 37. Actividad Sexual entre hombre y mujer. Museo Larco, Perú

Dentro de la cultura maya esta práctica formó parte de sus creencias, ellos enterraban a su muertos con sus objetos personales para hacerle más agradable su estadía en el otro mundo, lo interesante es que dentro de los entierros mayas objetos de carácter sexual en su mayoría no han sido localizados, es decir que hagan alusión expresa al acto sexual como se ha evidenciado dentro de las culturas sudamericanas (Fig. 37). Esto hace

reflexionar que las similitudes que existen en ambas culturas en cuanto a realizar ofrendas a

los difuntos como parte de su viaje a la otra vida es muy similar, pero no así en materia de sexualidad. Para los mochicas, una de las culturas preincaicas donde el arte erótico fue muy desarrollado es posible que la sexualidad tuviera una connotación más fuerte dentro de su sistema de creencias, para ellos era parte de su vida cotidiana, les permitía entrar en contacto con la naturaleza creadora de vida; en contraposición de los mayas, la sexualidad formó parte de su vida pero no tan evidente para expresarla de manera constante en todas sus manifestaciones culturales y religiosas.

Los retratos sexuales plasmados por estas culturas son parte importante dentro de sus costumbres, el tema no deja de ser controversial y lleva a formularse varias interrogantes al por qué de tanto énfasis en representaciones sexuales (Fig. 38), hay autores como Kauffmann Doig 1980 que se inclinan que dichos objetos están vinculados fuertemente a la fertilidad y que se desarrollan en un contexto religioso y ceremonial, posiblemente fueron parte de representaciones de momentos, reales o imaginarios, que creían importantes evidenciar dentro de su vida, o simplemente es la expresión, a través de su arte de un altísimo aprecio por el mundo de los placeres y por sobre todo la satisfacción de las necesidades humanas innatas. Ross (1996:9) menciona que “la cultura Tumaco desarrolló una sensualidad muy especial de la cual sólo quedó el testimonio de una cerámica naturalista, expresiva y de gran nivel estético, que atribuía importancia primordial al arte amorio”. Los mochicas “disfrutaban el placer sexual, usando extremas variedades y complicadas posiciones e imaginativamente buscaban nuevas sensaciones [...] haciendo el amor en grupos de tres o más” (Romé, 1983 en Fernández 2007:28).



Figura 38. Escena de felación  
Museo de Larco, Perú.

Dar una respuesta concreta es muy arriesgado, posiblemente evidencien ambas cosas, lo cierto es que estas cerámicas en su mayoría son representaciones de la vida sexual de los antiguos pobladores suramericanos, independientemente del contexto a la que se quiera asociar plasman de manera real y creíble una parte de la vida del ser humano que por

muchos siglos ha sido oculta, vedándose el conocimiento sexual que se ha tenido a través del tiempo.

Por otro lado, se encuentra la evidencia recolectada por los cronistas venidos por la conquista europea, relatando la presencia de una alta diversidad sexual, donde dan a conocer que para estas tierras estas prácticas no eran vistas con algún desprecio o repulsión al contrario, se les veía con gran estima. Esto porque los modelos sociales existentes en estas sociedades, no condenaban al individuo a un tipo de conducta única como la planteada por otras culturas, en cambio, se aprovechaba dicha condición para el bien comunitario.

Dentro de esta diversidad sexual descrita por los europeos se encuentran varios relatos que describen las actividades sexuales, en este caso con mayor énfasis la homosexualidad y la prostitución que cometían los nativos del lugar, ligados al pecado contra natura que era severamente castigado y reprimido por los europeos. En este aspecto, los cronistas han dejado prácticamente la única fuente histórica de información acerca de lo que aconteció en estas culturas. Crónicas basadas en las tradiciones, descripciones de hechos, mitos y relatos, que en mayor parte fueron comentadas de segundas o terceras personas. Por otro lado hay que tener en cuenta que la mayoría de descripciones de los europeos, describen hechos llenos de prejuicios y estereotipos propios de su época, lo que seguramente les impedía ver otras realidades.

Al describir la organización de los Incas, el cura Fray Gregorio García nos informa de la existencia de prostíbulos masculinos dedicados a atender a hombres; de igual forma, la crónica de Pachacuti Yamqui<sup>25</sup> la cual comunica, que en tiempo del Inca Lluque Yupanqui "habían sido criados varios muchachos para que atiendan sexualmente a los soldados de guerra". En el imperio Inca, los prostitutas fueron muy populares y su servicios sexuales fueron muy bien pagados por los varones, se los conoció con el nombre de pampayruna que significa hombre puto<sup>26</sup> Hay que tener en cuenta que este término también se utilizaba para identificar a las mujeres públicas, las mujeres que se dedicaban a la "prostitución", siendo así el término haría mejor referencia a las mujeres que a los hombres.

---

<sup>25</sup> Santa Cruz Pachacuti Yanqui, Juan escribió la Relación de antigüedades deste reyno del Perú (1613). Crónica que narra la vida de los antiguos pobladores del Perú antes de la llegada de los Españoles

<sup>26</sup> Ramón L., Eduardo, El Rostro Oculto de los Pueblos Precolombinos, en <http://paiscanela.webs.com/>

Pedro Cieza De León en su obra *Crónica del Perú* relata datos semejantes a los propuestos en la crónica de Pachacuti Yamqui, donde describe un tipo de homosexualidad religiosa, relatando que “Verdad es que generalmente entre los serranos y yungas ha el demonio este vicio debajo de especie de santidad, y es que cada templo o adoratorio principal tiene un hombre o dos o más, según es el ídolo, los cuales andan vestidos como mujeres desde el tiempo que eran niños, y hablaban como tales, y en su manera, traje y todo lo demás remedaban a las mujeres. Como éstos, casi como por vía de santidad y religión, tienen las fiestas y días principales su ayuntamiento carnal y torpe, especialmente los señores y principales. Esto es porque he castigado a dos: [...] a los cuales hablándoles yo sobre esta maldad que cometían, y agravándoles la fealdad del pecado, me respondieron que ellos no tenían culpa, porque desde el tiempo de su niñez los habían puesto allá sus caciques para usar con ellos este maldito y nefando vicio y para ser sacerdotes y guarda de los templos de sus ídolos” (Cieza 1986, LXIV).

La descripción de Cieza de León brinda una información relevante sobre posibles prácticas que en tiempos modernos se les denominaría homosexualidad, travestismo o pedofilia (en caso de menores de edad); este relato es muy semejante a la descrita por fray Bartolomé de las Casas (1967) en sus narraciones sobre la vida de los indios en Mesoamérica. Donde describe la implementación de individuos varones a partir de la niñez dentro de los adoratorios o templos religiosos, con fines exclusivos de servir íntegramente a los señores o sacerdotes regentes del lugar en labores sexuales. Datos que pudieron ser una simple coincidencia, información tomada como referencia de uno de los dos o simplemente esta práctica era consumada en ambas regiones, como fuese, esta actividad se desarrollaba como parte de su sistema de creencias. Lo que no relatan ambos, es que si estos individuos servían únicamente en actos religiosos es decir, en ceremonias a algún dios, o simplemente en las necesidades diarias de los señores y sacerdotes.

Sobre la participación femenina en ámbitos masculinos la información es relativamente escasa, se sabe que dentro de los pueblos incas a las mujeres cuya desenvoltura en el trato social fuera varonil se les tenía mucha consideración y aprecio, pues estas mujeres gozaban de muchos privilegios, podían participar en combates, tenían la posibilidad de mantener relaciones promiscuas y de participar en la toma de decisiones (Ramón L.<sup>27</sup>), según la visión

---

<sup>27</sup> Loc. cit

actual esta participación activa se vería como una homosexualidad femenina, cosa que según la visión prehispánica no entendería, simplemente se le reconocía su coraje y valor en la participación dentro de actividades preferiblemente varoniles. Se les concede privilegios como los vistos a los guerreros nahuas, donde antes de ir a la guerra pueden estar con mujeres publicas que le brinden placer.

Al cotejar estos relatos de los europeos con los huacos cerámicos, las descripciones no concuerdan, ya que de la totalidad de representaciones cerámicas solamente se han localizado dos ceramios dentro de los cientos estudiados que hacen alusión a la homosexualidad masculina, mas no a la femenina, y si se toma al pie de la letra los relatos europeos se tendría una alta cantidad de imágenes sobre dicha actividad, ya que según ellos era una práctica llevada desde la niñez, es decir, toda la vida. Fernández 2007 en su estudio sobre la Sexualidad en los Pueblos Indígenas evidencia esta escases de hechos reales al citar a Herren (1991:134) donde describen que dentro de los Mochicas se llevaba a cabo el sexo oral de la mujer hacia el hombre pero no de éste hacia la mujer, argumentando al final que de la única práctica sexual de la que no existe testimonio en la América indígena es del cunnilingus<sup>28</sup>, esto posiblemente pudo pasar en materia homosexual.

Con respecto a la prostitución, de acuerdo a los cronistas de la época dicha actividad está presente dentro de las sociedades andinas, según el Inca Garcilaso de la Vega en su libro Comentarios Reales del año 1609 relata la presencia de mujeres dadas a la comercialización de su cuerpo, él se refiere a estas mujeres como las que:

“Vivían en los campos, en unas malas chozas, cada una por sí y no juntas. No podían entrar en los pueblos porque no comunicasen con las otras mujeres. Llámanles pampairuna nombre que significa la morada y el oficio, porque es compuesto de pampa, que es plaza o campo llano (que ambas significaciones contiene), y de runa que en singular es persona, hombre o mujer, y en plural quiere decir gente. Juntas ambas dicciones, si las toman en la significación del campo, pampairuna quiere decir gente que vive en el campo, esto es por su mal oficio; y si las toman en la significación de plaza, quiere decir persona o mujer de plaza, dando a entender que, como la plaza es pública y está dispuesta a recibir a cuantos quieren ir a ella así lo están ellas y son públicas para todo el mundo. En suma quiere decir mujer pública” (Vega 2002:45-46)

---

<sup>28</sup> Cunnilingus: Estimulación bucal de la entrada de la vagina, la vulva y el clitoris.



La información relatada por De la Vega resulta sorprendente, describiendo la vida, el lugar y según él la actividad a la que se dedicaban estas personas, lo contradictorio es según Juan Vega (2002:48), que lo narrado carece de confirmación en otras fuentes españolas, indias o mestizas, por lo que aclara que no existe ninguna referencia a prostitución incaica en las miles de páginas que integran las viejas crónicas y cartas del siglo XVI que versan sobre el Imperio de los Incas; al contrario, muchas son las que expresamente lo niegan. Guaman Poma expresaba con orgullo que en el Incario no había “ni putas, ni putos”, aunque por cierto, no negaba festines y liviandades de la nobleza cuzqueña. El conquistador Mancio Sierra, no puede menos que reconocer que en el Imperio que ayudó a subyugar “no había ladrón ni mala mujer”. Dilatada sería la lista de informantes respecto a la inexistencia de prostitución en el Imperio (Ibíd p. 48), comenta dicho autor.

Vega niega la presencia de una prostitución entendida como “mujeres que se entregan por dinero y no por placer”, y propone que dicha actividad fue producto de la conquista española. Por supuesto esto no quiere indicar que en la sociedad inca faltasen algunas mujeres ligeras, libres, amorales, en todas las clases sociales, pero recalca que la venta de favores eróticos como se concibe la prostitución no los hubo.

Al contrario, ya en plena conquista Cristóbal de Molina, llamado “El Almagrista”, en 1,553 relata “...y la india más acepta a los españoles; aquella pensaba que era lo mejor, aunque entre estos indios era cosa aborrecible andar las mujeres públicamente en torpes y sucios actos, y desde aquí se vino a usar entre ellos de haber malas mujeres públicas, y perdían el uso y costumbre que antes tenían, de tomar maridos: porque ninguna que tuviese buen parecer estaba segura con su marido, porque de los españoles era maravilla si se escaparan” (Ibíd p. 49)

Como se observa, la prostitución entendida como la comercialización del cuerpo, posiblemente no existió dentro de estas culturas, y fue con la venida de los europeos y sus costumbres que dicha actividad fue tomando auge dentro de los pueblos indígenas, específicamente dentro de las mujeres que vieron una oportunidad económica ante la subyugación y paga de tributo al extranjero. Cabe resaltar que dentro de estas fuentes se hace mención de la presencia de mujeres ligeras, libres, livianas, públicas, amorales dentro

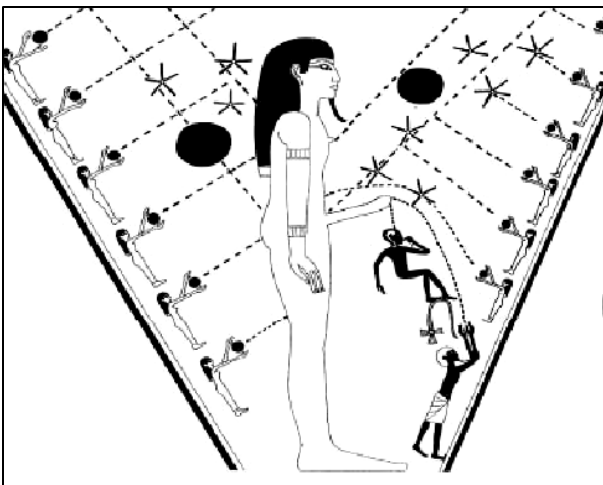
de los indígenas, pero que su función o concepto varía al concebido por el europeo, por lo que es probable que Garcilaso de la Vega en sus relatos confundiera el vocablo pampayruna de mujer liviana o libre con la meretriz, ramera o prostituta.

El mundo prehispánico tanto en las culturas preincaicas como inca son una clara evidencia de cómo la sexualidad era vivida; para ellos el coito, el placer, gozo, satisfacción y todo lo relacionado fueron de suma importancia dentro de su cosmovisión, manifestándolo de forma tan real y convincente que para propios y extraños asombra grandemente. Dejando por un lado el carácter reproductivo, siendo víctimas de sus más íntimos deseos.

Elaboraron y perfeccionaron el arte sexual en sus manifestaciones artísticas, detallando hasta el más leve gesto que se pueda tener dentro de las relaciones sexuales, indicando la gran veneración que tenían por la cópula, independientemente si fuese religioso (ritos de fertilidad) o simplemente cotidiano (relaciones normales entre las personas), pero con una gran carga espiritual.

La sexualidad dentro de estos grupos culturales formo parte importante dentro de su pensamiento, vida y muerte, los huacos son una clara manifestación que las relaciones sexuales no importando sexo o genero se vivían de forma permisiva, contrario a como se ha enseñado en la actualidad.

### 5.3 Los Egipcios



Los egipcios fueron una de las civilizaciones más importantes que han existido alrededor del mundo, su complejo sistema de creencias hace tener varias mitos de creación de donde surgieron sus dioses y todo su sistema religioso, político y social. Siendo la teoría heliopolitana la más importante de todas y la más aceptada en Egipto. En ella se plantea que el principio del mundo era un caos acuático en el cual

Figura 39. Acto de Creación Egipcio, Dios Atum.

existía Atum (aquel que existe por sí mismo). En este caos emergió una elevación de tierra, que conocemos como Colina Primigenia, donde Atum se posó por propia voluntad. Se autocreó y de su saliva, según unas fuentes o de su masturbación, según otras, surgieron *Shu*, dios del aire y *Tefnut*, diosa de la humedad, quienes engendraron a *Geb*, dios de la Tierra y *Nut*, diosa de los cuerpos celestes (Fig. 39). Shu separó a Geb y Nut, quien dio a luz cuatro hijos, *Osiris*, *Isis*, *Seth* y *Neftis*<sup>29</sup> principales dioses de su cosmovisión.

Según el texto de la creación en palabras de Atum dice:

*(...) Yo soy el que me uní con mi mano cerrada, y me uní conmigo mismo en un abrazo con mi sombra; derramé semen en mi propia boca, y escupí a Shu y a la humedad como Tefnut (...)* (Albalat 2006:1-7).

Como se aprecia, desde los orígenes de la creación de este pueblo la carga sexual está presente, y en el transcurso de la formación y desarrollo de esta civilización las formas múltiples y diversas de sexualidad estarán presentes en todos los ámbitos de la vida, por consiguiente se ha tomado en cuenta dicha civilización por ser una donde la sexualidad forma parte abierta de la vida de sus habitantes.

Este mito de creación posee similitudes con el de la cultura Maya-Quiché, ambos relatan a su manera su origen y procedencia, en el caso egipcio el dios Atum de su propia saliva o semen crea a otros dioses y estos crearan a otros más hasta formar su mundo, en el mito maya la diosa Ixquic hija de uno de los señores principales de Xibalba es embarazada en el árbol de jícara de un escupitajo por la calavera de Hun Hunhapu, y de ese embarazo nacen los dos héroes gemelos que posteriormente se convierten en el sol y la luna. En general, estos mitos de creación se interrelacionan al utilizar la saliva o semen como elemento creador o fertilizador del mundo, es decir, que a través de este elemento la vida se crea en todas las formas que se conocen. Tanto la saliva como el semen han sido catalogados con símbolos fuertes de fecundidad, desde los inicios de la vida hasta los tiempos modernos, elementos principales de la fertilidad cósmica y terrenal.

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre los mitos de creación de esta civilización consultar Los textos de las pirámides, y el papiro conocido como Papiro Bremner-Rhind, donde se detalla la creación del mundo Egipcio.

Al igual que en la mayoría de culturas, ellos poseían un sistema complejo de divinidades, dentro de los cuales se encuentran los relacionados a la sexualidad, fertilidad y procreación. El Dios Min, dios lunar, de la fertilidad y la vegetación, dios de la lluvia, representaba la fuerza generadora de la naturaleza. Durante el reino medio, por su vinculación con Horus hijo de Osiris, alcanzó jerarquía como dios de la fertilidad, haciéndose deidad de las cosechas, de la vegetación, personificación de la fuerza generadora de la naturaleza y, sobre todo, del grano. Durante el reino nuevo se asoció con la fertilidad masculina, celebrándose fiestas en su honor donde se hacían sacrificios rituales para que las muchachas quedaran embarazadas; la Fiesta de la Escalera es un buen ejemplo de estas celebraciones asociadas a la fertilidad del campo. En esta función se hacía acompañar de lechugas, verdura considerada afrodisíaca debido al líquido lechoso que rezuma al ser cortada, el cual se identificó con el semen (Castel 2001:140), su imagen es muy particular, se representa como un dios itifálico (con el falo erecto) de piel negra o verde, sobre un pedestal, portando corona de dos largas plumas y flagelo.

Diosa Hator, mujer con cabeza de vaca o con cabeza de mujer, orejas de vaca, cuernos liriformes y disco solar colocado entre éstos. Tiene por objetos sagrados dos instrumentos de percusión: el collar menat, de poderes curativos, y el sistro; ambos simbolizan la vida. Muy unida a la mujer y muy posiblemente personificando la divinización del aspecto femenino, su culto se llevaba a cabo en su mayor parte por sacerdotisas. Está relacionada con el amor, la alegría, la música, el sexo, la fertilidad y la embriaguez; en sus fiestas se permitían los placeres sensuales y corría el alcohol. En definitiva, fue una diosa muy popular (Ibíd p. 70).

Diosa Qadesh, Mujer desnuda o con un vestido sutil, en pie o montada en el lomo de un león. En sus manos lleva flores de loto y serpientes. Se consolida en el panteón egipcio a partir del Reino Nuevo (1550 a.c y terminando 1070 a.c), fruto del fervor popular, en su mayor parte de los pobladores asiáticos que habitaban en Egipto en ese momento. Estaba relacionada con el amor y brindarle el placer sexual a los hombres y además los alimentaba con amor, por esto sufrió una clara asimilación con Hathor (Ibíd p. 180).

El dios Bes Genio enano deforme, grotesco, barbudo y con melena, que enseña la lengua. El auge de su culto en la Época Baja (715ac - 332dc) fue grande, en este momento se le asoció con un aspecto erótico, asimilándole al amor sexual y los placeres libertinos (Ibíd p. 46).

Al igual que estos dioses existen varios más, que se relacionan de una u otra manera con la sexualidad-fertilidad siendo muy complicado nombrarlos, los descritos son una clara muestra que dentro de su sistema divino las relaciones sexuales y todo lo concerniente al placer y la sexualidad gozaban de una alta estima, por lo que debían existir personajes que cuidaran y protegieran dichas actividades. Por ello que representaban a sus dioses en los cuentos populares en actos de fertilidad, desorden y lujuria.

Por otro lado, dentro de la realeza faraónica la concepción y nacimiento divinos de los faraones egipcios se llevaba a cabo por medio de la interrelación con los mismos dioses. En varios ejemplos se observa cómo el dios desciende a la tierra para unirse con la madre del rey y engendrar así un nuevo vástago para la dinastía reinante. Lo curioso comenta Pujol (2009) de estas escenas es que los cuerpos no hacen alusión explícita al acto sexual pero si su postura. Indicando de modo sugestivo que se trate de una relación carnal entre el dios y la madre del faraón. Sólo los textos ayudan a comprender lo representado. El siguiente texto lo evidencia claramente:

(...)La encontró dormida en las profundidades del palacio, pero su divina fragancia la despertó y ella le sonrió. Él sintió avivarse su deseo y se acercó a ella inmediatamente. Le dio su corazón y le reveló su verdadera forma divina. Según se le acercaba, ella percibió su belleza y se alegró. Entonces el amor de él fluyó a través de su cuerpo y el palacio se inundó de un aroma celestial, con toda la fragancia del Punt (Pujol 2009).

Esta sencilla explicación por medio de los textos, el origen y divinidad del faraón quedaban legitimados, puesto que se garantizaba que el propio dios Atum era quien lo había engendrado (Pujol 2009). Este aspecto es muy similar al mundo maya, donde el gobernante o señor principal guarda estrecha relación con los dioses, buscando afirmar su descendencia divina, creando así un ser mitad divino y mitad terrenal que le otorgara poderes absolutos sobre los otros seres terrenales; legitimando su descendencia real; ejemplos se ven alrededor del arte maya, donde los gobernantes se encuentran en igual o similar condición con los dioses, o los dioses mismos los están bendiciendo o dando el poder que los acredita como gobernantes.

En cuanto a las relaciones sexuales faraónicas estaban de una forma menos restringida que el resto del pueblo, por lo cual no eran mal vistas, al contrario los señores principales, en este caso los faraones, eran los que gozaban de los beneficios por ser parte de un linaje real, por consiguiente cualquier mujer debía sentirse virtuosa de que el faraón le tomase en cuenta y que le brindara su semilla divina. Si bien la mayoría de los egipcios eran monógamos, el faraón tenía otras esposas (y concubinas) de menor rango, lo que le permitía contraer matrimonios por cuestiones dinásticas (con la heredera del derecho real), por cuestiones sentimentales, y también por cuestiones políticas y diplomáticas (con las hijas de sus aliados, tanto nacionales como extranjeros) (Pérez 2006). En el Reino Antiguo únicamente la realeza y los más altos funcionarios de sangre noble podrían pensar en tener mujeres secundarias. Por lo tanto en teoría no había ningún límite de esposas, pero en la práctica esto dependía del medio económico del hombre, siendo por tal motivo una práctica única y exclusivamente para altos personajes de la sociedad egipcia.

Según Pujol 2009 los gobernantes tenían una esposa principal (la *hemet-weret-nsw*), que era la que aparecía con él en la mayoría de las representaciones de escenas oficiales. Además de esta esposa principal, tenía varias esposas secundarias (que podían heredar “la principalidad”, en caso de fallecimiento de la anterior) y además, contaban con un nutrido harén de concubinas, por lo tanto no existía ninguna prohibición sobre matrimonios múltiples. Y lo más relevante del caso es que todos los hijos de un faraón eran príncipes, tanto si eran de esposa principal, como de concubina, ya que todos venían de la estirpe del dios en la tierra. Claros ejemplos se evidencia en la historia escrita de Egipto con las esposas secundarias Tiaa, Mutemuia, Tiy y Tuya.

Caso contrario en cuanto al pueblo en general, Pujols (2009) afirmar que las familias comunes se formaban con una pareja y que sólo los muy altos dignatarios podían tener alguna concubina, pero no era lo habitual, por su condición social y económica no poseían la capacidad para mantener a varias mujeres a la vez.

En relación al matrimonio, era visto como un tipo de contrato que podía acordarse por los progenitores, o bien realizarse por deseo de los propios contrayentes. Eran simplemente actos sociales en los cuales un hombre y una mujer se comprometían a una existencia común cuyo objetivo final era el de criar niños y asegurar la prosperidad estable de la familia,

así como la continuidad de los padres en el otro mundo, creencia muy arraigada. La boda probablemente comprendía una serie de actividades tradicionales, como el festín, narración, canción, música y baile. No obstante no ha sobrevivido ninguna narración detallada, sólo partes o relatos ficticios (Pérez 2006). Por otro lado se habla que no había bodas sino que cuando el acuerdo estaba formalizado, la mujer se iba a vivir a la casa de él; en casos muy raros el hombre se traslada a la casa de su nueva esposa, que ella normalmente comparte con sus padres, pero no siempre se desarrollaba bien. Las edades más frecuentes eran entre los doce y catorce años en ellas, y sobre los dieciséis en ellos; en el área maya las edades oscilaban en la misma media, dando pauta a que la vida sexual activa aceptada socialmente comenzaba muy temprana, casi saliendo de lo que ahora llámanos niñez.

En general el matrimonio era para los antiguos egipcios la parte ideal del fervor divino, siendo el propósito primordial el de tener hijos que perpetúen la familia. Muestra de ello es un relato que cita Pérez (2006) donde se le instruye al varón:

*“Toma esposa mientras seas joven engendra un hijo le criarás cuando aún estés vigoroso ya que lo apropiado es continuar la familia porque es estimado aquel, según su progenie”.*

Estos comportamientos sociales son muy parecidos a los propuestos dentro de las culturas del área mesoamericana, donde las libertades sexuales, caso preciso la poligamia se daba sólo en los estratos altos, relegando al pueblo a una monogamia. Ejemplos existen variados, en el área maya, la cerámica ha documentado a los gobernantes alrededor de varias mujeres, posiblemente una forma de harén maya. Las esposas secundarias y sus hijos posiblemente como al igual que los egipcios nunca eran relegados social y políticamente, al contrario formaban parte de la familia junto con el señor y su esposa principal.

En cuanto a las prácticas sexuales fuera del matrimonio eran repudiadas, esta transgresión al igual que los antiguos mayas era desaprobada. Esta desaprobación de las relaciones sexuales de un hombre con una mujer casada, estuvieron profundamente arraigadas en la sociedad egipcia, en el capítulo 125 de El Libro de los Muertos un difunto declara: "nunca copulé con una mujer casada" ó "no copulé con la esposa de otro" (Pérez 2003)

Cabe resaltar que, el adulterio masculino no se consideraba tal cuando no ofendía ni causaba problemas a otro hombre. En el caso femenino, se entendía de la misma manera, no importaban las consecuencias para la mujer, pero sí las del marido, como todas las sociedades antiguas (y algunas actuales) la consideración femenina está en función de los problemas o beneficios que éstas den a los hombres.

En ambas culturas Maya y Egipcia, el adulterio fue desaprobado y castigado, sin embargo dentro de los egipcios, el adulterio del marido no era, objeto de ninguna sanción. El hombre podía llevar a casa concubinas. Y a pesar que no existían tales sanciones, el divorcio estuvo presente como consecuencia de infidelidades maritales. El divorcio de igual modo que el matrimonio era también una cuestión privada. Podía ser solicitado por cualquiera de los cónyuges, por motivos tan amplios como el adulterio, la esterilidad e incluso la fealdad de la esposa. Si previamente se habían delimitado los bienes de los dos cónyuges en el contrato privado realizado por un escriba, ella podía recuperar los suyos, y si no poseía nada, siempre podía volver con sus padres (Pérez 2003).

En cuanto a las prácticas sexuales poco usuales, debemos citar la homosexualidad como la primera de ellas. Aun siendo una práctica tolerada no parece que fuera muy bien vista. Pero a pesar de ello se han hallado referencias que nos hablan de escarceos de esta clase tanto en el mundo de los dioses, (en un episodio de lucha entre Horus y Set), como en el de los humanos, (desde la documentada relación del faraón Pepy II con uno de sus generales llamado Saset, hasta diversos casos de sacerdotes del templo de Jnum en Elefantina). (Crenes, M.)<sup>30</sup>.

Otro posible ejemplo y que ha sido tema de discusión son las representaciones de los manicuristas Khnumhotep y Niankhnun encargados de la manicura del faraón Nyusera (2500-2350 a.C.) donde ambos se representan con los labios casi juntos y también con las piernas entrecruzadas, haciendo alusión a prácticas homoeróticas. (Fig. 40). Pintura ubicada en la zona arqueológica de Saqara, a unos 35 kilómetros al suroeste del centro de El Cairo. Dentro de la comunidad académica existe un gran desacuerdo sobre a que sugiere dicho material, para los investigadores occidentales es una clara representación de la conducta homosexual, pero para los especialistas locales es simplemente un acto de amistad pura.

---

<sup>30</sup> La sexualidad, Artículo online en <http://www.egiptologia.net/>





Figura 40. Representación de Peluqueros, Saqara, Egipto

Según el egiptólogo José Miguel Parra<sup>31</sup> la homosexualidad existía en esa época, lo que no era bien visto es que según los egipcios las relaciones sexuales se llevan a cabo con el fin de perpetuar la raza, es decir de procrear hijos, y el problema con las relaciones homosexuales es que no se llegaba a este fin.

Pero recalca, aduciendo que no era mal vista que una persona le expresara afecto o amor a otra del mismo sexo, simplemente el hecho de no tener descendencia desacreditaba parcialmente estas prácticas, lo que conllevaba a no seguir vivos en el más allá, que esto último los hijos eran los encargados de mantener y continuar los ritos propicios para ello, pero no se menciona el grado de aceptación que podía tener si se hacía únicamente para gozo o placer.

En la actualidad, esta concepción ha cambiado drásticamente, en Egipto al igual que en la mayoría de países la homosexualidad es una conducta muy repudiada por la sociedad y, aunque no está expresamente prohibida, de hecho está perseguida y los homosexuales suelen ser acusados de conductas depravadas u otras afines, esto va encaminado al sistema vigente donde se reprime todo lo concerniente a la sexualidad.

En cuanto a la homosexualidad femenina, las únicas fuentes se reducen a las típicas escenas de harén, o banquetes, en las que las mujeres se acarician, se ungen con perfume unas a otras, se ofrecen mandrágoras o se intercambian joyas, con gestos que son veladamente explícitos de una relación lésbica. Si bien no son demasiado frecuentes en las representaciones, es decir, lógicamente existían, pero tampoco eran muy partidarios de mostrarlas, al menos de modo explícito (Pujols 2009).

---

<sup>31</sup> Entrevista radial sobre la vida sexual en el Antiguo Egipto, por ABC Punto Radio, online en <http://www.ivoox.com> .

Como se ha evidenciado la sexualidad para los antiguos egipcios formó parte principal dentro de su sistemas de vida y creencias, llevándolos siempre a mantener un equilibrio en todas las facetas de su vida, siendo las relaciones sexuales la principal. Eran partidarios de un equilibrio en todas las facetas de la vida, y al ser conscientes de esto creían que todo exceso en el placer deja de ser un placer, razón por la cual si bien vivieron la sexualidad con una atípica libertad, raramente llegaron al grado del libertinaje al que han conducido otras culturas. De esto es que los egipcios solían representar sus costumbres o prácticas amorosas en sus manifestaciones artísticas de una manera más reservada que otras culturas como los hindúes en sus relieves o pinturas eróticas, o como las representaciones de orgias griegas y romanas por mencionar. Siendo en este punto símiles a los antiguos mayas, ya que ambas civilizaciones en material sexual son reservadas.

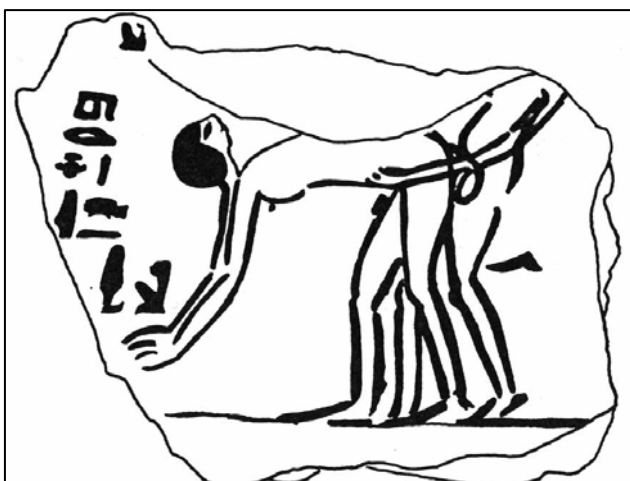


Figura 41. Representación del acto sexual en Ostracon, Egipto.

No obstante dentro de sus reservadas representaciones existe una considerable evidencia de sus prácticas sexuales, amorosas y de placer, donde se narran historias con una gran carga sexual. Para fortuna de los interesados en la sexualidad los antiguos egipcios dejaron plasmado su arte sexual en dibujos y pinturas (especialmente en ostraca y papiros) (Fig. 41), escultura (en piedra, barro o cerámica) y objetos de fayenza (estatuillas y "objetos fálicos"); y muy escasamente en cerámica,

encontrándose únicamente con un fragmento de vaso de terracota donde un hombre y una mujer están en el acto del coito vaginal (Ogdon 2000)<sup>32</sup>. Esto contrasta con otras civilizaciones como la andina que su mayor riqueza cultural sobre sexualidad procede de figurillas en cerámica.

El arte sexual egipcio se puede apreciar en una gran colección de más de 200 objetos conocida como Erótica Aegyptiaca, localizada actualmente dentro del Museo Egipcio de El Cairo. Según el egiptólogo Jorge R. Ogdon el significado e interpretación que debe darse a

<sup>32</sup> Apuntes sobre la Erótica Aegyptiaca y la sexualidad en el Antiguo Egipto, Artículo publicado online en Amigos de la Egiptología <http://www.egiptologia.com/>

esta vasta tipología erótica está muy disputado, esto porque el mismo reconoce que por la falta de información sobre la procedencia de muchos objetos y por su inaccesibilidad para su estudio, dicha colección deja mucho que desear. En esta investigación se hace una descripción breve de lo que conforma dicha colección; teniendo en cuenta que la información es muy escasa.

Dentro de esta colección la mayor cantidad de piezas representan figuras humanas o divinas itifálicas. De la misma forma se localizan figuras vaginales en las que, sin mostrar una posición erótica, se reconoce posiciones amoratorias. Según Ogdon 2000 esta colección se puede clasificar en cinco tipos de conductas sexuales manifiestas en su mayoría: el primero el Coito vaginal que hace referencia al acto sexual en las posiciones más frecuentes; el segundo el Coito anal, este tipo de relaciones son muy difíciles de distinguir pero son muy claras las posturas que lo confirman; el tercero el coito oral, desconocido en su mayoría, ya que no se conocen ningún ejemplo de *fellatio* o *cunninlingus*<sup>33</sup> hasta ahora, pero posiblemente se haya dado; el cuarto el Onanismo, hace referencia a la autocomplacencia es decir, la masturbación, que en su mayoría es masculina; y por ultimo Otros motivos, en donde se toman en cuenta todas aquellas representaciones que hacen alusión a la cópula de forma más estética, así como la relación sexual llevada con animales.

Otra gran referencia localizada a finales del siglo XIX, pero que sale a luz hasta 1973 es el Papiro 55001 o Papiro erótico-satírico, el cual ofrece detalles acerca de la manera en que se concebía el sexo en el antiguo Egipto, tiene unos 3200 años de antigüedad (datado entre 1186 y 1070 a. C.). Fue hallado en la zona de Deir el-Medina, el cual era un poblado de obreros especializados en la realización de trabajos artísticos y artesanos en el famoso Valle de los Reyes, en Tebas, se le atribuye a el faraón Ramsés II. Actualmente se encuentra resguardado en el Museo Egipcio de Turín, Italia.

El papiro mide 2,59 m. de longitud. Consta de una franja de cuatro líneas paralelas que recorren todo el papiro, tanto en el borde superior como en el inferior. Un tercio aproximadamente corresponde a las figuras de animales en actitudes humanas, que ocupan el extremo derecho. El resto está ocupado por las figuras eróticas: doce escenas explícitas

---

<sup>33</sup> Fellatio o Felación: estimulación bucal de los órganos genitales masculinos. Cunninlingus: Estimulación bucal de la entrada de la vagina, la vulva y el clítoris.

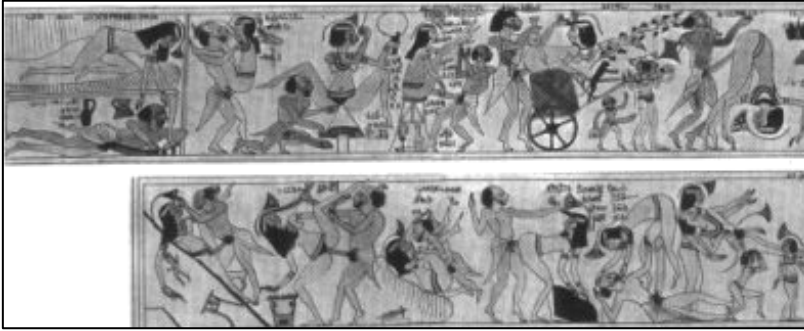


Figura 42. Papiro Erótico de Turín, Museo Egipcio de Turín, Italia.

de posturas sexuales, las cuales fueron dibujadas al trazo con toques de color, rojo o azul-negro, sin rayas de separación y con poquísimas líneas de texto en hierático, (Fig. 42).

En él se observan una gama de imágenes en alusión a la cópula llevada a cabo por los antiguos pobladores del lugar, en cada imagen se plasman con detalle distintas posturas sexuales entre un hombre y una mujer (Fig. 43). El papiro erótico de Turín para el Egiptólogo José Miguel Parra es obviamente una sátira de las costumbres humanas y los deseos que empuja la diversión en las clases altas, siendo una representación, en clave paródica, de una escena de prostíbulo de Tebas, al igual se habla que estas prácticas representadas están asociados a rituales de fertilidad.

Es difícil saber cuál fue el propósito del papiro, simplemente detalla un ideario de prácticas sexuales, si guarda una relación con ritos de fertilidad o si, en efecto, es vestigio de la cotidianidad de un prostíbulo. Lo cierto es que a pesar de su alto contenido erótico el papiro es rico en los detalles que hablan de un Egipto distinto al que reflejan los hallazgos arqueológicos resguardados en museos. Devela una faceta que en el mundo antiguo se le atribuía casi en exclusividad a los romanos y griegos. El Papiro Erótico de Turín muestra cómo las egipcias se preparaban y acicalaban para un encuentro íntimo y describe los íconos



Figura 43. Escena I, papiro de Turín 55.001 (Parra, 2001)

del cortejo: pelucas, flores de loto en el pelo, perfumes y maquillaje<sup>34</sup>. Es pues una clara representación de todos los rituales previos que los seres humanos, tanto hombres como mujeres, llevan a cabo para obtener placer sexual como fin primordial.

En general, los antiguos egipcios concebían a la sexualidad como parte fundamental de su vida, por la cual en su desarrollo cultural nunca la reprimieron a un grado tal de prohibirla, al contrario, esta civilización expreso de manera pasiva, es decir, sin caer en excesos visuales las conductas amoratorias de las personas y su sociedad. Dejando claramente que para ellos la copula, las relaciones sexuales y todo lo concerniente a la sexualidad formaban parte del equilibrio personal y social.

La sexualidad como se ha observado en diferentes partes del mundo, es cambiante, pero en algunos casos como los Incas, Mayas o Egipcios guarda similitudes en cuanto a concepciones de cómo fue ideada en esos tiempos, sin importar distancias y creencias. La sexualidad al ser una parte inherente del ser humano, se moldeara de acuerdo al grupo cultural a la que se adscriba, por ello que dentro de estas grandes civilizaciones se encuentran similitudes pero más que eso características que no importando lugar, cultura distancia y tiempo se manifestaran de forma natural, porque es a través de ellas que los seres humanos han podido trascender a lo largo del desarrollo de la humanidad.

Ambas colecciones, tanto la Egipcia como la Inca dan a conocer la forma en que se llevaba a cabo las relaciones sexuales, en ellas se plasma de una manera tan real y plausible el coito tanto vaginal como anal, la masturbación, sexo oral u otras como relaciones llevadas con animales, siendo así una clara evidencia de que la cópula al igual que muchas variantes sexuales eran vistas y concebidas de una manera tan natural, libres de prejuicios y dogmatismos; haciendo que la sexualidad se viva y se manifieste como algo bueno, hermoso, placentero, y por sobre todo divino, que hace que el ser humano se despliegue física y mentalmente, logrando su desarrollo y equilibrio en todos los aspectos de la vida.

---

<sup>34</sup> El imaginario erótico del antiguo Egipto, Diario Siglo Veintiuno en (<http://www.s21.com.gt/node/29805>).

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

*“Todas las mujeres mozas  
pura risa y risa sus rostros,  
en tanto que saltan sus corazones  
en el seno de sus pechos.  
¿Por qué causa?  
Porque saben que es porque darán  
su virginidad femenil a quienes ellas aman”*

*Los cantares de Dzitbalché No.4*

### Resultados

Los principales resultados obtenidos de la presente investigación son los siguientes:

La concepción que poseían los antiguos mayas de la sexualidad estaba intrínsecamente relacionada a la visión que tenían de su mundo, de su ser y de las cosas en general, ligada intrínsecamente a la fertilidad, reproducción y al placer mismo, las manifestaciones expuestas acá son un claro ejemplo de cómo ellos percibían las relaciones sexuales, dotándolas de un carácter positivo donde se logra mantener el orden y el equilibrio en la vida; un claro ejemplo es, el matrimonio, institución que legitima el encuentro sexual en una pareja, facilitando la aprobación en todos los niveles de la sociedad para dar inicio a la vida sexual. El coito no fue menospreciado, al igual que otras culturas las relaciones sexuales eran vistas con buenos ojos, e incluso como bendición de sus dioses para con ellos.

Tanto la mujer como el hombre gozaban de beneficios en todos los aspectos de la vida, y específicamente en la vida sexual. La mujer formaba el complemento ideal del hombre para mantener el equilibrio y la armonía, complementándose en el acto sexual, armonizando con el cosmos; en este sentido la mujer era más valorizada y no únicamente como objeto sexual. Las relaciones entre hombres y mujeres no eran las únicas practicadas en esta época, el homosexualismo así como otras variantes sexuales no eran condenables siempre y cuando no alterarían el orden de la vida, ejemplo de ello fue la poligamia, practicada en su mayoría por la clase gobernante, en comparación del adulterio el cual era condenable pagándose incluso con la muerte.

La diversidad sexual existió al igual que en la mayoría de pueblos de la América prehispánica, de forma libre o utilizada con fines sociales, políticos o religiosos. Generando

que dentro de la cosmovisión maya la sexualidad se viviera de forma “permisiva”, donde lo beneficioso para el pueblo era lo debido y lo perjudicial era lo indebido, es decir, si las relaciones entre individuos del mismo sexo eran provechosas para la comunidad se desarrollaban de una forma normal, pero si transgredían el bien comunitario eran sancionadas y amonestadas.

La identificación de representaciones con marcado carácter sexual fueron muy escasas, la reproducción de este tipo de imágenes no son tan comunes dentro del contexto maya prehispánico. Las imágenes más constantes son las del órgano sexual masculino, es decir los falos son los que sobresalen, ya sea por su carácter ritual o por su correlación con la fertilidad tanto sagrada como terrestre. El órgano sexual femenino está presente pero en su mayoría en forma de metáforas, al hablar de la vagina se hace relación con las cuevas y el baño de vapor en su mayoría, lugares que en el pensamiento maya están estrechamente relacionados a la fertilidad, regeneración y reproducción, siendo sitios donde la vida florece al igual que en la vagina.

Con respecto a figuras en pleno acto sexual, como las vistas dentro de las culturas de América del Sur los resultados son mínimos, lastimosamente no se encontró evidencia que demuestre lo contrario, los antiguos mayas no representaban tan abiertamente sus prácticas sexuales, y las únicas que sobrevivieron al cambio y tiempo muestran lo debido.

En la breve comparación que se hizo con otros pueblos el resultado más importante fue conocer que dentro del mosaico de culturas tanto en América como en otro continente la sexualidad no es una sola, no es rígida y no se puede predecir, puede poseer similitudes, semejanzas pero nunca igualdad, ejemplo de ello fue ver que lo que unos estimulan otros lo sancionan, pero de lo que sí es seguro es que las relaciones sexuales fueron un factor importante utilizado como cohesión social, ligado a las ceremonias, rituales, cosechas, reproducción y sobre todo placer.

## Conclusiones

En base los objetivos planteados en la presente investigación y los resultados obtenidos en el transcurso de la misma se llegaron a las siguientes conclusiones:

Al inicio de la investigación la información parecía inexistente o inaccesibles en muchos casos pero en el transcurso de la misma fueron surgiendo estudios aislados que en su momento de una u otra manera tocaban temas relacionados a la sexualidad, otros en cambio fueron encaminados específicamente, como la edición 104 de Arqueología Mexicana dedicada al Estudio de la Sexualidad Prehispánica, estos escritos generaron aun más el interés sobre el tema, consiguiendo bien o mal, conocer a ese hombre/mujer prehispánico que antes de ser gobernante, sacerdote, guerrero, tejedor, agricultor fue un ser sexuado.

La sexualidad actualmente es un tabú, visión que ha prevalecido posiblemente desde el siglo XV con la llegada de los europeos a este continente. Esto ha dificultado su estudio, desarrollo y conocimiento creando un matiz negativo de todo lo concerniente a ella; desgraciadamente esta postura se ha mantenido, estos problemas explican en parte la escasez de los trabajos sobre sexualidad.

Hablar de sexualidad en tiempos prehispánicos se hace complicado pero no imposible, las fuentes que hablan del pasado maya, así como los materiales arqueológicos proporcionan escasos testimonios sobre la sexualidad indígena, en cambio, aparecen datos valiosos en algunas manifestaciones pictográficas y sobre todo en las fuentes escritas. Obviamente éstas últimas fueron elaboradas durante la época colonial temprana con la visión europea del momento o por los propios indígenas en su lengua transcrita al alfabeto latino. Con base a toda esta información fue posible conocer, en menor o mayor grado, concepciones y significados que se le atribuían al amplio campo de la sexualidad dentro de los antiguos mayas.

Las concepciones referentes a la sexualidad varían y dan forma a una extensa red de significados en los diversos ambientes de la vida humana, por ellos en estos pueblos cada grupo indígena concibió a la sexualidad de acuerdo con los parámetros establecidos en su cultura.



La visión sexual que poseían los antiguos mayas intrínsecamente se relaciona con su visión del mundo, su naturaleza y a ellos mismos, es decir, su cosmovisión, la cual se basa en la dualidad complementaria capaz de crear, organizar y legitimar las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. Esto lleva a crear dentro del mundo maya la división del cosmos (estratos superiores del cielo: masculinos y estratos inferiores de la tierra: femeninos), sexualizando de este modo el cosmos. Creando dos ramales dirigidos por el Gran Padre y la Gran Madre regidores de todos los aspectos de la vida. Por lo que la cosmovisión según (López 2010:29) no se limita a los procesos divinos, sino que comprende hasta los más puntuales aspectos de la vida humana, como lo es la sexualidad.

Conocer la sexualidad de los antiguos mayas requiere conocer sus manifestaciones y/o representaciones materiales de carácter sexual, siendo estas principales evidencias de una actividad que no deja huellas concretas, más que pequeños indicios plasmados en las que han persistido a lo largo del tiempo. A través de ellas se ha ido develando que el placer, el coito y la sexualidad en general eran aspectos muy valorados por los antiguos pobladores mayas donde se prefería la imaginería de la suposición y los juegos previos a los detalles específicos de la consumación como lo plantea (Houston y Taube et al. 2010:39). Esto se corrobora en la escasa evidencia de sus costumbres sexuales; y las que han derrotado al tiempo y sus inclemencias no detallan de manera explícita el comportamiento sexual, al contrario, plasman sus conductas íntimas de una forma donde el erotismo y sensualidad estuvieran presentes pero a la vez ausentes, dejando que la imaginación del espectador capte la idea central; en este sentido los antiguos mayas fueron recatados y discretos, creando significados que desgraciadamente no son perceptibles como en otras culturas. Por ello, hacer una interpretación de la sexualidad y sus prácticas en estos tiempos ha de suponer estudiar todo su sistema de creencias, ya que la sexualidad está inmersa en todos los planos de la vida, siendo una condición inherente del ser humano que impregna cualquier actividad que desarrolle o esté inmerso, desde el nacimiento hasta la muerte.

En relación, a la diversidad de prácticas sexuales que no estaban encaminadas a la reproducción, se les puede interpretar que dentro de su sistema social, político, económico y religioso estas costumbres se desarrollaron sin ningún impedimento, aceptando tal cual fuese la condición de cada individuo; la prostitución por ejemplo, aunque no se cuenta con evidencia precisa de su práctica, fue utilizada como medio de entretenimiento,

acompañamiento, enseñanza y por supuesto de placer; de la misma forma las relaciones sexuales entre individuos del mismo sexo (en su mayoría masculino), utilizando estas relaciones homoeróticas posiblemente como medio de práctica y enseñanza para conocer todo lo relacionado a la cópula como el caso de los Muxes en el Istmo de Tehuantepec, Mexico.

Con relación a una posible andrógina, se hace referencia por el hecho de percibir la presencia de individuos o divinidades que poseían un carácter “dual”, el cual se concentra en la dualidad creadora y organizadora, representada en muchos casos en una sola divinidad, claro ejemplo es el dios del maíz (visto como hombre-mujer); teniendo al dios del maíz dual en el plano humano es posible que estos individuos fueran de gran estima, al poseer ambos polos de la dualidad, jugando roles de los dos sexos para mantener el control social y político; así como el equilibrio y armonía de la comunidad.

La diversidad sexual en general estuvo presente de forma “normal”, es decir, sin ningún impedimento o represión, siendo castigados o reprimidos únicamente aquellas acciones o practicas que amenazaran el bien social, como lo fueron la infidelidad, las violaciones y el adulterio.

Por su lado, la ritualidad de carácter sexual es muy compleja, se logró evidenciar rituales donde la presencia y el uso de los órganos sexuales tanto masculinos como femeninos eran utilizados en su mayoría dentro de ceremonias dedicadas a la fertilidad humana y divina. El auto sacrificio encaminado a obtener sangre del pene fue el más difundido, encontrando gran evidencia material desde periodos tempranos, siendo uno de los rituales más difundidos y de gran estima para los antiguos mayas. Para ellos, la sangre fue un elemento por antonomasia, utilizada para alimentar a los dioses y al mundo sobrenatural, capaz de crear y regenerar todo ya que representa el principio de la vida. Así mismo, se conoció que extraían este vital líquido de otras partes del cuerpo pero la sangre no se equiparaba con la obtenida de los órganos sexuales.

Los rituales relacionados a la sexualidad son los asociados a la fertilidad tanto terrestre, celeste y humana; donde posiblemente existieron ceremonias que llevaban a cabo relaciones sexuales explícitas como solicitudes para aumentar la fertilidad, pero que dentro

del mundo maya no fueron tan difundidas, evidenciando únicamente el abstencionismo sexual previo a participar en ceremonias de suma importancia para la vida y la comunidad. Los rituales encaminados al plano terrestre fueron creados por la necesidad de subsistir, llevando a crear un complejo sistema de ideas para mantener el carácter procreador y germinador de la tierra, así como honrar y reverenciar a sus dioses. Es así que los rituales de sangramientos son una clara manifestación de una sexualidad muy compleja y ritual.

En relación a las divinidades guardianas y representativas de los placeres carnales en sí, no se tienen dioses específicos, ya que dentro del sistema religioso maya se cuenta con una variada red de dioses que poseen características muy distinguidas y en algunos casos muy complicados, poseen compuestas advocaciones que los hacen ser guías de múltiples actividades. El caso de los dioses principales del panteón maya, Itzamná e Ixchel son una clara referencia, ellos poseen estas peculiaridades, haciéndolos divinidades con variadas cualidades. Lastimosamente los estudios de la cultura maya no han determinado específicamente las deidades del placer carnal y todo lo que conlleva, contando con Ixchel como única divinidad relacionada a estas actividades, pero cabe mencionar que no se le asocia específicamente como es el caso de la diosa nahua Tlazolteotl. Las otras deidades tomadas en cuenta se relacionan más a la fertilidad del cosmos y de la naturaleza misma, encaminadas a los procesos de reproducción y regeneración del mundo.

Se logró identificar imágenes y simbolismos que hacen referencia a la sexualidad y a la cópula en sí. Imágenes que van desde la representación de divinidades sosteniendo relaciones sexuales, vistas como la interacción donde se unen las fuerzas creadoras y fertilizadoras de la vida y el mundo, incidiendo grandemente en el pensamiento humano, ya que se creía que el coito era un regalo de los dioses; hasta la cópula normal entre dos individuos.

Las manifestaciones artísticas más abundantes fueron las alusiones al órgano sexual masculino, falos en diferentes formas y tamaños se localizan en abundancia a lo largo del territorio maya, siendo un elemento importante para crear la vida. Se identificaron otros elementos como el semen/saliva, la leche y el agua, sustancias de un alto poder germinador para los seres humanos, dioses, así como para la madre tierra. Los animales forman parte de los múltiples símbolos con los que se pueden relacionar conceptos sexuales, siendo la

serpiente, el sapo, el jaguar entre otros poseedores de analogías referentes a la sexualidad y a su alto poder dentro de la sociedad. De la misma forma, las cuevas, baños de vapor o tejer son vistos como metáforas con la vagina, el parto y el acto sexual. Todo este simbolismo se relaciona estrechamente con el poder fertilizante y generador de vida, dando una alta estima a las relaciones sexuales.

El problema es, si estas representaciones responden a un deseo de expresar la realidad misma, en cuyo caso sólo estarían plasmando la vida cotidiana, sus usos y costumbres; o si por el contrario, estas imágenes están cargadas de simbolismos que de una u otra manera los responsables quisieron plasmar para evidenciar procesos sociales, políticos, culturales o religiosos. Creo que ambas posturas pueden estar presentes, plasmando de forma normal la vida de los individuos y al mismo tiempo la complejidad de sus sistemas, evidenciando con ello que todo lo concerniente a la sexualidad y más aún al coito da a conocer que vivían de forma abierta y libre su sexualidad.

En relación al último objetivo plantado, se plantea que la sexualidad en diferentes partes del mundo, es cambiante, es decir, que lo que para algunos pueblos posee carácter sexual para otros no; en algunos casos como los Incas, Mayas o Egipcios lo que se identificó fueron similitudes en cuanto a cómo fueron ideadas las actividades concernientes al placer carnal. En ellos se percibió que la sexualidad estaba encaminada a una sexualidad reproductiva como actividad principal para asegurarse la continuidad de la comunidad y sus miembros, sin dejar por un lado la satisfacción y el placer como tal, en esto último los pueblos preincaicos e incas dan una mejor percepción utilizando el sexo anal, que de reproductivo tiene poco.

En general, estos pueblos fueron concedores de su sexualidad, y la encaminaron e institucionalizaron según la forma de concebir el mundo y su entorno, creando una amplia gama de significados y concepciones concernientes a la cópula.

En relación a lo planteado y los objetivos como ejes principales de esta investigación, la hipótesis ideada al inicio de este trabajo es demostrable, ya que la sexualidad lejos de ser únicamente unos procesos o instintos biológicos inmutables como se ha venido manejando en las últimas décadas, siendo co-construida mediante procesos socioculturales que moldean y crean significados de lo que es la sexualidad. De este modo la sexualidad no sólo

se adquiere, sino se construye y se modifica mediante la práctica social, volviéndola dinámica, creándose categorías de lo que es aceptado o no aceptado. En su mayoría lo aceptado es relacionado al bien comunitario e individual, el que no transgrede o altera el equilibrio de las cosas. Es así que entre los procesos biológicos que produce el cuerpo y las acciones aprendidas social y culturalmente que la sexualidad es construida y definida dentro de cada sociedad.

Evidenciando que la sexualidad es una actividad que de acuerdo a los parámetros establecidos en cada cultura se le concibió, por ello que, dentro del continente americano y más específicamente dentro del área mesoamericana las costumbres sexuales fueron diversas, encaminadas por un lado por voluntad divina y otras por humanas, y no corresponden a un patrón único como lo quisieron plantear a través de la conquista llevada por los europeos, al contrario los pueblos prehispánicos gozaban y deleitaban su sexualidad.

## OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

En base a lo anterior se realizan las siguientes observaciones y comentarios:

Hablar de sexualidad en la actualidad supone muchos obstáculos, desde la moralidad, religión y educación que cada persona trasmite; la mayoría de veces se entiende únicamente por copula en sí, pero la sexualidad va mas allá de ello, en ella se inscriben un sinfín de factores de la vida en general que lleva una persona según su sexo y afinidad sexual, por ello la sexualidad es mucho más que la vida coital de la persona.

Es importante mencionar que es una temática que lentamente se ha ido abriendo espacio en el mundo de la investigación pero que muchos todavía no la ven con la seriedad con la que se debe abordar. Esta investigación es un aporte a estudiar la sexualidad en general y específicamente en tiempos prehispánicos, con ella se da a conocer que el vasto mundo de la sexualidad es muy enriquecedor, y que a través de ella se pueden conocer procesos sociales, políticos y religiosos de la vida, de esta forma se sugiere que al revisar los hábitos sexuales de los antiguos mayas, quizás ayude a mejorar y conocer el mundo maya prehispánico, así como abrir nuevas propuestas de investigación donde lo sexual sea incluido y no como ha venido sucediendo, donde las representaciones de la sexualidad desaparecen o no se les da el valor necesario, creando un vacío inmenso de conocimiento y de malas interpretaciones sobre los pueblos que nos precedieron.

La investigación es limitada, ya que el mundo de la sexualidad es demasiado grande y cambiante, por lo que este trabajo da a conocer una pequeña parte de ese universo sexual que poseían los antiguos mayas que por muchos años no se ha querido investigar por varias razones sociales, prejuicios y más. Por otro lado, así como se dan a conocer información importante, también existieron las limitaciones para conocer aun más la sexualidad prehispánica, lastimosamente en la mayoría de escritos, y específicamente de los primeros cronistas que tuvieron contacto con esta civilización los relatos poseen una carga ideológica con la visión reinante de la época donde todo lo relacionado a la sexualidad fuese visto con la maldad (pecado, concepto cristiano). Y la evidencia prehispánica no cuenta con descripciones que hagan comprender su visión en materia sexual, únicamente queda hacer interpretaciones que muchas veces pueden estar alejadas de su verdadero significado. Pero

que vienen siendo el único medio de conocer un poquito la historia de su sexualidad. Pero no por estas limitantes se dejará de conocer tan majestuosa capacidad humana.

A partir de esta investigación se propone a las nuevas generaciones de investigadores de la cultura maya que aborden la temática sexual dentro de sus investigaciones, y poco a poco se contribuya a la construcción de los hábitos, costumbres y rituales sexuales que poseían estos individuos, ya que lejos de ser un ámbito privado u oculto, la vida sexual formaba parte importante en la sociedad y no eran prácticas marginadas como lo hacen creer en la actualidad.

Para culminar es importante mencionar que se aspira a cambiar los conceptos erróneos que se poseen de la sexualidad, su diversidad y sus prácticas, ya que la vida sexual del ser humano es tan majestuosa y grande, centro de inmensos sentimientos, emociones, pasiones y placeres, que no puede ser tapada con un dedo, ni anclada a preceptos y prejuicios de perversidad o maldad, ya que como se ha visto lo que para algunos es incorrecto para otros es correcto, por lo que la sexualidad nunca será una, al contrario, es cambiante y diversa.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias Textuales

- Álvarez, Cristina  
1997 Diccionario etno-lingüístico del idioma maya yucateco colonial, Volumen 1, Editor UNAM, México.
- Amar Díaz, Mauricio  
2005 La construcción social de la sexualidad en Chile (1973-2005). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología, Chile.
- Amrhein M, Laura  
2004 Un Análisis Iconográfico e Histórico de Imágenes Fállicas Mayas del Clásico Terminal, Traducido del Inglés por Silvia Sullivan. FAMSI, Merida, Yucatán.
- Ariès, Philippe. y G. Duby  
1990 Historia de la Vida Privada de Griegos y Romanos, Editorial Taurus, Buenos Aires
- Báez-Jorge, Félix  
1988 Los oficios de las diosas. Dialéctica de la religiosidad Popular en los grupos indios de México, Universidad Veracruzana, México.
- Barfield, Thomas (Editor)  
2000 Diccionario de Antropología. Traducción al español. Siglo Veintiuno, Editores. México
- Benavides C, Antonio  
1998 Las mujeres mayas de ayer, Revista de Arqueología Mexicana, (Enero-Febrero,) Volumen V No 29. pp. 34-41.
- Biblioteca Salvat de Grandes Temas  
1973 Educación Sexual, Salvat Editores, Barcelona.
- Blázquez Martínez, J. M. / García Gelabert, M<sup>a</sup>. P.  
1992 Amor, Sexo e Inmortalidad en el Mundo Antiguo. Revista de Arqueología N<sup>o</sup> 137. Zugaro Ediciones S. A. Madrid.
- Brady, James E., and Andrea Stone  
1986 Naj Tunich: Entrance to the Maya Underworld. Archeology 39(6): 18-25
- Broda, Johanna  
1996 Calendarios, cosmovisión y observación de la naturaleza. En: Lombardo, Sonia y Naldak, Enrique (coords.). Temas mesoamericanos. INAH-Conaculta, México, pp. 427-469.
- Burr, Vivien  
1996 Introducción al construccionismo social. Ed. Proa: Barcelona. (Fragmentos. Traducción de Joan Calventus)



- Cabada, I.  
1992 Revista Española de Antropología Americana No. 22 Ed. Universidad Complutense de Madrid.
- Carrion Cachot, Rebeca  
1959 La religión en el antiguo Perú, Tipografía Peruana, S.A. Lima
- Castel, Elisa  
2001 Gran Diccionario de Mitología Egipcia. Editorial Aldebarán, Madrid.
- Cieza de León, Pedro  
1986 Crónica del Perú. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cobián, Dora Luz  
1999 Génesis y evolución de la figura femenina en el Popol Vuh, Plaza y Valdés, México DF,
- Córdova Plaza, Rosío  
2003a Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad. Revista Mexicana de Sociología, año 65, núm. 2, abril-junio, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 339-360.
- 2003b Los peligros del Cuerpo, Universidad Autónoma de Puebla, Editorial Plaza y Valdez, México.
- Cruz B., Oscar  
2002 Historia del Derecho en México. Editorial Oxford. Primera Edición. México.
- Chávez Guzmán, Mónica  
2004 El cuerpo humano y la enfermedad entre los mayas yucatecos, Arqueología Mexicana, vol. XI (65): 28-29, México.
- Chirix García, Emma Delfina  
2008 Una aproximación sociológica a la sexualidad kaqchikel de hoy. Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO Programa Centroamericano de Postgrado. Guatemala. 227 p.
- Dávalos L., Enrique.  
1998 Templanza y Carnalidad en el México Prehispánico: creencias y costumbres sexuales en la obra de los frailes historiadores. Tesis de Maestría en Historia Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México.
- Del Hoyo, Javier y Vázquez Hoys, Ana M.  
1996 Clasificación funcional y formal de amuletos fálicos en Hispania. Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua, t. 9, págs. 441-466
- Demarest, Arthur, Stephen Houston y Kevin Johnston  
1991 Proyecto Arqueológico Petexbatun: Nuevas perspectivas sobre el sistema de guerra Maya y el colapso. En II Simposio de Investigaciones Arqueológicas en

Guatemala, 1988 (editado por J.P. Laporte, S. Villagrán, H. Escobedo, D. de González y J. Valdés), pp.226-231. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Deschner, Karlheinz

1993 Historia Sexual del Cristianismo, Editorial Yalde, Zaragoza España.

Désy, Pierrette,

1980 El hombre-mujer: Los "bardajes" entre los indios de América del Norte. Traducción de José de la Colina. Un article publié dans la revue Vuelta, Directeur, Octavio Paz et Rédaction, Enrique Krauze, n° 46, septembre 1980, pp. 15-21 et n° 47 octobre 1980, pp. 26-36.

Díaz del Castillo, Bernal

1968 Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Editorial Porrúa, México

Diccionario de La Lengua Española

2001 Vigésima Segunda Edición, versión electrónica.

Donoso N., Tania

2004 Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica, Revista de Psicología, año/vol. XIII, numero 001, Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp. 9-20

Eliade, Mircea

1974 Tratado de Historia de Las Religiones, Tomo II. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Fast, Julius

1994 El lenguaje del cuerpo. Barcelona: Kairós..

Fernández C. Rodolfo

2007 La Sexualidad en algunos pueblos de Abya Yala y en los primeros descubridores y conquistadores Europeos, Revista Comunicación agosto-diciembre, año/vol. 16, numero 002, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago, Costa Rica Págs. 24-35

Flores Colombino, Andrés

1997 Diccionario de sexología, Grupo Editor, Montevideo.

Flores F., José A. y Jan G. R. Elferink

2007 La prostitución entre los nahuas. Revista Estudios de la Cultura Náhuatl, UNAM, México, volumen 38, pp. 265 -282.

Foucault, Michel

1982 La historia de la sexualidad I, La voluntad de saber, Siglo XXI. México.

1984 La historia de la sexualidad II, El uso de los placeres, Siglo XXI. México.

- Freidel, David, Linda Schele y Joy Parker  
2000 El cosmos maya. Tres mil años por la senda de los chamanes, México, Fondo de Cultura Económica.
- Garza, Mercedes de la  
1990 El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya. México: UNAM, IIFL, Centro de Estudios Mayas.  
1995 Chaac, el dios que sabe muchos caminos, Revista Arqueología Mexicana, vol. II, núm. 11, pp. 38-43.  
1999 La muerte y sus deidades en el pensamiento maya. Revista Arqueología Mexicana, Vol. VII, número 40, Noviembre-Diciembre, pp. 40-45.  
2007 Palenque como imago mundi y la presencia en ella de Itzamná. Centro de Estudios Mayas, Vol. XXX, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México. pp. 15-36.
- Gamero E., Carlos  
2005 La sexualidad en el Perú pre-colombino, Kamasutra Indiano. Vivat Academia, revista académica y de investigación del grupo CONCILIUM. Universidad Complutense de Madrid, N° 65, Año VII.
- Graulich, M.  
2008 Ochpaniztli, la fiesta de las siembras de los antiguos mexicanos. Arqueología Mexicana, Mayo – Junio, Volumen XVI, Número 91 México.
- Gergen Kenneth J.  
2007 Construccinismo social, aportes para el debate y la práctica / Kenneth Gergen; traductoras y compiladoras, Angela María Estrada Mesa, Silvia Diazgranados Ferráns. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes, Colombia
- Gómez Suárez, Águeda  
2009 El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4 (octubre-diciembre, 2009): 675-713. México
- González Torres, Yolotl  
2010 Sexualidad y Religión, Revista de Arqueología Mexicana No 104, México.
- González T., Yolotl y Juan C. Ruiz G.  
2003 Diccionario de Mitología y Religión de Mesoamérica. Ediciones Larousse.
- Gosende, Eduardo. E.  
2001 Entre construccionismo social y realismo ¿atrapado sin salida? Subjetividad y procesos cognitivos, 1, 104-127. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Buenos Aires, Argentina.

- Gómez Pineda, Manuel  
 2000 La concepción del cuerpo humano, la maternidad y el dolor entre mujeres mayas yucatecas. *Revista Mesoamérica*, Año 21, Número 39, junio de 2000. pp. 305-333. CIRMA, La Antigua, Guatemala.
- Guzmán Argáez, P. y Servín Hernández, B.  
 2005 Estudio y proyecto de exposición sobre la sexualidad y el erotismo dentro del imaginario artístico del México prehispánico. Tesis Licenciatura. Historia del Arte. Departamento de Filosofía y Letras, Escuela de Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla. Noviembre.
- Hernández Álvarez, Héctor  
 2006 Ideología de género femenino en la época prehispánica: diosas mayas con atuendos de sacrificio y muerte. *Revista Temas Antropológicos*, Vol. 28, núm. 1-2, pp. 155-178. Universidad Autónoma de Yucatán, México.
- Houston, Stephen, David, Stuart y Karl Taube  
 2004 El honor y la deshonra entre los Mayas Clásicos. En XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.870-875. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2006 *The Memory of Bones: Body, Being, and Experience among the Classic Maya*. Austin: University of Texas.
- Houston, Stephen y Karl Taube  
 2010 La sexualidad entre los antiguos mayas, en *La Sexualidad en Mesoamérica*, Revista de Arqueología Mexicana No 104, México.
- Íñiguez, Lupicinio  
 2005 Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era post-construccionista. *Athenea Digital*, 8.
- Kauffmann Doig, Federico  
 1980 *Manual de arqueología peruana*. Peisa, Lima, Perú
- Krumbach, Helmut  
 1996 *Moral y Sexualidad en las culturas de la Antigua América*, Quetzal Online Magazin, Número 17, für Kultur und Politik in Lateinamerika.
- Lagarde, Marcela  
 1997 *Los cautiverios de las mujeres: madres esposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.
- 2001 *Los cautiverios de las mujeres: madre esposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM-Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Lamas, Marta, (comp.)  
 1997 *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, Porrúa, México.

- 2000 Diferencias de Sexo, Género y Diferencia Sexual. Revista *Cuicuilco*, enero-abril, año/vol. 7, número 018 Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.
- Landa, Diego de,  
1984 Relación de las cosas de Yucatán, Conaculta, México.
- Laughlin, Robert M.  
1988 The Great Tzotzil Dictionary of Santo Domingo Zinacantán. Vols. 1, 2 and 3. Smithsonian Contributions to Anthropology 31. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.
- Las Casas, Bartolomé Fray  
1967, Apologética Historia Sumaria, Edición de Edmundo O'gorman.
- Le Breton, David  
2002 La sociología del cuerpo, Traducción de Paula Mahler, 1era edición, Bueno Aires, Argentina.
- Lewontin, R. C., S. Rose y L. J. Kamin  
1996 No está en los genes. Crítica al racismo biológico, Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- López Austin, Alfredo  
1984 El cuerpo humano e Ideologías, concepciones de los antiguos nahuas, UNAM Mexico  
2010 La sexualidad en la tradición mesoamericana pp. 28-35. En La Sexualidad en Mesoamérica, Revista de Arqueología Mexicana No 104
- López García, Julián.  
2002 Mujeres Ch'orti's y objetos de cocina. Biografías y significados sociales en la piedra de moler y el comal. Revista Indiana, Numero 19-20, Sin mes, pp. 111-120. Instituto Ibero-Americano de Berlín, Berlín, Alemania.
- López de Cogolludo, Diego  
1954 Historia de Yucatán, Campeche, Comisión de Historia.
- López de Mariscal, Blanca  
2004 La figura femenina en los narradores testigos de la conquista, El Colegio de México/Consejo para la Cultura de Nuevo León, México.
- Martínez A. Leticia y Limón A. Héctor  
2003 La Construcción Social de la Sexualidad de la Mujer Rural En México. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Tesis de Licenciatura en Sociología, México.
- Masters, William, y Virginia Johnson  
1981 Respuesta sexual humana. Buenos Aires: Intermédica.

- Matsers W, Johnson V, Kolodny R  
1988 Perspectivas de la sexualidad. En: La sexualidad humana. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1988. p. 9-32.
- Miano Borruso, Marinella  
1996 Homosexualidad en el Istmo Zapoteco, Archivos Hispanoamericanos de Sexología Volumen 11, Número 2, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Morales D. Manuel  
2010 Territorio sagrado: cuerpo humano y naturaleza en el pensamiento maya, Revista Cuicuilco, número 48, Vol. 17 enero-junio, 2010 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Morley, Sylvanus  
1953 La Civilización Maya. Fondo de Cultura Económica. México.
- Nájera, C., Marta  
1987 El don de la sangre en el equilibrio cósmico: el sacrificio y el auto sacrificio sangriento entre los antiguos mayas, UNAM, México.
- 2004 Del mito al ritual, Revista Digital Universitaria Volumen 5 Número 6, UNAM, México.
- Nieto, José Antonio  
2003 "Reflexiones en torno al resurgir de la antropología de la sexualidad", en Antonio Nieto (ed.), Antropología de la sexualidad y diversidad cultural, Madrid, José Talasa Ediciones
- Oliver, Ghilgem  
2010 Entre el "pecado nefando" y la integración. La homosexualidad en el México antiguo, pp. 58-64. En La Sexualidad en Mesoamérica, Revista de Arqueología Mexicana No 104
- Organización Mundial de la Salud (OMS)  
2006 Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002. Ginebra: OMS
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud  
2000 Promoción de la salud sexual Recomendaciones para la acción. Asociación Mundial de Sexología (WAS) Celebrada en: Antigua Guatemala, Guatemala 19 al 22 de mayo de 2000
- Orlandini, Alberto  
1996 Diccionario del Amor. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
- Paredes, Carlos; López, José Luis y Pérez, Juan Manuel  
1997 Matrimonio y parto entre los mayas. Revista médica hondureña Vol. 65 (3), jul.-septiembre, Colegio Médico de Honduras, Tegucigalpa.

- Parra Ortiz, José M.  
2001 Vida Amorosa en el Antiguo Egipto. Alderabán Ediciones, S. L. Madrid.
- Posse, Federico y Silvia Verdeguer  
1991 La sexualidad de las personas discapacitadas, Fundación Creando Espacios, Buenos Aires.
- Pugh, Timothy W.  
2005 Caves and Artificial Caves in Late Postclassic Maya Ceremonial Groups. In Stone Houses and Earth Lords: Maya Religion in the Cave Context. Keith M. Prufer and James E. Brady, eds. Pp. 47-69. Boulder, CO: University Press of Colorado.
- Quezada, R., Noemí  
1984 Amor y magia amorosa entre los aztecas. Supervivencia en el México colonial, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 1996a Sexualidad, Amor, y Erotismo. México Prehispánico y México Colonial. UNAM. Plaza Valdés. México.
- 1996b Mito y género en la sociedad mexicana. Estudios de Cultura Náhuatl. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de México, México D. F., Vol. 26, pp. 21-40.
- 1997 Religión y sexualidad en México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
- Raby, Dominique  
1999 Xochiquetzal en el Cuicacalli. Cantos de amor y voces femeninas entre los antiguos Nahuas. Estudios de Cultura Náhuatl XXX: 203-229, IIH, UNAM.
- Ramírez Parra, Ma. Eugenia  
2001 Construcción social de valores acerca de la sexualidad. El caso de las señoras de la tierra de Xochimilco. Estudios Sociológicos, enero-abril, 161-183. Colegio de México.
- Recinos, Adrián  
1997a Popol Vuh: las antiguas historias del quiché. Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA.
- 1997b Memorial de Sololá. Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA.
- Ríos de la Torre, Guadalupe  
2008 La Prostitución: Fenómeno Humano. Revista Tiempo y Escritura del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.
- Rivera D., Miguel  
1981 El rito de sangre en una terracota maya. Revista Española de Antropología Americana, XVI. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid. pp 87-107.

2005 Catorce tesis sobre la religión maya, Revista Española de Antropología Americana, vol. 35, 7-32 Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), España.

Rodríguez V. Hernán

2008 Del Constructivismo Al Construccinismo: Implicaciones Educativas. Revista Educación y Desarrollo Social Bogotá, D.C., Colombia - Volumen II - No. 1 Enero – Junio. Págs. 71-89

Rodríguez-Shadow, María J y López H., Miriam

2009 Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales Contribuciones desde Coatepec, Núm. 16, enero-junio, 2009, pp. 77-89 Universidad Autónoma del Estado de México, México

Rosales M. Adriana

2006 Género, Cuerpo y Sexualidad, Un estudio diacrónico desde la Antropología Social. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, México.

Ross, Yazmir

1996 El sexo antes de Colón. Revista Dominical, Diario La Nación. 22 Setiembre. Costa Rica.

Ruz, Mario Humberto

1998 La semilla del hombre. Fertilidad y sexualidad entre los mayas contemporáneos. En Varones, sexualidad y reproducción, compilado por Susana Lerner, 193-221. México: El Colegio de México.

Saffa, Sarah

2009 In the womb of the earth: sex in the maya cave setting. Thesis for the degree of Master of Arts, Latin American, Studies University of Kansas.

Sagaón I., Raquel

1981 El matrimonio y el concubinato. México prehispánico y las costumbres que han prevalecido en las comunidades indígenas actuales, Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1980), México, UNAM, IIJ.

Sahagún, Bernardino

1969 Historia General de las cosas de la Nueva España, Vol. I, II, III, IV Porrúa, México.

Salcedo F., Antonio

2009 El derecho maya prehispánico, un acercamiento a su fundamentación socio-política. Revista Online Alegatos, núm. 71, México, enero/abril, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana.

Salinas, Lola

1994 La construcción Social del Cuerpo, Ries: Revista española de investigaciones sociológicas, No 68. Págs. 85-96.



- Santana R. Landy  
2001 La mujer en la sociedad maya, la ayuda idónea. En *Mujer maya. Siglos tejiendo una identidad* Rosado, Georgina (coord). CONACULTA, FONCA, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Saturno, William, David Stuart y Karl Taube  
2005 La identificación de las figuras del Muro Oeste de Pinturas Sub-1, San Bartolo, Petén. En *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.626-635. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Segú, Héctor Francisco  
1996 *Sexología básica: fundamentos biopsicosociales para su estudio* Buenos Aires, Lumen-Humanitas.
- Sharer, Robert J  
1998 *La Civilización Maya*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sotelo Santos, Laura  
2002 Los dioses del Códice Madrid. Aproximación a las representaciones antropomorfas de un libro sagrado maya, Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Spranz, Bodo  
1973 Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia. Fondo de Cultura Económica, México.
- Stone, Andrea  
1991 Las pinturas y petroglifos de Naj Tunich, Petén: Investigaciones recientes. En // *Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1988* (editado por J.P. Laporte, S. Villagrán, H. Escobedo, D. de González y J. Valdés), pp.187-201. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 1995 *Images from the underworld, Naj Tuich and the tradition of maya cave painting*, University of Texas press Austin.
- Szoblik, Katarzyna  
2008 *La Ahuiani, ¿Flor Preciosa O Mensajera Del Diablo? La Visión De Las Ahuianime En Las Fuentes Indígenas Y Cristianas*. Revista Itinerarios Vol. 8. Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, Polonia. Pp. 197-214.
- Taube, Karl A.  
1993 *Aztec and Maya Myths*. University of Texas Press. pp. 33.
- *Una Reevaluación del Dios Del Maíz Del Período Clásico Maya*. Traducción de *The Classic Maya Maize God: A Reappraisal*. Publicado originalmente en 1985 en *Fifth Palenque Round Table, 1983, Volume VII*, coordinado por Virginia M. Fields. Publicado en: [www.mesoweb.com/es/articulos/Taube/Maiz.pdf](http://www.mesoweb.com/es/articulos/Taube/Maiz.pdf).

- Temis, Emmanuelle  
2004 El Tao de la energía sexual, Ed. Océano Ámbar.
- Trejo, Silvia  
2007 Xochiquétzal y Tlazoltéotl, Diosas Mexicanas del Amor y la Sexualidad. Revista Arqueología Mexicana, Septiembre-Octubre, Volumen XV, Número 87, México
- Torquemada, Fr. Juan de  
1977 Monarquía indiana, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México.
- Tozzer, Alfred  
1982 Mayas y Lacandones, un estudio comparativo. México Instituto Nacional Indigenista.
- Trigger, Bruce  
1982 La arqueología como ciencia histórica. Teorías, métodos y técnicas arqueológicas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Boletín de Antropología Americana. México.
- Vance, Carole  
1997 La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico, Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 12, núms. 1-2, enero-agosto, Colegio de México, pp. 101-128.
- Vega, Juan José  
2002 La prostitución en el Incairo. Historia de las Mujeres en América Latina. Juan Andreo - Sara Beatriz Guardia. Editores. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia, España. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.
- Villalobos, Roberto  
2009 La mujer Prehispánica, Revista D, Prensa Libre, No. 253, Mayo 2009, pp 18-22.
- Villa R., Alfonso  
1983 Enfermedad, pecado y confesión entre los grupos Mayenses. Anales de Antropología, Vol. XX, Tomo 2, Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
- Viqueira, Juan Pedro  
1984 Matrimonio y sexualidad en los confesionarios en lenguas indígenas. Revista Cuicuilco, Numero 12 Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.
- Weeks, Jeffrey  
1985 El Malestar de la Sexualidad: Significados, Mitos y Sexualidades Modernas, Madrid, Talasa Ediciones S.L.
- 1998 Sexualidad. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, Paidós, México.

## Referencia en Línea

Albalat, Davinia,

La Civilización Egipcia, Mitos y Leyendas, Jornades de Foment de la Investigació Universitat Jaume I Número –UJI-. 2006-2007 Numero 12 en <http://www.uji.es/CA/publ/edicions/jfi12/> Fecha de revisión 05/012/2011.

Corona Vargas, Esther

1994 Identidades de género: en busca de una teoría, Antología de la Sexualidad, Tomo 1. México, D.F.: CONAPO. p. 299-314. Artículo online en Biblioteca virtual em saúde en <http://regional.bvsalud.org/php/index.php>

Cruz Sierra, Salvador.

2007 Los estudios sobre sexualidad en México, Red Internacional de Recursos: una comunidad internacional de profesores e investigadores compartiendo conocimiento sobre sexualidad. [www.irnweb.org](http://www.irnweb.org)

Gastelum, Iris.

2007 Una Aproximación a la Homofobia desde un Recorrido Histórico Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Sonora, México. Artículo publicado en Revista de Estudios de la Violencia Num. 1, julio-octubre 2007 en [www.icev.cat](http://www.icev.cat)

Hirose López, Javier

2007 El cuerpo y la persona en el espacio-tiempo de los Mayas de los Chenes, Campeche, Revista Pueblos y Fronteras Digital Núm. 4, Dic. 2007 – Mayo 2008 en [http:// www.pueblosyfronteras.unam.mx](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx)

Pérez G., Pilar

2003 Las Mujeres del Nilo. Artículo publicado en Amigos de la Egiptología, <http://www.egiptologia.com/mujer-en-el-antigo-egipto/366-las-mujeres-del-nilo.html> Fecha de revisión 15/12/2011.

2006 El matrimonio en el antiguo Egipto. Artículo publicado en Amigos de la Egiptología, <http://www.egiptologia.com/sociedad-tecnica-y-cultura/618-el-matrimonio-en-el-antigo-egipto-1-parte.html> Fecha de revisión 15/12/2011.

Pujol, Rosa

2009 La sexualidad en el antiguo Egipto. Artículo en publicado en [www.arqueologos.org](http://www.arqueologos.org). Fecha de revisión 25/11/2011.

Raguz, María

2003 Erotismo, Placer y Sociedad, Un paseo por la historia: Ayer y hoy. Boletín Electrónico del Proyecto Sexualidades, Salud, y Derechos Humanos En América Latina. No. 5 año 1, en [www.ciudadaniasexual.org](http://www.ciudadaniasexual.org). Fecha de revisión 05/05/2011

Ramón López, Eduardo

-- El Rostro Oculto de los Pueblos Precolombinos, Artículo publicado en Historia vs Homosexualidad, Pais Canela Magazine -<http://paiscanela.webs.com>-. Fecha de revisión. 10/01/2012.

Sorli Nuria

2002 Breve historia de la sexualidad. Revista de Sexología Identidades – Noviembre. Publicado en [http://www.identidades.org/revista/historia\\_sexualidad.html](http://www.identidades.org/revista/historia_sexualidad.html). Fecha de revisión 14/07/2010

Valladares Tayupanta, Lola M.

2003 Entre discursos e imaginarios: los derechos de las mujeres ecuatorianas en el debate de la asamblea nacional de 1998. Maestría en Ciencias Sociales, especialización en Género; FLACSO - Sede Ecuador. Quito. Obtenida en la biblioteca virtual de FLACSO: <http://www.flacsoandes.org/dspace/handle/10469/224>

### **Páginas Web consultadas**

[www.famsi.org](http://www.famsi.org)

[www.mesoweb.com](http://www.mesoweb.com)

[www.asociaciontikal.com](http://www.asociaciontikal.com)